



**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR SEDE LOJA  
ESCUELA PARA LA CIUDAD, EL PAISAJE Y LA ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ARQUITECTO**

**EVALUACIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA  
SOCIAL, ECONÓMICA Y ARQUITECTÓNICA  
CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO**

**AUTOR:**

**FERNANDO BLADIMIR FEJOO VÁSQUEZ**

**DIRECTOR:**

**MGS. WILSON EDUARDO JARAMILLO SANGURIMA**

**LOJA-ECUADOR  
2023**

Yo, **FERNANDO BLADIMIR FEIJOO VÁSQUEZ**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de mi autoría; que no ha sido presentada anteriormente para ningún grado o calificación profesional y, que ha sido respaldado con la respectiva bibliografía.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para el que el presente trabajo sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.



---

**Fernando Bladimir Feijoo Vásquez**

Yo, Wilson Eduardo Jaramillo Sangurima, certifico que conozco al autor del presente trabajo siendo responsable exclusivo tanto en su originalidad, autenticidad, como en su contenido.



---

**Mgs. Wilson Eduardo Jaramillo Sangurima**  
**DIRECTOR DE TESIS**

*A la Universidad Internacional del Ecuador - Loja por haberme permitido formarme profesionalmente.*

*A los docentes que me impartieron sus conocimientos a lo largo de mi formación académica - profesional.*

*A mi director de tesis, Mgs. Wilson Eduardo Jaramillo Sangurima, quien supo ser mi guía y ayudarme a cumplir mi meta planteada.*

*Finalmente, quiero agradecer a mi familia y a todas las personas que siempre estuvieron cerca de mí, quienes con sus consejos sabios me apoyaron en todo momento para que continúe adelante y así consiga lograr mi meta.*

*A Dios por guiar cada uno de mis pasos.*

*A mi madre por darme su apoyo incondicional, su amor, y sus consejos para ser mejor día a día, que este logro sea el reconocimiento a todos sus esfuerzos.*

*A toda mi familia por estar en todo momento conmigo brindándome sus muestras de cariño, y que con sus sabias palabras supieron forjar en mí el trabajo y la dedicación para alcanzar mis sueños.*

*Por último, a todas las personas que de una u otra forma estuvieron conmigo en todo momento, ayudándome a alcanzar la meta tan anhelada.*

***Fernando Bladimir Feijoo Vásquez***

## Resumen

El déficit habitacional en la parroquia Urbana Catamayo afecta hoy a más de 1.200 hogares. La causa principal es la asequibilidad de la misma. Es decir, estos hogares carecen de la capacidad económica para acceder a una unidad de vivienda adecuada o a créditos hipotecarios para tal fin. Esto se explica por la disparidad entre ingresos de los hogares y los costos de la vivienda.

Aun cuando el acceso a una vivienda digna y saludable es un derecho reconocido por la Constitución Nacional, un número importante de ecuatorianos enfrenta problemas habitacionales y del hábitat. La producción de vivienda social en Ecuador, en los últimos años, ha tenido un crecimiento representativo, sin embargo, la mayoría de proyectos enfocados a este tipo de vivienda, no han sido una solución habitacional integral para las familia ni para el contexto urbano; las razones están dadas por la implementación de proyectos que no toman en cuenta las características propias de los futuros usuarios, ignorando aspectos sociales, culturales y económicos de la población; esto pone en manifiesto la necesidad de implementar metodologías para evaluar el déficit habitacional de determinada poblaciones.

Es por ello que se determinó una metodología para medir el déficit habitacional desde la perspectiva social, económica y arquitectónica. Se extrajo una muestra representativa de la población de los quintiles 1 y 2 (quintiles más vulnerables económicamente) de la parroquia urbana Catamayo, a la cual se le aplicó la encuesta diseñada en la metodología planteada.

Los resultados ponen de manifiesto una discusión de las políticas de vivienda vs las condiciones actuales de las familias del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana Catamayo.

**Palabras claves:** Déficit habitacional, hacinamiento, vivienda social.

## Abstract

The housing deficit in the Catamayo urban parish today affects more than 1,200 homes. The main cause is the affordability of it. That is, these households lack the economic capacity to access an adequate housing unit or mortgage loans for that purpose. This is explained by the disparity between household income and housing costs.

Even when access to decent and healthy housing is a right recognized by the National Constitution, a significant number of Ecuadorians face housing and housing problems. The production of social housing in Ecuador, in recent years, has had a representative growth, however, most projects focused on this type of housing, have not been an integral housing solution for families or for the urban context; the reasons are given for the implementation of projects that do not take into account the characteristics and characteristics of the future users, ignoring social, cultural and economic aspects of the population; This highlights the need to implement methodologies to assess the housing deficit of certain populations.

That is why a methodology was proposed to measure the housing deficit from a social, economic and architectural perspective. A representative sample of the population of the quintiles 1 and 2 (most economically vulnerable quintiles) of the Catamayo urban parish was extracted, to which the survey designed in the silver methodology was applied.

The results show a discussion of the housing policies vs the current conditions of the families of quintile 1 and quintile 2 of the urban parish of Catamayo.

**Keywords:** Housing deficit, overcrowding, social housing.

**EVALUACIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA  
SOCIAL, ECONÓMICA Y ARQUITECTÓNICA  
CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO**

Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Índice de Ilustraciones .....	xi
Índice de Tablas .....	xii
Índice de Gráficos .....	xiii
Índice de Cuadros .....	xiv
Índice de Anexos .....	xv
<b>CAPITULO I .....</b>	<b>1</b>
1. Plan de Investigación .....	1
1.1. Tema de Investigación .....	1
1.2. Problemática.....	1
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos .....	5
1.4.1. Objetivo General .....	5
1.4.2. Objetivos Específicos.....	5
1.5. Metodología .....	5
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>8</b>
2. Marco Teórico Conceptual .....	8
2.1. Marco conceptual .....	8
2.1.1. Vivienda.....	8
2.1.1.1. Antecedentes.....	8
2.1.2. Habitabilidad.....	10
2.1.2.1. Conceptos y definiciones.....	10
2.1.3. Conjunto Habitacional .....	11
2.1.4. Vivienda Mínima .....	12
2.1.5. Vivienda Económica .....	13
2.1.6. Tipologías de la Vivienda .....	13
2.1.7. Agrupación de Viviendas.....	14
2.1.7.1. Viviendas adosadas.....	15

2.1.7.2. Viviendas pareadas.....	15
2.1.7.3. Viviendas Aisladas.....	16
2.1.7.4. Vivienda en Altura.....	17
2.1.8. La Vivienda de Interés Social.....	17
2.1.8.1. Vivienda de Interés Social - Pobreza y Exclusión.....	18
2.1.9. Déficit de Vivienda.....	22
2.1.10. Hacinamiento.....	23
2.1.11. Políticas de Vivienda.....	24
2.1.11.1. Políticas Tradicionales.....	24
2.1.11.2. Políticas Actuales. - .....	26
2.1.12. Políticas de Vivienda en Ecuador Implementadas desde el Estado.....	27
2.1.12.1. Las Políticas del Gobierno Nacional Vigente desde el 2007.....	27
2.2. Marco legal.....	30
2.2.1. Constitución de la República del Ecuador.....	30
2.2.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización (COOTAD).....	31
2.2.3. Oferta de Vivienda de Interés Social.....	32
2.2.4. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.....	34
2.3. Marco Referencial.....	34
2.3.1. Proyecto VDSD Quinta Monroy.....	35
CAPITULO III.....	42
3. Marco Contextual.....	42
3.1. Análisis Urbano.....	42
3.1.1. Ubicación.....	42
3.1.2. Clima.....	43
3.1.2.1. Temperatura.....	43
3.1.2.2. Precipitación.....	43
3.1.2.3. Humedad.....	44
3.1.3. Morfología.....	44
3.1.4. Vialidad.....	45
3.1.5. Vientos.....	45
3.2. Análisis Socio-Demográfico y Económico.....	46
3.2.1. Estructura Socio-Demográfica de Catamayo.....	46
3.2.2. Estructura Económica de Catamayo.....	48
3.2.3. Estructura socio-demográfica y económica del quintil 1 y quintil 2 (Q1 y Q2).....	50



3.2.3.1. Análisis demográfico del Q1 y Q2..	51
3.2.3.2. Análisis Económico del Q1 y Q2..	53
3.3. Universo Especifico	54
3.3.1. Tamaño de la Muestra.....	55
3.3.2. Ubicación de las Familias .....	55
CAPITULO IV .....	57
4. Metodología de Diagnóstico.....	57
4.1. Metodología.....	57
4.2. Indicadores (I). .....	61
4.2.1. Ámbito Social .....	61
4.2.1.1. Composición Familiar (CF).....	61
4.2.1.2. Contexto - Vida Social (CVS).....	63
4.2.2. Ámbito Económico .....	65
4.2.2.2. Egresos (E) .....	68
4.2.3. Ámbito Vivienda y Alojamiento.....	72
4.2.3.1. Situación de Alojamiento. (SA).....	73
4.2.3.2. Acceso a Servicios Básicos. (ASB).....	75
4.3. Estructura del Instrumento .....	76
4.3.1. Nomenclatura .....	76
4.3.2. Encuesta .....	77
4.3.3. Ajustes de la Encuesta.....	77
4.4. Análisis Arquitectónico de una Vivienda de Interés Social. ....	78
4.4.1. Vivienda Social "WASI ÑAN" .....	78
4.4.1.1. Sistema Espacial.....	82
4.4.1.2. Programa Arquitectónico.....	83
4.4.1.3. Sistema Constructivo y materialidad.....	85
4.4.1.4. Iluminación y Ventilación. ....	87
CAPITULO V .....	88
5. Interpretación de Resultados .....	88
5.1. Ámbito social .....	88
5.1.1. Composición Familiar.....	88
5.1.2. Contexto – Vida Social .....	91
5.2. Ámbito Económico.....	94
5.2.1. Ingresos .....	94

5.2.2. Egresos .....	98
5.2.2.1. Vivienda.....	99
5.2.2.2. Alimentación.. .....	100
5.3. Ámbito Vivienda - Alojamiento.....	106
5.3.1. Situación de Alojamiento.....	106
5.3.2. Acceso a Servicios Básicos.....	110
5.4. Conclusiones de los Resultados .....	112
5.4.1. Las familias y el Contexto Social .....	113
5.4.2. Ingresos y Egresos Económicos.....	113
5.4.3. Vivienda y Composición Familiar .....	115
5.4.4. Factor Económico y Vivienda.....	116
6. Conclusiones .....	117
7. Recomendaciones .....	123
8. Bibliografía .....	126
9. Anexos .....	128

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Pirámide de Maslow - Jerarquía de las necesidades .....	9
Ilustración 2. Viviendas adosadas .....	15
Ilustración 3. Viviendas pareadas .....	16
Ilustración 4. Viviendas aisladas .....	16
Ilustración 5. Viviendas en altura .....	17
Ilustración 6. Vistas proyecto en su etapa inicial y consolidada .....	36
Ilustración 7. Emplazamiento del proyecto .....	37
Ilustración 8. Circulación en módulo base y ampliación .....	38
Ilustración 9. Modelo de expansión .....	39
Ilustración 10. Ubicación de Catamayo .....	42
Ilustración 11. Ámbitos Generales de los Indicadores .....	58
Ilustración 12. Vivienda Social “WASI ÑAN” .....	79
Ilustración 13. Planta arquitectónica única .....	80
Ilustración 14. Elevaciones .....	81
Ilustración 15. Cortes .....	81
Ilustración 16. Zonificación .....	82
Ilustración 17. Sistema Espacial .....	82
Ilustración 18. Circulación .....	83
Ilustración 19. Programa arquitectónico .....	84
Ilustración 20. Perspectiva de la estructura .....	85
Ilustración 21. Materialidad .....	86
Ilustración 23. Acondicionamiento Ambiental .....	87

## Índice de Tablas

Tabla 1. Temperatura de cantón Catamayo.....	43
Tabla 2. Temperatura de cantón Catamayo.....	44
Tabla 3. Población del cantón Catamayo según sus parroquias.....	46
Tabla 4. Tasa de crecimiento del cantón Catamayo.....	47
Tabla 5. Familias de Catamayo según quintiles.....	47
Tabla 6. Población económicamente PEA.....	48
Tabla 7. Población NBI del Cantón Catamayo.....	49
Tabla 8. Población NBI de la Parroquia Catamayo.....	50
Tabla 9. Hogares hacinados de la Parroquia Catamayo.....	50
Tabla 10. Población por quintiles – Parroquia Catamayo.....	51
Tabla 11. Población por quintiles – Parroquia Catamayo.....	51
Tabla 12. Familias de la parroquia Catamayo - Q1 y Q2.....	52
Tabla 13. Familias que poseen vivienda propia - Q1 y Q2.....	52
Tabla 14. Población Económicamente Aviva (PEA) – Q1 y Q2.....	53
Tabla 15. Familias de la Parroquia Catamayo que poseen vivienda propia – Q1 y Q2.....	54
Tabla 16. Muestra del número familias por quintiles.....	55
Tabla 17. Ubicación de las familias según la Actividad Económica.....	56
Tabla 18. Nomenclatura.....	76
Tabla 19. Distribución porcentual según el gasto.....	84
Tabla 20. Distribución porcentual según el gasto.....	98

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Velocidad del viento .....	45
Gráfico 2. Población ocupada por rama de actividad .....	49
Gráfico 3. Población según sus actividades económicas- Q1 y Q2 .....	54
Gráfico 4. Tipo de familia según el número de integrantes .....	89
Gráfico 5. Núcleo familiar .....	89
Gráfico 6. Edad de padres .....	90
Gráfico 7. Edad y sexo de hijos/as .....	91
Gráfico 8. Actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social. ....	92
Gráfico 9. Convivencia cotidiana comunitaria.....	94
Gráfico 10. Ingreso económico familiar .....	95
Gráfico 11. Miembros de familia que aportan económicamente .....	95
Gráfico 12. Estabilidad laboral .....	96
Gráfico 13. Trabajo inestable, temporal u ocasional.....	96
Gráfico 14. Pensionistas .....	97
Gráfico 15. Apoyo económico red primaria.....	97
Gráfico 16. Gastos de alquiler de vivienda .....	100
Gráfico 17. Gastos de alimentación y aseo .....	102
Gráfico 18. Gastos menores (0 – 5%) .....	104
Gráfico 19. Gastos menores (6 – 10%) .....	105
Gráfico 20. Situación de alojamiento.....	106
Gráfico 21. Tipo de alojamiento .....	107
Gráfico 22. Vivienda familiar particular .....	107
Gráfico 23. Vivienda colectiva .....	109
Gráfico 24. Sin alojamiento .....	109
Gráfico 25. Red pública de abastecimiento.....	110
Gráfico 26. Red privada .....	111
Gráfico 27. Transporte público .....	112
Gráfico 28. Relación entre ámbitos y variables .....	112

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Metodología General de la Investigación.....	6
Cuadro 2. Clasificación del déficit habitacional. ....	23
Cuadro 3. Marco legal institucional de la vivienda en Ecuador .....	33
Cuadro 4. Datos generales del Proyecto .....	36
Cuadro 5. Estructura de la Metodología .....	59
Cuadro 6. Grupos según el Ingreso Económico.....	66
Cuadro 7. Distribución Porcentual .....	69
Cuadro 8. Criterios de Valoración según la Distribución Porcentual .....	70
Cuadro 9. Rangos de Gasto de Vivienda .....	71
Cuadro 10. Rangos de Gastos de alimentación y sanidad.....	71
Cuadro 11. Gastos por grupos de familia, según su ingreso económico.....	114

## Índice de Anexos

Cuadro 1. Plantilla de la encuesta preliminar.....	128
Cuadro 2. Planilla de la encuesta rectificada.....	132

## **CAPITULO I**

### **1. Plan de Investigación**

#### **1.1. Tema de Investigación**

Metodología para evaluar el déficit habitacional desde la perspectiva social, económica y arquitectónica, caso de estudio: parroquia urbana Catamayo.

#### **1.2. Problemática**

La vivienda es la tipología arquitectónica que, pese a su evolución, es la más apegada al tradicionalismo de cada contexto social, en donde los usuarios han cambiado sus costumbres, los usos, el concepto de familia, así como el número de integrantes, características que se han modificado en el transcurso del tiempo, pero a las que la arquitectura no se ha adaptado.

La problemática de la vivienda en Ecuador se ha configurado como un fenómeno de orden estructural relacionado con al menos cuatro dimensiones: 1) una acelerada urbanización experimentada desde la segunda mitad del siglo XX; 2) una estructura social caracterizada por marcadas inequidades socio-económicas; 3) una escasa inversión social resultante de déficits presupuestarios acumulados; 4) una escasez de suelo, en tanto que por definición es un bien escaso no reproducible que deriva en una dinámica urbana de carácter especulativo. Sin embargo, pese a los aspectos estructurales señalados, las políticas de vivienda han sido diseñadas e implementadas a partir de una lectura reduccionista enfocada en el déficit cuantitativo habitacional y planteadas desde una perspectiva global (escala urbana), sin tener en cuenta a grupos de población que económicamente son los más vulnerables (Carrión 1996).

La vivienda de interés social que se ha propuesto a través de los años como solución al déficit habitacional, no siempre cumple con las expectativas del usuario y en ocasiones no posee



buenas condiciones de habitabilidad; así mismo cuando se construyen estos nuevos conjuntos habitacionales suelen ser implantados de manera agresiva en el terreno lo cual afecta la naturaleza y el medio ambiente; a su vez impidiendo la progresividad del proyecto y la interacción del futuro habitante con su hogar, obteniendo como resultado las construcciones monótonas que no retoman las raíces, ni la cultura del sitio, siendo indiferentes a conceptos básicos como clima, materiales, terreno, entre otros.

Esta falta de vivienda y la necesidad de formar nuevos hogares, lleva a la población a recurrir a otras soluciones, tales como la autoconstrucción de viviendas de baja calidad, la ocupación de viviendas sin servicios básicos, o la residencia compartida entre varios hogares.

El cantón Catamayo es el segundo cantón con mayor población en la provincia de Loja, cuenta con 30.638 habitantes, en donde la mayoría se concentra en la parroquia Catamayo con el 76,55% de la población total (INEC, 2010).

La pobreza en la parroquia urbana Catamayo por NBI (Necesidades básicas insatisfechas) es del 55,99%, es decir afecta a 13.127 habitantes; y con respecto al total de hogares afecta al 51,03% que equivale a 3.037 hogares (INEC, 2010).

El 13,27% del total de hogares de la parroquia de Catamayo viven en condiciones de hacinamiento, porcentaje que corresponde a 789 hogares hacinados; la razón está determinada, entre otras variables, por el crecimiento poblacional que es de 2.14% anual entre el periodo comprendido del 2001- 2010 (INEC, 2010), y por carecer de la capacidad económica para acceder a una vivienda adecuada o a créditos para tal fin. Ello muestra que el déficit de vivienda cuantitativo en la parroquia Catamayo es de 22,13% con respecto al total de viviendas ocupadas, dicho porcentaje equivale a 1.259 viviendas.

Un hogar ecuatoriano promedio necesita ahorrar 41 sueldos mensuales para comprar una vivienda. Para los hogares de los dos quintiles más pobres la brecha se amplía aún más, necesitando ahorrar 70 sueldos para acceder a una vivienda adecuada en condiciones de mercado. (Miniterio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2014)

Por lo tanto, es necesario abordar el problema no solo desde el ámbito cuantitativo, sino también considerar aspectos ligados con la calidad de vivienda de interés social; a la vez, satisfacer las necesidades del usuario tomando en cuenta las características del lugar y cumpliendo con la normativa correspondiente para este tipo de proyectos.

### **1.3. Justificación**

La vivienda ha sido una de las preocupaciones más importantes en la sociedad y especialmente en los países subdesarrollados, la compra de una vivienda constituye una de las inversiones más importantes que realiza una familia.

De acuerdo con los datos de la Encuesta 2010 de Empleo, Desempleo y Subempleo en la parroquia Catamayo, el quintil más pobre (1), que reúne a 2.985 hogares (50,2% del total), tiene una remuneración de \$217; y el quintil 2, que agrupa 1.224 a hogares (20,6%), \$543.

Para acceder a un crédito para vivienda en la banca privada se debe cumplir con una serie de requisitos, entre los que está tener un salario mínimo de \$750 dólares, para el quintil (1) y quintil (2) es imposible cumplir con este requisito.

La banca privada calcula que la cuota mensual no exceda el 30% de sus ingresos, actualmente, en las instituciones las cuotas superan los \$ 250 mensuales, en el caso del quintil (1), la cuota supera la remuneración mensual; y en el quintil (2), la cuota corresponde al 47% de la remuneración mensual.

Con este antecedente, es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de Catamayo dar solución al conflicto de vivienda propia y al mismo tiempo una integración comunitaria, obteniendo como resultado una ciudad incluyente y equitativa; de acuerdo con las competencias que le corresponden establecidas en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Desarrollo, en el Capítulo III, artículo 54, literal i); “Implementar el derecho al Hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda social en el territorio cantonal” (COOTAD, 2010).

Por otra parte, la construcción de viviendas de interés social , ha generado la implantación indiscriminada de edificaciones que no tienen en cuenta aspectos culturales, sociales, económicos ni ambientales, lo cual concibe el abandono de la construcción; sumado a ello, la falta de una buena tecnología ha ocasionado que las edificaciones hechas por las personas del lugar no cuenten con los requisito indispensables ni con los debidos requerimientos de cierto grupo de la población que las habitara.

Si bien es cierto, se conoce de manera general los datos estadísticos socio-económicos de la población de la parroquia urbana de Catamayo y su división por quintiles; pero, no existe información detallada del quintil 1 y quintil 2 (quintiles más vulnerables por su condición económica); por ello es importante diseñar una metodología que permita diagnosticar la situación actual de este grupo específico (quintil 1 y 2) y determinar las características sociales, económicas y de vivienda; todo esto con el fin de generar discusión de políticas de vivienda que permitan futuras propuestas de lineamientos que sean empleados en soluciones habitacionales con características adecuadas y acorde a las necesidad requeridas por dichas familias.

## **1.4.Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar lineamientos metodológicos para evaluar el déficit habitacional desde la perspectiva social, económica y arquitectónica, aplicar dicha metodología a la población perteneciente al quintil 1 y quintil 2 de la parroquia Urbana Catamayo.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

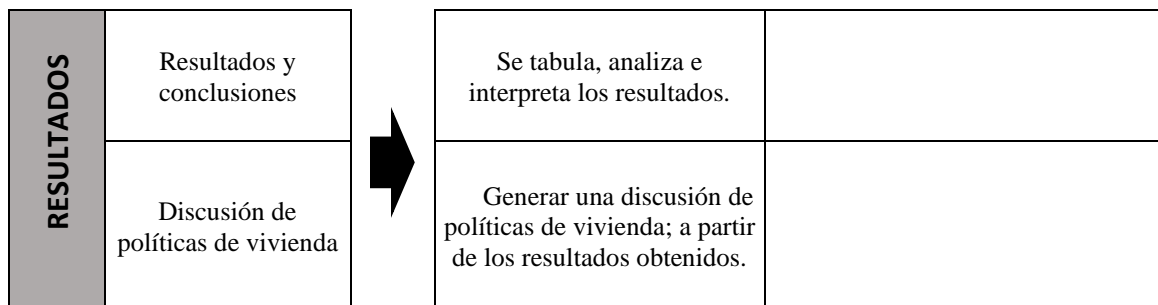
- ✓ Analizar conceptos y bases teóricas referentes al tema de estudio desde una perspectiva legal y técnica.
- ✓ Conocer la situación social y económica de los hogares que corresponde al quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana Catamayo.
- ✓ Identificar la metodología de diagnóstico, con la cual se valorará el estado actual de la población objeto de estudio.
- ✓ Generar una discusión de políticas de vivienda, a partir de un análisis específico de los resultados obtenidos.

## **1.5. Metodología**

Una de las partes que componen una investigación y que resultan de mayor importancia es la metodología, por que determina el camino que el autor debe seguir para ordenar las ideas, procedimientos de la investigación y teorías que la sustentan, así como la obtención de resultados según el método designado, es por ello que a continuación se expresa la metodología general a seguir en la presente investigación.

**Cuadro 1.**  
*Metodología General de la Investigación*

	ETAPAS DE INVESTIGACION	ACTIVIDADES	METODOS
<b>TEÓRICA - CONCEPTUAL</b>	Marco Conceptual	Estudiar bases teóricas referentes al tema de investigación: Habitabilidad, vivienda, vivienda de interés social, etc.	<i>Método Teórico.</i> -Permiten la construcción y desarrollo de la teoría científica, acceden a profundizar en el conocimiento de las regularidades y cualidades. Estos cumplen una función importante, ya que facilitan la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados, entre ellos se emplearán los siguientes: - <i>Análisis y síntesis.</i> - <i>Inducción y deducción.</i> - <i>Análisis histórico y lógico.</i>
	Marco Legal	Políticas en general que regulan lo que se hará en el proyecto. (Constitución de la república del Ecuador, Plan del Buen Vivir, COOTAD.	
	Marco Referencial	Analizar proyectos de vivienda de interés social, políticas de vivienda y metodologías.	<i>Método analógico o comparativo:</i> de búsqueda sistemática de similitudes con el objeto de estudiar casos que nos ayuden como referentes en el presente proyecto.
<b>DIAGNÓSTICO</b>	Análisis socio-económico	Definir la situación de los hogares a los que va dirigida la investigación (análisis Económico, poblacional, vivienda, cultura, etc.)	<i>Método Estadístico.</i> -Este método tiene una función relevante dentro del proceso, ya que contribuye a determinar la muestra de personas a estudiar, tabular los datos empíricos obtenidos y establecer las generalizaciones apropiadas a partir de ellos.
<b>DIGNÓSTICO ESPECÍFICO</b>	Metodología	Diseño de la metodología que se va aplicar en el diagnostico específico (se plantean todos los indicadores y variables a estudiar)	<i>Método cuantitativo y cualitativo:</i> Permitirá tener un enfoque mixto que resulta fundamental en la obtención de información de grupos de personas, contextos y situaciones. Para establecer cada indicador se tomará como base o punto de partida la metodología utilizada del Departamento de Empleo y Asuntos sociales del Gobierno Vasco.
	Estructura del instrumento	Se construye a la herramienta de investigación (encuestas y entrevistas)	
	Aplicación de los instrumentos	Se delimita el grupo objeto de estudio y se aplica la herramienta de investigación	



**Fuente:** El Autor

**Elaborado por:** El Autor

## CAPITULO II

### 2. Marco Teórico Conceptual

#### 2.1.Marco conceptual

##### 2.1.1. Vivienda

**2.1.1.1. Antecedentes.** - La vivienda es la célula básica de los asentamientos humanos, permite la agrupación de personas, con fines relacionados al reposo, la alimentación y la vida en común y su entorno constituye el vínculo social elemental de la interrelación productiva global del hombre. Además, la vivienda es un referente espacial que le permite al hombre tener un punto fijo, permanecer en un lugar, tener arraigo; es decir, la vivienda debe interpretarse desde dos perspectivas: a partir de la función que cumple y desde las características físicas que la acondicionan (Gilbert, 2001).

El refugio desde la prehistoria, ha sido considerado como una de las principales necesidades de los seres humanos. El hombre primitivo, buscaba resguardo en cuevas naturales para protegerse de las condiciones ambientales y de los animales salvajes, llegando a consolidar estos lugares como su vivienda ya sea temporal o permanente. La jerarquía de las necesidades según MASLOW (1968), se clasifican en necesidades de déficit (fisiológicas, seguridad) y de desarrollo (autorrealización, autoestima y social); la vivienda cubre las necesidades de seguridad y protección y las relacionadas con el mantenimiento de un estado de orden y seguridad en el individuo y su familia.

**Ilustración 1***Pirámide de Maslow - Jerarquía de las necesidades*

**Fuente:** Maslow, 1968. Jerarquía de las necesidades  
**Elaborado por:** El autor

En la actualidad, la vivienda ha llegado a ser no solo un espacio de refugio y albergue para las personas, sino que además representa un lugar en el cual se realizan las diversas actividades que forman parte de la vida cotidiana de la población. El diseño y construcción de las mismas considera criterios de sostenibilidad, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas.

Los aspectos culturales, sociales, físicos, económicos y tecnológicos influyen de manera directa en el diseño de un proyecto arquitectónico; el diseño busca dar solución a las posibles limitaciones que se pudieran dar en dichos aspectos en pos de brindar seguridad y comodidad a las personas dentro de la vivienda.

Para que una vivienda sea habitable debe poseer un área apta para realizar diferentes actividades dentro de la misma, debe ser accesible a todo tipo de usuarios incluyendo a los más vulnerables ya que son ellos quienes requieren condiciones especiales en las mismas. Un aspecto a considerar será el lugar en el cual se emplazará la vivienda, el mismo que deberá tener acceso a redes de infraestructura y servicios básicos para garantizar la calidad de vida de la población; en cuanto al diseño, la estructura de la vivienda deberá ser estable y duradera.



En base a lo anterior se puede señalar que la vivienda es un espacio físico, que ofrece un refugio a las personas para protegerlos de diferentes factores físicos y/o climáticos y que responde a las necesidades de los diferentes grupos sociales con el fin de mejorar y garantizar la calidad de vida a los usuarios en cuanto a forma, distribución espacial y confort.

### **2.1.2. Habitabilidad**

**2.1.2.1. Conceptos y definiciones.** - La habitabilidad como cualidad de lo habitable se encarga del análisis de las condicionantes tanto naturales como artificiales del lugar en el que se habitará, convirtiéndose en uno de los principios fundamentales del proceso de investigación, desarrollo del proyecto, construcción, habitación y la valoración arquitectónica (Ponce, 2002).

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua (2001), habitabilidad es la “cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda”. También es importante comprender conceptos enlazados a la habitabilidad:

- Habitar es ocupar un territorio y vivir en él. Vivir quiere decir, exactamente que se dispone de un lugar espacialmente destinado para permanecer, para sentirse seguro, para preparar los alimentos, para guardar utensilios y cosas, para procrear y criar nuevas generaciones de seres humanos. (Salazar Gonzalez, Azevedo Salomao, y Torres Garibay, 2012)
- El hábitat puede entenderse como un objeto principal de la disciplina de la arquitectura solo si se entiende que toda la arquitectura existe en función de habitar.

El planteamiento que hace Alcántara Lomelí y Gómez Amador (2007), al relacionar la habitabilidad con la arquitectura los lleva a establecer que es la “condición esencial de la arquitectura y de todo programa arquitectónico, considerada en forma relevante la ventilación la iluminación y la extensión visual como aspectos determinantes de la habitabilidad”.

La habitabilidad se relaciona directamente con la calidad de vida, deberá de ser una acción cualitativa y por lo tanto controlable por el diseño arquitectónico que está obligado a proporcionar las mejores condiciones a través de sus espacios.

El concepto de habitabilidad lo establece Saldarriaga Roa (1981), como:

Conjunto de condiciones físicas y no físicas del espacio, que permite la permanencia humana, su supervivencia y en un grado u otro, la gratificación de su existencia. Entre estas condiciones, se encuentran todas aquellas referentes al proceso de transformación del territorio y el ordenamiento espacial de las relaciones internas y externas de elemento humano con su ambiente

### ***2.1.3. Conjunto Habitacional***

Una definición no oficial (que no corresponden a un documento legal, ley, ordenanza, etc.) de conjunto habitacional, se dice de un conjunto de viviendas concebidas dentro de un concepto integral, generalmente aprobado como un único proyecto o programa por la autoridad pública pertinente, dirigido hacia un sector de la población uniforme con las mismas características sociales. Otro autor considera al conjunto habitacional, como agrupamiento de viviendas (Torres, 2008).

Ambas definiciones toman al conjunto por la agrupación de cosas de igual naturaleza o características. Es decir, que el conjunto habitacional se constituye a partir de la agrupación de viviendas, insertas en un contexto de barrio, que albergan a personas de una misma realidad socio-económica.

El conjunto habitacional esplende como la agrupación de viviendas dispuestas en cierto orden, vinculadas a partir de recorridos que unifican el total con la ciudad. Este construye una intimidad de barrio que se va revelando en secuencia a medida que uno va accediendo al conjunto.

#### **2.1.4. Vivienda Mínima**

La llegada de la Revolución Industrial trajo consigo un sin número de cambios económicos y sociales, lo que acarrió como consecuencia la explosión demográfica caracterizada principalmente por el éxodo masivo de personas del campo a la ciudad ya que los antes campesinos se veían atraídos por las grandes demandas de obreros que existían en las urbes, dichas movilizaciones ocasionaron hacinamiento y sobre población en las ciudades. A partir de esto, en el siglo XX surge un interés de los arquitectos por solucionar el problema de vivienda con las vanguardias artísticas y el movimiento moderno (Paltor, 2003).

La vivienda mínima surgió al finalizar la Primera Guerra Mundial, en donde se requería reconstruir ciudades enteras con patrones diferentes a los tradicionales, ciudades en las cuales arquitectos como Hermann Muthesius empezaron a desarrollar y poner en práctica teorías basadas en el aprovechamiento máximo de los espacios (aunque estos fueran reducidos) tanto a nivel individual de vivienda como en conjunto (Paltor, 2003).

La vivienda mínima puede ser definida como “el conjunto de elementos espaciales, tecnológicos, de relación y de uso mínimo necesario para habitar, en un lugar determinado, en un momento determinado, en un contexto social determinado y en un contexto personal (o íntimo) determinado” (Paltor, 2003).

Se puede decir que el diseño de una vivienda mínima es el resultado de un estudio meticuloso de espacios mínimos a habitar, por lo que aprovecha de manera óptima el espacio sin afectar la comodidad del usuario.

Si los criterios utilizados para el diseño de la vivienda mínima son incorrectos, el resultado será una vivienda con espacios ineficientes, con problemas de insalubridad y en algunos casos presentará condiciones de hacinamiento.

### **2.1.5. Vivienda Económica**

Por lo general este tipo de viviendas no son planificadas debido a la falta de recursos económicos y a la poca ayuda recibida por parte de los gobiernos centrales; son construidas en base a los conocimientos empíricos razón por la cual no disponen de redes de infraestructura y servicios básicos, se encuentran emplazadas en zonas poco adecuadas como quebradas, laderas, lugares apartados del área urbana lo que las vuelven vulnerables poniendo en riesgo la seguridad de los habitantes ya que estas zonas son de alto riesgo debido a sus condiciones geológicas y pendientes excesivas (Duran y Toledo, 2013).

Una vivienda económica “se debe medir por el costo de construcción. Así que se debería establecer como vivienda económica a una vivienda que no sobrepase un monto” (Montenegro y Culcay, 2012).

En Ecuador no existen normativas que establezcan los montos máximos para abordar la construcción de una vivienda económica, sin embargo, el MIDUVI (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda) hace referencia a un total máximo de 30.000 dólares incluyendo infraestructura y terreno para una vivienda de carácter social.

Sin embargo, la limitación económica no debe ser un impedimento para poder obtener una vivienda económica de calidad, si los recursos materiales y espaciales son bien optimizados, se puede lograr obtener una vivienda de calidad en la cual sea posible habitar.

### **2.1.6. Tipologías de la Vivienda**

En el ámbito de la arquitectura según Marengo, Bonetto, & Ochoa (2014), la tipología es el estudio de los tipos elementales que pueden formar una norma que pertenece al lenguaje arquitectónico. La tipología de la vivienda según las personas, hogares o familia que la habitan se clasifica en:

- **Vivienda colectiva:** Vivienda destinada a ser habitada por un colectivo, es decir, por un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basados en lazos familiares ni de convivencia. Normalmente en un edificio de uso mayoritariamente residencial que dispone de acceso y servicios comunes para más de dos viviendas.
- **Vivienda unifamiliar:** Es una edificación desarrollada para ser ocupada en su totalidad por una sola familia, y pueden ser aisladas, pareadas o adosadas. Urbanísticamente genera áreas de baja densidad, con bajo impacto ambiental y de infraestructuras de servicios.
- **Vivienda bifamiliar:** Es una edificación de dos unidades residenciales generalmente de dos plantas, que cuenta con una vivienda completa por planta para dos familias. Urbanísticamente genera áreas de baja a media densidad, con bajo impacto ambiental y de infraestructuras de servicios, además de tráfico vehicular moderado.
- **Vivienda Multifamiliar:** Es una edificación en la que se agrupa tres o más soluciones habitacionales independientes donde la convivencia no es una condición obligatoria, y donde el terreno es una propiedad común. Urbanísticamente puede llegar a generar zonas de alta densidad, con impactos ambientales significativos en cuanto al mayor consumo de recursos y generación de desechos, además de un alto impacto en el paisaje urbano por la mayor altura de las construcciones, requiriendo además una red vial más amplia.

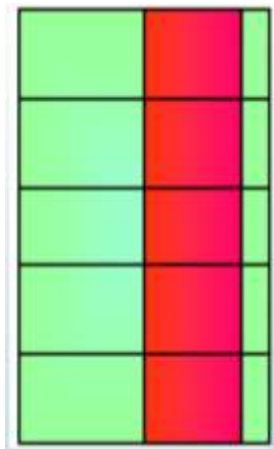
### ***2.1.7. Agrupación de Viviendas***

Es un conjunto de viviendas repetitivas organizadas en una unidad arquitectónica homogénea, compuesta por tres o más unidades habitacionales, unifamiliares o multifamiliares, en la cual la existencia y localización de bienes de propiedad y uso privado individual están

subordinados a la localización de áreas y bienes de propiedad y uso comunal (Marengo, Bonetto, & Ochoa, 2014).

**2.1.7.1. Viviendas adosadas.** - Se trata de tres o más edificaciones, cada una de ellas en contacto exteriormente con otras dos, situadas una a cada lado, algo conocido como construcción entre medianeras. Cada vivienda es independiente de las anteriores y tiene su propio acceso desde la vía pública.

**Ilustración 2**  
*Viviendas adosadas*



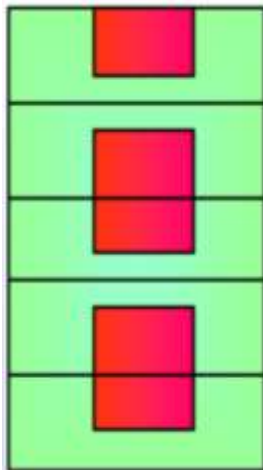
**Fuente:** Marengo, Boneto, & Ochoa, 2014

**Elaborado por:** El autor

**2.1.7.2. Viviendas pareadas.** - Casas pareadas son la pareja de casas que comparten una medianera, donde hay un acuerdo entre las partes según la normativa. Tienen el aspecto exterior de una sola edificación, pero están separadas constituyendo dos viviendas independientes, generalmente simétricas una con respecto a la otra.

## Ilustración 2

### *Viviendas pareadas*



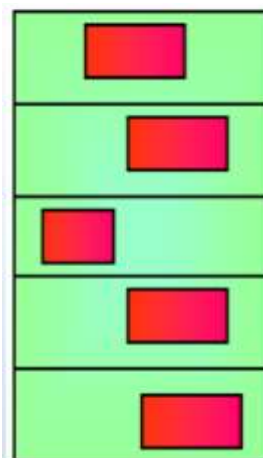
Fuente: Marengo, Boneto, & Ochoa, 2014

Elaborado por: El autor

**2.1.7.3. Viviendas Aisladas.** - Vivienda rodeada de espacio abierto, sin ninguna pared en común con otra. Es decir, es una vivienda que no está en contacto físico con otras edificaciones colindantes, ya que suele estar rodeada de terreno perteneciente a la misma propiedad, por ejemplo, chalés y bungalós.

## Ilustración 3

### *Viviendas aisladas*



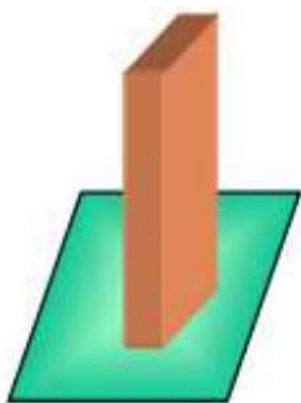
Fuente: Marengo, Boneto, & Ochoa, 2014.

Elaborado por: El autor.

**2.1.7.4. Vivienda en Altura.** - Es un edificio donde unidades de vivienda superpuestas albergan un número determinado de familias, cuya convivencia no es una condición obligatoria. El espacio está bajo un régimen de condominio, con servicios y bienes compartidos; tales como: Circulación (escaleras y ascensores), estacionamientos, áreas verdes y sociales (salón de usos múltiples, piscina, canchas deportivas, entre otros).

#### **Ilustración 4**

*Viviendas en altura*



**Fuente:** Marengo, Boneto, & Ochoa, 2014.

**Elaborado por:** El autor.

#### **2.1.8. La Vivienda de Interés Social**

La vivienda de interés social surge con el fin de solucionar el déficit habitacional existente en los países en vías de desarrollo, el crecimiento de la población representa uno de los aspectos más influyentes en el aumento de la problemática, a esto se suma los limitados recursos económicos de un alto porcentaje de familias de los países subdesarrollados.

La vivienda social se define como una solución habitacional destinada a cubrir el problema de déficit presente en las áreas más deprimidas socialmente cuyas familias permanecen en condiciones económicas apremiantes (Parlamento Andino, 2014).



En base a este concepto cabe señalar que la solución habitacional además de disminuir en lo posible el déficit habitacional tiene como objeto mejorar la calidad de vida de la población ayudando a disminuir las situaciones de pobreza y extrema pobreza mediante programas sociales que buscan el bienestar integral.

Por otra parte, la vivienda de interés social busca rescatar espacios perdidos o marginados, incorporándolos nuevamente a la ciudad mediante la implementación de planes de desarrollo y vivienda, promoviendo una relación de armonía entre lo edificado y el entorno en el cual será emplazado.

**2.1.8.1. Vivienda de Interés Social - Pobreza y Exclusión.** - El siguiente apartado (pobreza y exclusión social), será analizado bajo dos perspectivas: problema social y problema físico constructivo; ya que estos son los principales problemas que influyen actualmente en las viviendas de interés social.

- **Problema social.** –

La acción habitacional no debiera entenderse únicamente como producción y transferencia de bienes y servicios, apuntando a que la pobreza urbana -moderna no se refiere a la carencia asociada a la supervivencia física de las personas, sino referida aún más a las necesidades imperiosas de satisfacción, jerarquización social, igualdad en el acceso a las relaciones sociales democráticas y equitativas. Apunta a la necesidad de una inserción social efectiva y satisfactoria, más allá de los problemas de segregación territorial es la presencia física de la exclusión social, que lo considera parte del cuadro de pobreza urbana y constituye por sí misma un esquema de interrelación contaminante y obstructivo para la formación de un tejido social democrático. (Pelli, V, S.; 1997)

Frente a este panorama el diagnóstico que se enuncia de las políticas habitacionales convencionales, es la acentuación de los problemas asociados a la carencia de espacios para la gestión e integración social. En este contexto, se visualiza efectos negativos y generación de déficit cualitativo, respecto al análisis de aspectos derivados de la producción de vivienda, entre los cuales cuenta la insatisfacción residencial, inseguridad ciudadana, generación de focos criminógenos, exclusión, subordinación y segregación de los beneficiarios de la gestión social - pública. Todo lo anterior, son algunos de los efectos de la transferencia de soluciones individuales, como productos terminados o unidades progresivas, que desembocan en la marginalidad urbana, de un lugar determinado.

El problema esencial no es la resolución de la pobreza en sí, como el satisfacer a través del subsidio, la carencia habitacional de los más pobres; sino es el grave proceso de exclusión social de los estratos más bajos de la población.

Esto conlleva a evaluar propuestas territoriales, como factor de análisis de los problemas sociales y particularmente del análisis de la sustentabilidad de los conjuntos resultantes de una política habitacional estatal.

En resumen, los contenidos de un diagnóstico certero de quienes son los habitantes pobres urbanos, que se reconocen desde una nueva caracterización de seres excluidos, se refiere principalmente a la caracterización social de vulnerabilidad y temporalidad del empleo y por ende los ingresos monetarios que ellos perciben. Este fenómeno generalizado, se presenta como resultado de la liberalización de los mercados laborales, en conjunto con la inequidad en la distribución del ingreso, en el acceso al consumo y la propiedad, situación que determina la capacidad de participación financiera en la postulación a un subsidio habitacional.

Debe plantearse como desafío, alcanzar un estado de equidad social, como principio rector en la generación y formulación de políticas y programas públicos. Ello implica evaluar su cobertura, en cuanto a la accesibilidad que actualmente tienen las personas que integran los estratos socioeconómicos más bajos a los subsidios habitacionales. Para satisfacer sus necesidades más apremiantes de alojamiento y subsistencia.

- **Problema físico-constructivo**

Dentro del ámbito de la vivienda social, el problema detectado tiene que ver, por una parte, con la rigidez de las soluciones habitacionales actuales. Históricamente los planes y programas habitacionales se han caracterizado por una estandarización tipológica, reproduciéndose soluciones habitacionales sin mayores variaciones a lo largo de nuestro territorio, no considerándose mayormente, todas aquellas características ventajosas o perjudiciales derivadas de un emplazamiento específico, asumiendo un núcleo familiar tipo con necesidades “idénticas” para diferentes territorios. (Roux, et al, 2010)

Actualmente la vivienda social se proyecta para un usuario desconocido, abstracto, tipo “promedio” según composición familiar, no considerándose efectivamente a los destinatarios reales, conocidos y potenciales partícipes del proceso habitacional.

El factor económico, en dichos planes, limita negativamente las posibilidades arquitectónicas afectando directamente a la vivienda: su programa debe reducirse al mínimo de superficie posible. También se reducen los gastos en materiales de construcción, en instalaciones y terminaciones, llegando a suprimir elementos que pueden generar fallas en la vivienda como totalidad sistémica.

La problemática actual de la vivienda radica en la no solución de los requerimientos culturales asociados al habitar de un territorio determinado. Este se consolida fundamentalmente con su relación con el espacio exterior, siendo de vital importancia el espacio público y la relación que establezca la vivienda con él.

Algunos conceptos reconocibles en el habitar en un territorio según Roux (2010), son :

- La graduación espacial (manifestación del dominio territorial por parte de los habitantes: espacio público–semipúblico–semiprivado–privado).
- La apropiación espacial (el habitante se responsabiliza de un espacio que no es propio de la vivienda, generando grados de custodia y dominio sobre él).
- La capacidad espacial para la adaptación (la vivienda se modifica para dar cabida a los cambios derivados del habitar).
- Los patios (espacios exteriores que cumplen funciones de servicio y que también satisfacen necesidades psicológicas).

En resumen, la no solución de los requerimientos culturales, los tamaños insuficientes y la casi nula adaptabilidad a los requerimientos de cada familia en particular, son el origen de la mayoría de las ampliaciones y de las transformaciones interiores que se realizan en las viviendas. Estas modificaciones se producen con el pasar del tiempo, se realizan sin profesionales y sin control técnico alguno. De esta manera se ejecutan por autoconstrucción espontánea, donde participa toda la familia, generalmente con la ayuda de una persona (maestro de obra) que poco sabe de técnicas y normas.

### 2.1.9. *Déficit de Vivienda*

Teóricamente, se describe esta situación como el conjunto de las necesidades insatisfechas de la población en materia habitacional, existentes en un momento y un territorio determinado (INEC, 2011). El déficit puede ser estimado a futuro, en relación al crecimiento demográfico y al proceso de deterioro de las viviendas, una clasificación aproximada:

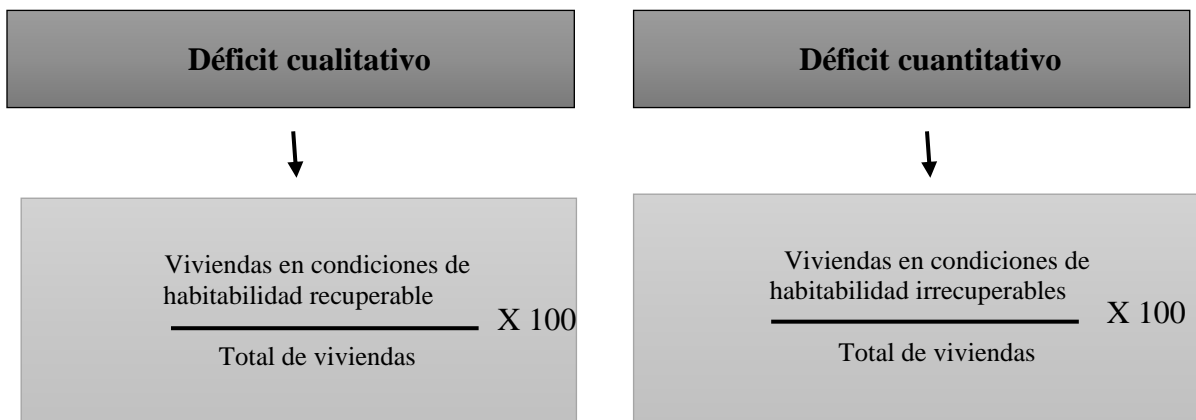
- a. **Déficit absoluto** o carencia de vivienda, es decir, la diferencia entre el total de familias y el total de unidades de vivienda.
- b. **Déficit relativo** o condiciones inadecuadas de habitabilidad, es decir, requerimientos para eliminar el hacinamiento en viviendas, y la sustitución de materiales que la constituyen

El déficit de vivienda no es un simple desajuste en el mercado habitacional, o consecuencia de diferencias técnicas, organizativas o de diseño en la producción de viviendas; su explicación se refleja en los indicadores macroeconómicos de la población como el empleo y los niveles de ingreso que impiden que gran parte de la población pueda acceder a la adquisición de una vivienda y sus componentes: tierra, materiales de construcción, fuerza de trabajo, financiamiento y tecnología. (DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA, 1977)

Metodológicamente el INEC (2001), clasifica el déficit habitacional en:

## Cuadro 2

### *Clasificación del déficit habitacional*



**Fuente:** INEC, 2011. Déficit habitacional en el Ecuador.

**Elaborado por:** El autor.

El déficit cuantitativo implica la demanda de viviendas insatisfecha. Esta variable estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que las necesitan.

El déficit cualitativo no implica la necesidad de construir más viviendas, sino de mejorar las condiciones habitacionales de las mismas. Las determinantes de esta variable son: por hacinamiento, por servicios básicos y por materiales de construcción, y que por tanto requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la que habitan.

### **2.1.10. Hacinamiento**

El hacinamiento refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Dado que el acceso de los pobres a los recursos es limitado, las instalaciones de vivienda que ocupan tienden a ser menos apropiadas que aquellas disponibles para las personas no pobres. En general, esto se refiere a la ubicación, la infraestructura, equipamientos y servicios colectivos y de la vivienda.

La idea del hacinamiento depende de un juicio normativo acerca de los niveles apropiados de ocupación, densidad y privacidad. Las normas que se aplican varían considerablemente entre sociedades diferentes.

La ocupación se determina a partir de identificar el número de personas por unidad de alojamiento. Cuando múltiples ocupantes de diferentes hogares tienen que compartir los servicios, esto puede interpretarse como un problema de espacio o como evidencia de “hogares ocultos”, una forma de “no tener domicilio fijo”. Dado que los servicios son compartidos, altos niveles de ocupación pueden llevar implícitos problemas relacionados con la higiene y la sanidad.

La densidad se determina en referencia al espacio (personas por metro cuadrado) o la ocupación por habitación (personas por habitación). El número de personas por habitación es por lo general utilizado en las estadísticas nacionales como un indicador básico simple de proximidad forzada, estableciendo un límite de 1,5 o 2 personas por habitación.

### ***2.1.11. Políticas de Vivienda***

**2.1.11.1. Políticas Tradicionales.** - La historia de las políticas y esquemas de financiamiento para vivienda popular en Latinoamérica son similares en muchos de sus países, iniciando sus conceptualizaciones en la década de los años veinte del siglo anterior cuando la problemática habitacional se evidenciaba con mayor énfasis en las grandes ciudades y puertos marítimos, donde florecían las industrias y las exportaciones de productos agrícolas y mineros.

Las primeras iniciativas para solucionar la carencia de viviendas fueron impulsadas por los municipios y las instituciones de seguridad social, en muchos de los casos, respaldados por los gobiernos centrales; posteriormente, a partir de los años cuarenta, la mayoría de los estados optan por políticas públicas de vivienda y su respectivo financiamiento, acometiéndolas a través de Instituciones, Juntas o Corporaciones estatales en calidad de promotoras, productoras y financistas

de vivienda económicas, para las familias de escasos recursos económicos, y además, como suministradores de obras sanitarias y de agua potable. Consecuentemente, la política adoptada casi de manera generalizada se basó en el principio del “Estado Protector” o “Hacedor – Dador” o referida por algunos críticos como Paternalista, fundamentada en subsidios, para lo cual se ofertaron soluciones habitacionales con costos inferiores a los reales, y con subvención del crédito, con tasas inferiores a las del mercado, en la que se incluyen aspectos como aquellos que los beneficiarios aportaban al financiamiento en forma limitada e indirecta. En mucho de los casos, la estrategia utilizada favorecía a los trabajadores formales, en especial los públicos, a quienes se les podía descontar los dividendos, para el pago de los créditos, de sus propios roles de pago. Los buenos esfuerzos de estas instituciones gubernamentales fueron insuficientes ante el elevado déficit habitacional acumulado por décadas; la creciente población urbana exacerbada por las altas tasas de inmigración del campo a la ciudad; el continuo requerimiento de viviendas nuevas por la conformación de nuevos hogares; la iliquidez en que se vieron abocados las instituciones financieras Públicas, por el incumplimiento y morosidad de los beneficiados; la falta de planificación; la politización y el clientelismo en las adjudicaciones, y obviamente, por el mal de todos los tiempos, la corrupción. Lo referido en cifras significa que, en América Latina, de una población de 583.600 habitantes, 127 millones de personas carecen de vivienda o habitan en casas de cartón. El 79.5% de la población es urbana y se prevé para el 2050 que esta tasa llegue al 85.1%.

Finalmente, es preciso acotar que los Estados consideraron su deber resolver la problemática de vivienda, pero, las estrategias implementadas llegaron a su agotamiento por una deficiente focalización, pues nunca sirvieron a los estratos de mayores carencias, dónde es obligada la participación estatal.



**2.1.11.2. Políticas Actuales.** - Los esquemas tradicionales descritos para vivienda, llegaron a su fin en la década de los setenta y, en su remplazo se introducen nuevas políticas basadas en las reformas económicas que se impulsaron en los diferentes países encaminadas al libre mercado. En muchos países de la región, ante este agotamiento se están aplicando políticas de vivienda sustentadas en la experiencia chilena, que es un prototipo orientado al mercado y al sector privado, implantado en 1978, en concordancia con la imposición del neoliberalismo en ese país austral en tiempos del dictador Pinochet; en las que el sector público asumía toda la responsabilidad de ofertar vivienda social, incluida la infraestructura sanitaria y vialidad, en éstas, obligatoriamente se involucran nuevos actores para compartir responsabilidades, en especial con el sector privado.

Consecuentemente, el Estado asumió un cambio de estrategia, de “Hacedor” a “Facilitador”. El Estado o sector público interviene en calidad de regulador, promotor y gestor de un sistema de subsidios directos a la demanda de vivienda y como agente “subsidiario” en determinados roles. El sector privado, por una parte, representado por empresas inmobiliarias, cooperativas o sociedades mutuales, etc., asumen la responsabilidad de constructores, propiciando la creación de un mercado abierto de viviendas. Por otro lado, los bancos y otras instituciones crediticias son las encargadas de proporcionar los préstamos para el financiamiento respectivo en condiciones de mercado. Un cuarto actor es la propia familia beneficiaria de escasos recursos económicos, pero con cierta capacidad de ahorro, que satisfacen su participación con una cuota inicial que puede ser en efectivo, lote de terreno, materiales de construcción o mano de obra. En este sentido, la vivienda se concibe como un bien que se adquiere con esfuerzo y ahorro; la familia y el Estado comparten responsabilidad para producirla.

Las entidades públicas en calidad de reguladoras fijan parámetros y normas para determinar estándares y precios de las viviendas nuevas de interés social; establecen los procesos de postulación y asignación de subsidios aplicando un mecanismo de focalización; determinan los requisitos del ahorro previo, según la solución habitacional elegida; norman las condiciones de participación de las empresas privadas en la construcción y en algunos casos se ocupan del acopio del suelo para vivienda popular (CEPAL ,2008).

El subsidio por lo general es un aporte económico del Estado, comúnmente denominado Bono, que lo entrega al jefe de hogar por una sola vez. El ahorro previo, es el aporte propio de los beneficiados al financiamiento del inmueble que va en función al nivel de ingresos de cada familia y necesariamente del costo de la vivienda elegida. Estos aportes y esfuerzos familiares contribuyen a legitimar la propiedad y disminuir el monto de los créditos.

En definitiva, a los gobiernos e instituciones de vivienda les fue fácil “copiar” un modelo que presentaba cierto éxito y que se adaptó a las exigencias de los organismos acreedores como el BID, que desechaba el modelo paternalista del Estado, para dar paso a la intervención de las instituciones financieras y empresas privadas, situación muy acorde con el modelo neoliberal imperante.

### ***2.1.12. Políticas de Vivienda en Ecuador Implementadas desde el Estado***

#### **2.1.12.1. Las Políticas del Gobierno Nacional Vigente desde el 2007**

- **Programa de incentivos para vivienda**

El Gobierno del Econ. Rafael Correa Delgado que inició en 2007, optó por continuar con el Programa de Incentivos de la Vivienda (VIS), manteniendo su concepción y diseño, pero, con financiamiento propio e incrementando el monto del Bono (subsidio) y los máximos para vivienda nueva o mejoramiento. En todo caso el SIV continúa aplicando la fórmula A+B+C (Ahorro+

Bono+ Crédito), esto es: El Ahorro (A), esfuerzo propio del beneficiario; el Crédito (C) que lo garantizan también el futuro beneficiario, siempre que sea sujeto de crédito o tenga la capacidad de solventarlo directamente y finalmente el Bono (B) que lo asigna el Estado.

- **El Sistema de Incentivos para Vivienda Urbano, Urbano Marginal y Rural**

Consiste en un Bono (subsidio) único y directo no reembolsable (tan solo por incumplimiento), concedido por el Estado ecuatoriano por intermedio del MIDUVI, destinado a financiar parte de una construcción, adquisición de vivienda nueva, pero también usada como alternativa para los migrantes y mejoramiento de una solución habitacional existente. Este aporte está dirigido a las familias de medianos y escasos recursos económicos que tengan legalizada la tenencia de su predio o casa a mejorar, que el ingreso familiar mensual no sea mayor a 2.5 salarios básicos unificados – SBU (US \$ 292), esto es 730 dólares americanos y justificar el ahorro como contraparte para completar el financiamiento. El Bono está en valores desde US \$ 1.500 a US \$ 5.000, en conformidad con la focalización por quintiles y se lo aplica en base al Acuerdo Ministerial Nro. 0109 de julio de 2012. De los resultados obtenidos en la aplicación de este sistema (SIV), en las administraciones anteriores, se ha constatado que esta política estatal no ha solucionado el problema habitacional del Ecuador, sino que sigue siendo un paliativo, como todos los programas de viviendas anteriores. La condicionante de que el aspirante sea sujeto de crédito en la banca privada, es sin duda un impedimento marginador de los “Sin Techo”, que son la mayoría.

- **Iniciativas del Ejecutivo para Superar la Crisis de 2008**

La crisis financiera mundial y la desactivación del aparato productivo en 2009, ubicó la tasa de desempleo cercana a los dos dígitos (9.1%), situación que conllevó al gobierno del

presidente Rafael Correa a la repatriación de 2.555 millones de dólares pertenecientes a la reserva monetaria internacional del país, a fin de invertir esos recursos en proyectos generadores de fuentes de empleo y la reactivación del aparato productivo, en especial al sector de la industria de la construcción.

En este contexto, se dispuso la colocación de 600 millones de dólares para vivienda a través de la Banca Pública, en los siguientes términos:

- US \$ 200 millones a través de la institución financiera estatal, Banco del Pacífico, con una tasa de interés del 5% y doce años plazo.
- US \$ 200 millones por intermedio del Banco Ecuatoriano de Vivienda para el financiamiento de proyectos habitacionales, y
- US \$ 200 millones para la entrega de un bono por US \$ 5.000 a quienes adquieran una casa cuyo valor no sobrepase los US \$ 60.000 hasta julio del 2010.

- **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social -IESS -y la Vivienda**

Otro actor importante ha sido el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que es una entidad autónoma con personería jurídica, recursos propios y distintos de los del Fisco; dirigida por representantes del Ejecutivo, empleadores y asegurados y encargada de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio, que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social. La modalidad tradicional de financiamiento del IESS para vivienda ha sido el préstamo directo hipotecario subsidiado, pero desde mayo de 2009, se canaliza los recursos a través del Banco Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) creado por mandato constitucional.

**Créditos hipotecarios.** - El Biess ofrece préstamos hipotecarios para la adquisición de bienes inmuebles, como unidades de vivienda, construcción, remodelación, ampliación y/o mejoramiento de las mismas, terrenos, oficinas, locales comerciales o consultorios; así como también sustitución de créditos hipotecarios para viviendas otorgadas por otras instituciones financieras del país. Desde mediados de 2008 hasta finales de 2012 el Biess a nivel nacional ha otorgado un monto de US \$ 2,635.0 millones a 71,200.0 beneficiarios

**Fideicomisos.** - El Biess, en atención a la oferta y demanda inmobiliaria, establece negocios en alianzas público - privadas para emprender en proyectos rentables de dotación de soluciones habitacionales y de servicios, pudiendo financiar hasta un 60% del costo total del proyecto en capital o bienes, operando mediante la constitución de un fideicomiso inmobiliario y, el proponente en contra partida aportará con un mínimo del 40% restante para la realización de la obra.

## **2.2. Marco legal.**

### ***2.2.1. Constitución de la República del Ecuador***

El 20 de octubre del 2008, en el marco de la nueva Constitución elaborada en Montecristi y publicada en el Registro Oficial No. 445, se presentaron importantes reformas en cuanto al derecho a la vivienda de los ecuatorianos.

La Constitución menciona el derecho a la vivienda en forma directa en la sección sexta, Habitación y Vivienda el Art. 30.- “Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008, pág. 28)

Según este apartado todo ciudadano ecuatoriano, sin discriminación alguna, gozará del derecho a una vivienda dentro de un hábitat seguro y adecuado en el cual se fundamente el respeto entre sus habitantes, obteniendo de esta manera un equilibrio social.

Mediante cinco puntos en el Art. 375 de la sección cuarta, Habitación y Vivienda, se explica claramente que para desarrollarse como seres humanos en un ambiente saludable no solo es importante el hecho de tener una vivienda, sino también, el marco donde ella está ubicada, si está provista de servicios básicos, si tiene acceso a servicios de transporte y si está integrado al entorno social, cultural y del medio construido. (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008)

El Estado Ecuatoriano deberá cumplir ciertas obligaciones con la población para garantizar el cumplimiento de los artículos estipulados anteriormente en cuanto al derecho a la vivienda se refiere.

### ***2.2.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización (COOTAD).***

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que prevé una nueva organización territorial y régimen de competencias establecidas en la Constitución y las atribuciones señaladas en el COOTAD, que se presenta como un instrumento que apoya las políticas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), reconociéndoles competencias de expropiar terrenos por razones de utilidad pública e interés social.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Catamayo debe cumplir con lo estipulado en el Capítulo III, artículo 54 “Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal

implementar el derecho al Hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda social en el territorio cantonal”.

En el mencionado artículo resaltamos que se encuentra inscrito como literal i) la función de implementar el derecho al hábitat y a la vivienda, por lo cual el municipio del cantón Catamayo, desarrolla actualmente un programa de vivienda de interés social que forma parte de un esquema de planes de proyectos en distintas zonas del cantón para poder cumplir con esta disposición inmersa dentro de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El COOTAD determina incentivos tributarios a la ejecución de vivienda de interés social, entre ellos la exención temporal del pago del impuesto de los predios urbanos, así como de aquellos relacionados con la venta o transferencia de dominio de inmuebles destinados a cumplir programas de vivienda de interés social, como el impuesto de alcabala

Lo antes mencionado beneficia a las personas que adquieren estas viviendas exonerándolas del pago de tasas y tarifas por aprobación de planos, garantías de construcción, declaratoria de propiedad horizontal, permiso de habitabilidad y cualquier otro pago requerido en los diversos trámites municipales para la aprobación del proyecto. Del mismo modo, estarán exentos del pago del 100% de los predios urbanos, por un periodo de 5 años.

### ***2.2.3. Oferta de Vivienda de Interés Social***

En el Ecuador existen diferentes entidades creadas con el fin de solventar el déficit habitacional existente en el país; cada una de ellas tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de habitabilidad de los ecuatorianos y garantizar el acceso de la población principalmente de los grupos más vulnerables a una vivienda digna que garantice el Buen Vivir.

Dichas entidades realizan y ejecutan diferentes proyectos de vivienda en todo el país ya sea de manera individual o a través de convenios de cooperación interinstitucionales, tanto con

organismos nacionales como extranjeros, los mismos que comparte los mismos objetivos, ideales y lineamientos de trabajo.

### Cuadro 3

*Marco legal institucional de la vivienda en Ecuador*

AMBITO	LEGISLACIÓN	ACTORES	COMPETENCIAS
Nacional	Constitución del Ecuador 2008 Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013	MIDUVI	Ente rector y responsable del hábitat y la vivienda y asentamientos humanos.
	COOTAD	BEV	Desarrollo y promoción de programas de vivienda de interés social.
		BDE	Financiar programas, proyectos, obras, servicios a cargo de los organismos o entidades del sector público, que contribuyan al desarrollo económico y social de las correspondientes circunscripciones territoriales y del país en general
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	BIESS	Institución financiera estatal para compra de terrenos y viviendas
		Instituciones de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional	Instituciones financieras estatales
	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Bancos Privados	Crédito del sistema financiero privado
		Mutualista de Ahorro y Crédito, Cooperativas.	Crédito del sistema financiero privado

**Fuente:** Ministerio de desarrollo urbano y vivienda, 2014.

**Elaborado por:** El autor.



#### **2.2.4. *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda***

Este organismo es promotor de los sistemas, facilitador de la participación de actores privados, comunitarios, regulador general y canalizador de recursos por medio de los bonos y proveedor de asistencia técnica para los municipios y grupos organizados comunitarios y privados en la planificación, gestión y evaluación de programas de desarrollo integral que contribuyan al cumplimiento de los objetivos nacionales del Gobierno.

Fórmula, normas políticas, directrices, planes, programas y proyectos de hábitat, vivienda, agua potable y saneamiento, para contribuir al buen vivir de la sociedad ecuatoriana.

El ministerio tiene como objetivo general contribuir al desarrollo del País a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos, sustentado en una red de infraestructura de vivienda y servicios básicos que consoliden ciudades incluyentes, con altos estándares de calidad, alineados con las directrices establecidas en la Constitución Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo. (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2014)

### **2.3. Marco Referencial**

El siguiente apartado se lo desarrolla mediante el análisis de un proyecto de vivienda de interés social que está ejecutado y que influyo en el aspecto social del lugar.

El proyecto referente de vivienda social será analizado por medio de los siguientes parámetros: Integración del proyecto con el contexto, características funcionales y características formales simbólicas. El análisis de estos parámetros, finalmente permitirá llegar a una conclusión que describe los aportes de cada proyecto a la presente investigación.

### **2.3.1. Proyecto VDsD Quinta Monroy**

En Chile existen 2.5 millones de personas sin vivienda y en Latinoamérica 250 millones de personas, a pesar de que Chile presenta una política habitacional líder entre los países del tercer mundo tanto por su continuidad como por la eficiencia de su cobertura, continua la necesidad de construir viviendas orientadas a la clase social baja.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Chile (MINVU) planificó entregar aproximadamente 90.000 subsidios habitacionales anuales a través de diversos programas de vivienda, entre ellos se encuentra el “Proyecto VDsD Quinta Monroy”.

Este proyecto nace por la necesidad de radicar a 100 familias que por 30 años habían estado ocupando ilegalmente un terreno de 0.5 hectáreas en el centro de la ciudad de Iquique.

El proyecto tiene como desafío diseñar un conjunto arquitectónico capaz de conformar un barrio de calidad, sustentable en el tiempo, que hiciera un uso eficiente del suelo y pudiese así comprar un terreno que, después de 30 años, se había transformado en una localización buena y costosa en la ciudad. Esto debía lograrse sin producir hacinamiento, con unidades que pudiesen crecer con facilidad, estructuralmente seguras, todo por un precio bajo que se accesible para dicha clase social. (Aravena & Lacobelli, 2012)

## Cuadro 4

### *Datos generales del Proyecto*

Proyecto VDSD Quinta Monroy – Iquique.	
<b>Ubicación</b>	Av. Pedro Prado, Iquique.
<b>Comitente</b>	Chile Barrio, Ministerio de vivienda y urbanismo (MINVU), Gobierno de Chile.
<b>Superficie</b>	Terreno: 5.000 m <sup>2</sup> . Construida: 3.500 m <sup>2</sup> .
<b>Año de proyecto</b>	2003
<b>Materiales predominantes</b>	Hormigón armado, bloque de cemento y madera.
<b>Proyecto y dirección de obra</b>	Alejandro Aravena, Alfonso Montero, Tomás Cortese, Emilio de la Cerda, Arqs.

**Fuente:** Página oficial “Elemental”. Proyecto Quinta Monroy en Iquique, Chile

**Elaborado por:** El autor.

- **Integración del proyecto con el contexto**

El proyecto Quinta Monroy constituye a un modelo aplicable extensivamente que incorpora conjuntos de menor escala a tejidos urbanos consolidados, propone la radicación de las familias en su lugar original de residencia, plantea un estímulo a la integración social por sobre la segregación y supone participación de los habitantes en la toma de decisiones generales. Todo eso además de entregar una visión renovada y viable de la vivienda social en el desierto costero chileno.

### **Ilustración 5**

#### *Vistas proyecto en su etapa inicial y consolidada*



**Fuente:** Página oficial del estudio de arquitectura “Elemental”. Proyecto Quinta Monroy en Iquique, Chile

**Elaborado por:** El autor.

A escala urbana, se logró introducir entre el espacio público y el privado el espacio colectivo, propiedad común, pero de acceso restringido; cuatro especies de plazas, en torno a las cuales viven alrededor de 20 familias, buscan generar las condiciones donde se pueda dar lo que se conoce como familia extensiva, que es la manera en la cual se puede sobrevivir en entornos sociales frágiles. (Aravena & Lacobelli, 2012)

### Ilustración 6

#### *Emplazamiento del proyecto*



**Fuente:** Página oficial del estudio de arquitectura "Elemental".

**Elaborado por:** El autor.

El conjunto residencial Quinta Monroy fue pensado desde un inicio como un proyecto de vivienda social, por lo tanto, no incluye dentro del mismo: núcleos, unidades de trabajo, ni espacios comerciales, pero la inexistencia de equipamientos dentro del complejo no es por falta de previsión, sino por la buena ubicación con la que ya cuenta el proyecto, estando muy cerca del centro de la ciudad que ya cuenta con todos los equipamientos necesarios para sus habitantes.

La falta de áreas verdes es un punto negativo del proyecto, dado principalmente al ajustado presupuesto con el que se contaba. Si se cuenta con espacios públicos, pero todos ellos solo son espacios de tierra sin considerar ningún tipo de área verde.

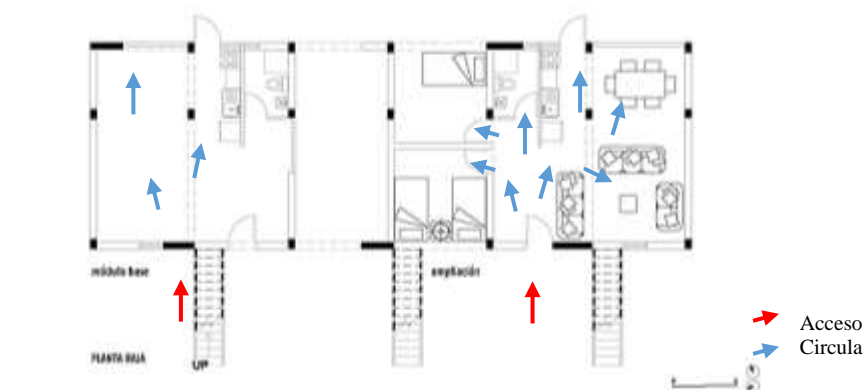
- **Características funcionales**

En cuanto a la tipología de la vivienda, la gran libertad que da ampliarse hasta el doble del tamaño original brinda una gran gama de posibilidades. Puede ser utilizada como una habitación para renta, una oficina, etc.

Las áreas comunes dentro de la vivienda tienen muy buena comunicación, entre ellas, la estructura del edificio permite visuales ininterrumpidas entre cada espacio, y el acceso a los servicios es fácil y sin obstáculos, ni existe la necesidad de pasar por áreas privadas de la vivienda, las cuales cuentan con las mismas dimensiones entre ellas. Tanto las losas de entrepiso como los muros para ampliar la vivienda son fácilmente removibles y reutilizables para las futuras ampliaciones.

### **Ilustración 7**

*Circulación en módulo base y ampliación*



**Fuente:** Página oficial "Elemental". Proyecto Quinta Monroy en Iquique, Chile

**Elaborado por:** El autor.

Si bien, al ser una vivienda de interés social, esta cuenta con las necesidades básicas (baños, cocina, escaleras y muros medianeros.) por lo tanto las áreas de lavado, almacenaje, despensa, etc. deben de ser planeadas dentro de alguna ampliación dentro de la vivienda o bien por medio de algún mueble prefabricado. (Aravena & Lacobelli, 2012)

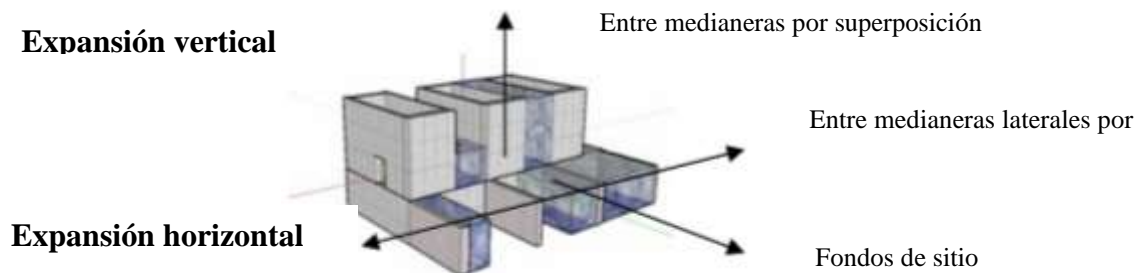
Al solucionar la mayor cantidad de viviendas en la menor cantidad de terreno posible se sacrificó la buena orientación de por lo menos la mitad de la vivienda, pero todas por lo menos reciben 2 horas de sol durante el solsticio de invierno.

El sistema constructivo de modulación aplicado en el diseño de las viviendas en el proyecto Quinta Monroy, lo convierte en un proyecto flexible; lo cual, permite a los usuarios aumentar los espacios y áreas de su vivienda con el fin de satisfacer sus futuras necesidades.

Las tareas abordadas por los usuarios están enfocadas a consolidar los límites de su propiedad y mejoras de habitabilidad a través de la habilitación de nuevos recintos en los límites de cada vivienda, a través de espacios reservados para tales efectos, estas actuaciones se realizan tanto en las primeras plantas para las familias que tienen la posibilidad de expansión en horizontal, o en un crecimiento vertical para las familias que habitan las segundas plantas.

### **Ilustración 8**

#### *Modelo de expansión*



**Fuente:** Página oficial del estudio de arquitectura "Elemental".

**Elaborado por:** El autor.

- **Características formales simbólicas**

El módulo arquitectónico, se constituye en un soporte con amplias posibilidades de acción, en el cual, se van completando actuaciones reguladas por parte de los propietarios, de acuerdo a las necesidades y posibilidades del usuario, este concepto es totalmente coherente con los principios en que se rige la “autoconstrucción espontánea”. El Proyecto “Elemental – Quinta Monroy”, es una iniciativa que sin duda ha creado un precedente perfectamente factible como modelo de intervención en el ámbito de la vivienda social, constituye una oportunidad para verificar sus proyecciones, evolución, aciertos y desaciertos. Como propuesta experimental permite verificar las actuaciones en un amplio rango territorial, cultural y contextual.

- **Conclusiones:**

Con la realización de este proyecto se logró la recuperación y fortalecimiento de la estructura social a través de objetivos comunes, acciones concertadas en torno al problema de la vivienda social.

Mayor participación ciudadana a través de la canalización de las necesidades del usuario traducido en un diseño participativo de la vivienda y de los espacios comunes.

Se fomentó la autonomía del usuario a través del estímulo de la autoconstrucción asistida, como un modo de lograr una mejor relación con las posibilidades funcionales de la vivienda.

Otro aspecto en que contribuye el concepto de progresividad mediante la autoconstrucción se relaciona al grado de apropiación que los usuarios logran a través de la adecuación de sus viviendas, organizando el espacio básico de acuerdo a sus gustos personales y necesidades.

Con respecto al producto base, el módulo elemental, es destacable su grado de flexibilidad frente a las solicitudes del usuario, en términos conceptuales podemos concluir que se trata de un módulo blando en términos que permite su intervención, a través de ampliaciones en su estructura interior y exterior, por otra parte, es duro en cuanto presenta la suficiente integridad estructural respecto de las solicitudes frente a sismo, fuego y en menor medida al clima.



## CAPITULO III

### 3. Marco Contextual

#### 3.1. Análisis Urbano

##### 3.1.1. Ubicación.

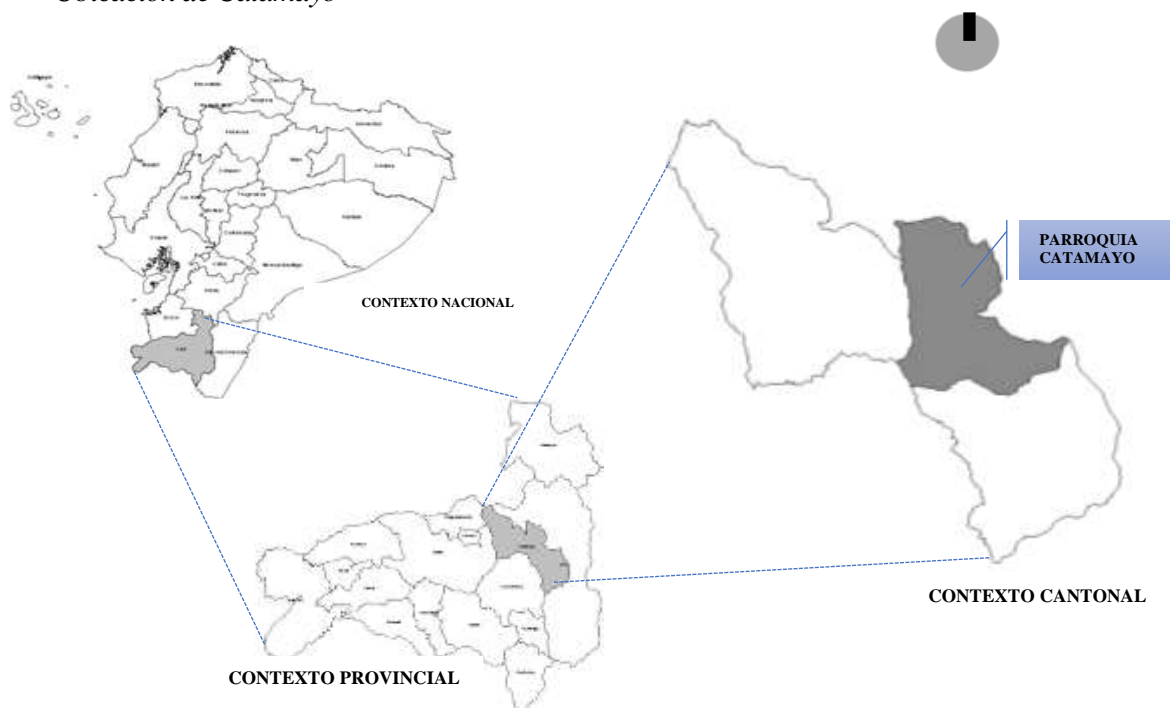
El cantón Catamayo se encuentra ubicado en la Provincia de Loja, al sur del país del Ecuador, en la región Sierra, situada a 1232 m.s.n.m. y a 4° de latitud Sur. Su extensión es de 651,27 km<sup>2</sup>.

Cuenta con una parroquia urbana (Catamayo), y con cuatro parroquias rurales: El Tambo, Guayquichuma, San Pedro de la Bendita y Zombi.

Limita al norte: con Loja y el Oro, al sur: con Gonzanamá y Loja, al este con: Loja y al oeste con Chaguarpamba, Olmedo y Paltas.

#### Ilustración 9

##### Ubicación de Catamayo



Fuente: GAD Catamayo, PDOT. 2014-2019.

Elaborado por: El autor

### 3.1.2. *Clima*

El cantón Catamayo tiene el clima seco–subtropical en la cabecera cantonal, mientras que en las parroquias rurales el clima es de seco templado a húmedo templado, húmedo subtropical. Los datos fueron del periodo 1984-2010 (INAMHI. 2010).

**3.1.2.1. Temperatura.** - Las temperaturas del Cantón varían de entre los 24 y 26 °C, el Cantón tiene una temperatura anual de 24,6 °C, la temperatura máxima de 34,3°C, y la temperatura media mínima de 14,6 °C (INAMHI. 2010).

**Tabla 1**

*Temperatura de cantón Catamayo*

Temperatura	Valor (°c)
Temp. Media anual	25,0
Temp. Máxima absoluta	34,3
Temp. Mínima absoluta	13,5

**Fuente:** Estudio Climático del Cantón Catamayo. 2009

**Elaborado por:** El autor.

**3.1.2.2. Precipitación.** - El Cantón Catamayo tiene dos épocas, una seca que se da en los meses de mayo hasta septiembre, y la lluviosa de octubre hasta abril, las precipitaciones medias mensuales varían de 33,9 mm/mes. Las precipitaciones son altas en los meses de marzo – abril (Pucha, 2012, pág. 15). El Cantón tiene periodos de lluvia relativamente cortos y escasos las precipitaciones son mínimas con variación en los años que ocurrió el fenómeno del niño; en las zonas altas las precipitaciones varían entre 1000 a 1500 mm/año. Dentro de la clasificación del régimen pluviométrico, el cantón Catamayo está en la clasificación de semisumador, húmedo, semiárido y semihúmedo-húmedo.

**Tabla 2***Temperatura de cantón Catamayo*

<b>Precipitación</b>	<b>Valor (mm/año)</b>
Precip. Media anual	401,9 mm
Precip. Periodo seco	51,1 mm
Precip. Periodo lluvioso	350,8 mm

**Fuente:** Estudio Climático del Cantón Catamayo. 2009**Elaborado por:** El autor.

**3.1.2.3. Humedad.** - La parte oriental del cantón Catamayo se encuentra influenciada por los vientos alisios, por los que presenta mayor humedad. La parte central del cantón está afectado por el régimen interandino mixto, ya que los vientos ingresan principalmente por el norte y noreste recibiendo la influencia de la corriente costera. Por otro lado, recibe también la influencia de la corriente fría de Humboldt (régimen costanero) que asciende contra corriente por el río Catamayo dando origen a climas semidesérticos (INAMHI. 2010).

### **3.1.3. Morfología**

La morfología urbana “está determinada por tres principales variables, las cuales son: los planos o soporte de suelos, el uso de suelos donde se nos indica las actividades que se realizan en el entorno urbano y las delimitaciones del área urbana” (SGROI, 2011).

La forma urbana que presenta la parroquia de Catamayo es de tipo damero o cuadrícula, está determinada por sus antecedentes históricos de asentamientos humanos, ya que la ciudad creció a lo largo del tiempo alrededor de sus plazas principales, templos religiosos y edificaciones de administración.

### 3.1.4. Vialidad

Las vías en Catamayo son integradas por la vía principal denominada Panamericana que cruza por el territorio de norte a sur convirtiéndose en el eje principal. Las vías de primer orden construidas por una capa de rodadura en asfalto abarcan aproximadamente 26.000 km de la cabecera cantonal de Catamayo.

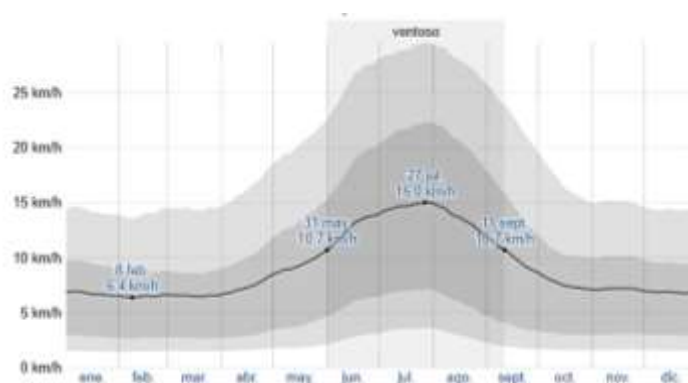
La capa de rodadura definida como lastrado ocupa 26,10 km de Catamayo y San José. En lo que respecta a caminos de tercer orden, existen caminos de tierra en Catamayo (48,80 km.).

### 3.1.5. Vientos

El viento en el terreno del presente proyecto tiene las mismas características de la parroquia urbana Catamayo, ya que no tiene elementos naturales o construidos que modifiquen las corrientes de viento, el promedio de velocidad es de 13.7 km/h, los vientos son fuertes en los meses de agosto y septiembre. La dirección de los vientos en Catamayo está determinada por los vientos alisios y los vientos provenientes de la Costa teniendo unos vientos predominantes de Este – Oeste.

#### Gráfico 1

##### Velocidad del viento



**Fuente:** Estudio Climático del Cantón Catamayo. 2009

**Elaborado por:** El autor

### 3.2. Análisis Socio-Demográfico y Económico

En el presente capítulo se presenta una perspectiva de la situación sociodemográfica y económica de Catamayo. Se analiza la evolución de la población urbana en la parroquia, como también de los factores relacionados con la misma, tales como natalidad, pobreza, desigualdad, entre otros. Este análisis se realizará desde un enfoque global de Catamayo hasta culminar en el objetivo de estudio (quintil 1 y quintil 2) según la categorización de los ingresos económicos de la familia.

#### 3.2.1. Estructura Socio-Demográfica de Catamayo.

De acuerdo a información proporcionada por el INEC, el censo 2010 evidencia que la población de la ciudad de Catamayo en el área urbana ha venido creciendo aceleradamente, en la actualidad el cantón Catamayo cuenta con 30.638 habitantes, cuya cabecera cantonal, parroquia del mismo nombre concentra la mayor parte de la población con el 76,55% de la población total. (INEC, 2010)

**Tabla 3**

*Población del cantón Catamayo según sus parroquias*

Parroquia	Población
Catamayo (la toma)	23,455
El tambo	4,630
Guayquichuma	383
San Pedro de la Bendita	1,590
Zambi	580
<b>Total</b>	<b>30,638</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

La ciudad de Catamayo sobrepasa actualmente los límites urbanos, esto debido al aumento del crecimiento poblacional que es de 2.14 anual, como se puede observar en la tabla número 3; así como la migración campo-ciudad; lo que ha exigido una mayor demanda de vivienda y servicios básico por parte de los gobiernos locales.

**Tabla 4**

*Tasa de crecimiento del cantón Catamayo*

	1990	2001	2010	Tasa de crecimiento 2001-2010
Hombre	7.228	9,431	11,577	2.28%
Mujer	7.453	9,913	11,878	2.01%
<b>Total</b>	14.681	19,344	23,455	2.14%

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

La población de la parroquia Catamayo, igual a la estructura del Ecuador, se categoriza según los ingresos económicos de la familia en quintiles, en la tabla número 4, podemos evidenciar que en la parroquia Catamayo el 27% del total de familias pertenece al quintil 1, mientras que el 28% en el quintil 2. Esto permite concluir que más del 50% del total de familias se encuentran en los quintiles más pobres según sus ingresos económicos. (INEC, 2010)

**Tabla 5**

*Familias de Catamayo según quintiles*

	Familias	Porcentaje
Quintil 1	1605	27
Quintil 2	1427	24
Quintil 3	1130	19
Quintil 4	1011	17
Quintil 5	773	13
<b>Total</b>	5946	100

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

### 3.2.2. Estructura Económica de Catamayo

Uno de los principales indicadores económicos que permite hacer un análisis sobre la situación económica es la PEA (Población Económicamente Activa) según su rama de actividad, la misma que se define como la población que se encuentra efectivamente dentro del mercado laboral con capacidad física y legal de ejecutar funciones o vender su fuerza de trabajo. Teóricamente se considera a la población que tiene entre 12 y 60 años. No se incluyen a las amas de casa, estudiantes, jubilados, rentistas, incapacitados, ni recluidos. (Rueda & Tacuri, 2007)

En el cantón Catamayo el 46,82% de la población es económicamente activa y el 53,17% de la población es económicamente inactiva, debido al desempleo o falta de fuentes de trabajo.

**Tabla 6**

*Población económicamente PEA*

	PEA	PEI	TOTAL
Hombre	7,856	4,104	11,960
Mujer	3,882	8,457	12,339
<b>Total</b>	11,378	12,561	24,299

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

En el cantón Catamayo, en el periodo 2000-2010, la agricultura, ganadería y silvicultura es la rama de actividad con mayor participación en la economía local, seguidamente se encuentra la rama del comercio al por mayor y menor, luego está la rama de industria manufactureras. Mientras que las ramas de enseñanza, actividades de hogares como empleadores y otras son las actividades con menor participación dentro de la PEA.

## Gráfico 2

### *Población ocupada por rama de actividad*



**Fuente:** INEC. 2009

**Elaborado por:** El autor.

La pobreza en el cantón Catamayo por NBI (Necesidades básicas insatisfechas) es del 63.5%, es decir afecta a 19.239 habitantes; y el 36,5% corresponden a la población de no pobres lo que equivale a 11.070 habitantes. (INEC, 2010)

## Tabla 7

### *Población NBI del Cantón Catamayo*

Condición	Población	Porcentaje
No pobres	11.070	36,5
Pobres	19.239	63,50
<b>Total</b>	30.309	100

**Fuente:** INEC. 2009

**Elaborado por:** El autor.

Mientras que, en la parroquia urbana Catamayo la pobreza por NBI corresponde al 57.3% del total de la población, porcentaje equivalente a 13.256 habitantes.



**Tabla 8***Población NBI de la Parroquia Catamayo*

Condición	Población	Porcentaje
No pobres	9.892	42,7
Pobres	13.256	57,3
<b>Total</b>	<b>23.138</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

El 20,27% del total de hogares de la parroquia de Catamayo viven en condiciones de hacinamiento, porcentaje que corresponde a 1.205 hogares hacinados; considerando hogar hacinado, si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve a un número de miembros mayor a tres personas.

**Tabla 9***Hogares hacinados de la Parroquia Catamayo*

	Hogares	Porcentaje %
No hacinados	474 1	79,73
Hacinados	1205	20,27
<b>Total</b>	<b>5946</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

### 3.2.3. Estructura socio-demográfica y económica del quintil 1 y quintil 2 (Q1 y Q2).

Luego de analizar la estructura socio-demográfica y económica de Cantón Catamayo desde un enfoque General, en el presente apartado se realiza un análisis específico de dicha estructura,

dirigido a la población de las familias que se encuentra categorizadas en el Q1y Q2 según sus ingresos económicos.

**3.2.3.1. Análisis demográfico del Q1 y Q2.** - La población del Q1 en la parroquia Catamayo (área urbana), representa el 29% del total de la población, mientras que el Q2 el 26%, entre los 2 quintiles se concentran el 55% que equivale a 12838 habitantes. El 45% de la población restante se encuentra distribuidos entre los quintiles 3, 4 y 5, porcentajes que demuestran que más de la mitad del total de la población se encuentran en los quintiles más pobres según sus ingresos económicos.

**Tabla 10**

*Población por quintiles – Parroquia Catamayo*

	Población	Porcentaje %
Quintil 1	6786	29
Quintil 2	6052	26
Quintil 3	4445	19
Quintil 4	3657	16
Quintil 5	2519	10
<b>Total</b>	<b>23455</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

En el cantón Catamayo, el 47% de la población del Quintil 1 son hombres mientras que el 53% son mujeres, en el Quintil 2 el 49% de la población son hombres y el 51% son mujeres.

**Tabla 11**

*Población por quintiles – Parroquia Catamayo*

	Hombre	%	Mujer	%	Total
Quintil 1	3.210	47	3.597	53	6.786
Quintil 2	2.965	49	3.087	51	6.052

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

Con respecto al número de familias, se obtiene que las familias los quintiles 1 y 2 conforman 3032 familias, donde se distribuye con 53% y el 47% respectivamente.

**Tabla 12**

*Familias de la parroquia Catamayo - Q1 y Q2*

	Familias	Porcentaje
Quintil 1	1.605	53%
Quintil 2	1.427	47%
<b>Total</b>	<b>3.032</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

Es preciso mencionar que de las 3032 familias que se distribuyen en el quintil 1 y quintil 2, solo 284 familias poseen vivienda propia, que representa el 9.4% del total de familias. Existiendo un déficit vivienda cuantitativo de más del 90%.

**Tabla 13**

*Familias que poseen vivienda propia - Q1 y Q2*

	Familias	Vivienda Propia			
		Si	%	No	%
Quintil 1	1.605	128	8	1.477	92
Quintil 2	1.427	156	11	1271	89
<b>Total</b>	<b>3.032</b>	<b>284</b>	<b>10</b>	<b>2.748</b>	<b>90</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

**3.2.3.2. Análisis Económico del Q1 y Q2.** - Dentro del análisis económico uno de los factores más importantes a analizar es el de la población económicamente activa, la misma que se segmenta de la siguiente manera: población ocupada, sub ocupada y desocupada.

La PEA de los quintiles 1 y 2 de la parroquia urbana Catamayo se distribuyen de la siguiente manera: en el Q1 el 16,57% de la población se encuentra ocupada, el 14,86% de la población se encuentra sub ocupada y el 68,55% se encuentra desocupada; mientras que en el Q2 el 26,40% se encuentra ocupada, el 15,59% de la población se encuentra sub ocupada y el 57,99% se encuentra desocupada.

**Tabla 14**

*Población Económicamente Aviva (PEA) – Q1 y Q2*

	<b>Población ocupada</b>	<b>Población Sub ocupada</b>	<b>Población desocupada</b>	<b>Total de población</b>
Quintil 1	1.125	909	4.072	6.786
Quintil 2	1.598	944	3.510	6.052

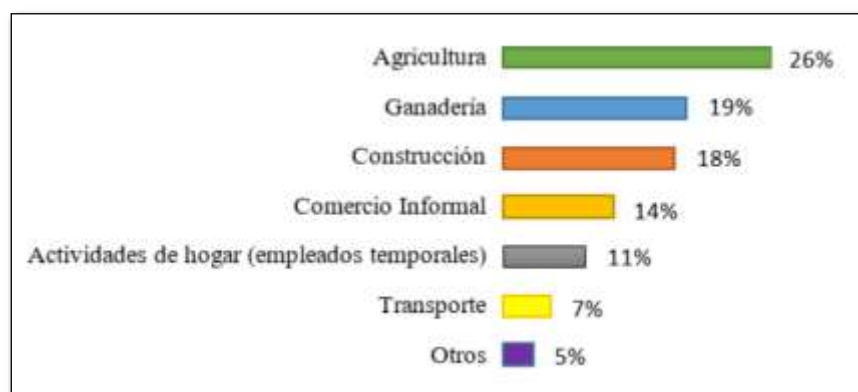
**Fuente:** INEC. 2009

**Elaborado por:** El autor.

Según la actividad económica por ramas la población del quintil 1 y 2 se encuentra agrupadas de la siguiente manera: el 26% de la población se dedica a la agricultura, el 19% se dedica a la ganadería, el 18% a la construcción, siendo estas las actividades económicas que concentran más del 50% de la población económicamente activa; mientras que el comercio informal, las actividades de hogar (empleados temporales), transporte y otras actividades representan a la minoría de la población del quintil 1 y quintil 2.

### Gráfico 3

*Población según sus actividades económicas- Q1 y Q2*



Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

### 3.3.Universo Especifico

El universo de estudio para el diagnóstico específico está determinado por las 2748 familias que no posean vivienda propia del Q1 y Q2. A esta delimitación de la población objeto de estudio se llegó luego de un análisis de toda la población del Q1 y Q2 de la parroquia urbana Catamayo que se encuentra desarrollado en el apartado denominado Estructura socio-demográfica y económica del quintil 1 y quintil 2 (Q1 y Q2).

**Tabla 15**

*Familias de la Parroquia Catamayo que poseen vivienda propia – Q1 y Q2*

	Familias	Vivienda Propia			
		Si	%	No	%
Quintil 1	1.605	128	8	1.477	92
Quintil 2	1.427	156	11	1271	89
<b>Total</b>	<b>3.032</b>	<b>284</b>	<b>10</b>	<b>2.748</b>	<b>90</b>

Fuente: INEC. 2009

Elaborado por: El autor.

### 3.3.1. *Tamaño de la Muestra*

Para determinar el tamaño de la muestra, de las 2748 familias que son el objeto de estudio se utiliza el software informático denominado EPISTAT, para lo cual se establecen los siguientes parámetros: tamaño de la población total (2748 familias), probabilidad de certeza de resultados 90% (1,65), máximo error admisible 10% y características de estudio que poseen los individuos en la población 50% (0.5). Los resultados obtenidos, tanto el tamaño total de la muestra, así como de las muestras representativas de cada uno de los quintiles, se expresan en el siguiente cuadro

**Tabla 16**

*Muestra del número familias por quintiles*

	<b>Familias</b>	<b>Muestra</b>
Quintil 1	1477	66
Quintil 2	1271	64
<b>Total</b>	2748	130

**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor.

### 3.3.2. *Ubicación de las Familias*

Luego de establecer el tamaño de la muestra es importante indicar en donde se las ubicará (encontrará) a las 130 familias que van a ser encuestadas o entrevistadas.

Para mayor facilidad se considera la agrupación de las familias según la actividad económica más representativas del jefe/a de hogar de cada familia, tal como se expresa en el siguiente cuadro.

**Tabla 17***Ubicación de las familias según la Actividad Económica*

<b>Actividad Económica</b>	<b>Nro. de familias</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Localización</b>
Agricultura	58	45	Asociación de Agricultores de Catamayo Asociación cañicultores de Catamayo MALCA
Construcción	39	30	Construcciones en Catamayo
Comercio informal	33	25	Albergue reina del Cisne, exteriores del mercado de Catamayo

**Fuente:** El autor.**Elaborado por:** El autor

## CAPITULO IV

### 4. Metodología de Diagnóstico

Durante el desarrollo del capítulo 3 de la presente investigación se ha llegado a una aproximación de los aspectos socioeconómicos más sobresalientes de las familias que no poseen vivienda de los Quintiles 1 y 2 de la Parroquia Urbana de Catamayo, objetivo que ha sido alcanzado con una revisión de información secundaria existente.

El diagnóstico específico nace como respuesta a una necesidad sentida en la falta de información, es por eso que en esta etapa el diagnóstico es mucho más ambicioso, por lo cual se procura obtener un conocimiento lo más aproximado posible de la estructura socioeconómica de las 2748 familias, (grupo de familias que no poseen vivienda del Q1 y Q2 de la parroquia Urbana de Catamayo), datos que no existen de manera específica para dicho grupo de familias.

Es importante profundizar el conocimiento de las estadísticas socioeconómicas de estas familias, ya que permitirá conocer las características cualitativas-cuantitativas y las necesidades reales de las mismas. Conceptos indispensables para planificar, proponer y diseñar una solución habitacional social acorde a las necesidades de sus usuarios, obteniendo como resultado que los usuarios se apropien de la vivienda y su contexto.

#### 4.1. Metodología

Con esta investigación se busca establecer las características socioeconómicas de un grupo específico; por esta razón, la información socioeconómica recolectada en el área de estudio es de carácter mixto; es decir, cuantitativa-cualitativa, pues según Hernández Fernández y Baptista (2003) “un caso debe tratarse con un enfoque mixto para lograr mayor riqueza de información y conocimiento” (p.332).



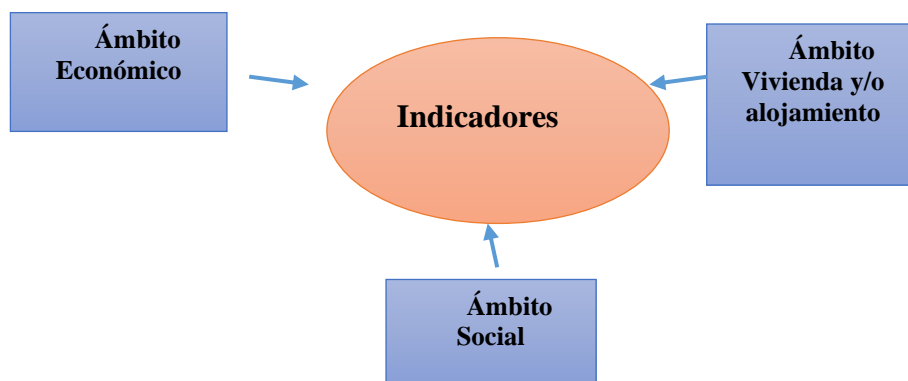
De acuerdo con Hernández et al (2003), el enfoque cuantitativo y cualitativo resulta fundamental en la obtención de información de grupos de personas, contextos y situaciones. Por otro lado, los datos obtenidos propician una descripción profunda que lleva al investigador a establecer una relación inicial con el objeto en estudio, en su ambiente natural y cotidiano.

Según Hernández et al. (2003) el trabajo con el enfoque mixto, implica cinco fases en la recolección de información. Estas fases, que se encuentran estrechamente vinculadas, se describen a continuación:

1. Contacto con los informantes claves, quienes se convierten en instrumento fundamental para ejecutar la recolección de información dentro del grupo específico.
2. Establecer indicadores o variables que permitan guiar, delimitar lograr los distintos objetivos de estudio a investigar. Es importante mencionar que, los indicadores para la presente investigación se basan en tres ámbitos principales:

### **Ilustración 10**

#### *Ámbitos Generales de los Indicadores*



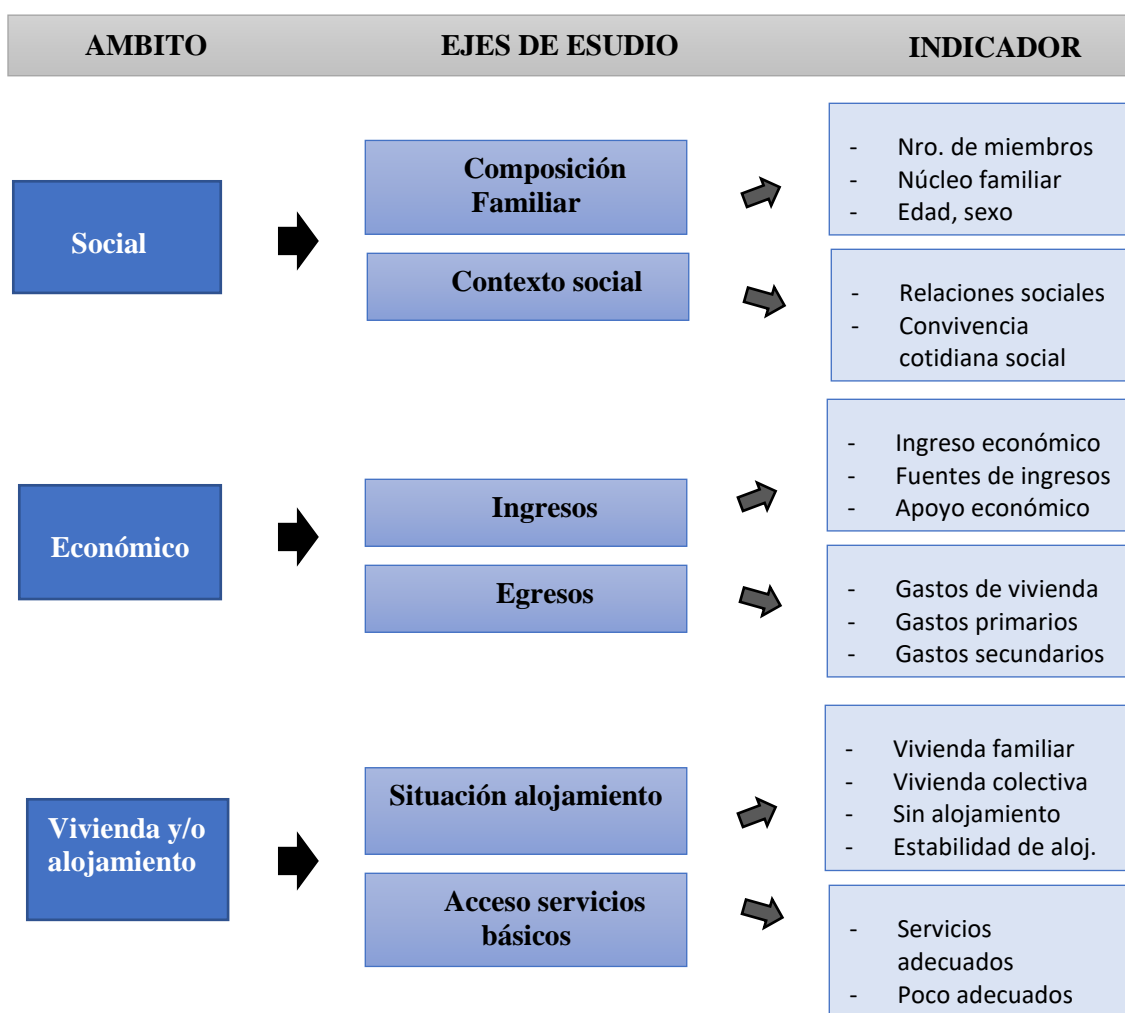
**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

Los ámbitos antes expresados están determinados y planteados en base a la perspectiva de estudio del objetivo general del presente proyecto (social, económico y arquitectónico).

Cada ámbito se encuentra estructurado por ejes de estudio y estos a su vez por cada uno de los indicadores que establecen las variables.

**Cuadro 5**  
*Estructura de la Metodología*



**Fuente:** (Instituto Vasco de Estadística, 2014)

**Elaborado por:** El autor

La relación, e interpretación de los resultados de las variables, indicadores y consecuentemente de los ámbitos en estudio, nos permitirá cumplir con el objetivo planeado en el presente apartado (conocimiento socioeconómico profundo).

3. Elaboración del instrumento. En el caso particular de este estudio, es el cuestionario y entrevistas, definido por Hernández et al. (2003) como “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p.391). Los instrumentos de recolección de información utilizada en este trabajo, tiene como base o se fundamentan en los indicadores ya establecidos.
4. La validación del instrumento diseñado, contiene preguntas de dos tipos: abiertas y cerradas, para mayor eficacia a la hora de aplicación se las someterá a valoración o juicio por medio de una prueba piloto, con el fin de depurar el instrumento en caso de ser necesario.
5. Aplicación del instrumento. Se seleccionó el método de la entrevista, como la forma más idónea en la recolección de información al considerar el nivel educativo de la comunidad.

Una vez realizado los pasos de recolección de información, se realizó la respectiva tabulación de cada uno de los indicadores establecidos en el instrumento de la investigación. Para luego finalizar con las conclusiones del diagnóstico específico.

Es necesario analizar cada uno de los indicadores organizados según su eje de estudio y ámbito, con el fin de conocer como están compuestos y establecer criterios de valorización. Por ello a continuación se expone el siguiente apartado.

## **4.2.Indicadores (I).**

Los indicadores están configurados bajo 3 ámbitos: social, económico y vivienda; estos permiten delimitar y organizar el campo investigativo de interés.

Cada indicador constituye una interrogante a investigar y están compuestas por varias opciones de respuesta (variables) que permitirán la tabulación de los resultados logrados al final del diagnóstico específico.

Para establecer cada indicador se tomó como base o punto de partida la metodología utilizada del Departamento de Empleo y Asuntos sociales del Gobierno Vasco

### ***4.2.1. Ámbito Social***

Dentro del ámbito social se abordan dos subtemas: composición familiar y el contexto social. En el primer subtema se expresan los indicadores relacionados a la familia: números de integrantes, núcleo familiar, sexo y edad. Mientras que la relación de los miembros de la familia con el contexto social inmediato se desarrolla en el segundo subtema.

#### **4.2.1.1. Composición Familiar (CF)**

##### **I-CF-1. Número de integrantes**

Expresa el número de miembros de cada una de las familias, para ello se establece tipos de familia:

- **Familia tipo 1:** La familia está compuesta por 2 miembros.
- **Familia tipo 2:** La familia está compuesta por 3 miembros.
- **Familia tipo 3:** La familia está compuesta por 4 miembros.
- **Familia tipo 4:** La familia está compuesta por 5 miembros.
- **Familia tipo 5:** La familia está compuesta por más de 5 miembros.

### **I-CF-2. Núcleo familiar**

Atendiendo a la existencia o no de núcleo familiar se consideran los siguientes tipos de familias según (INEC , 2008).

- **Hogares unipersonales:** no tiene núcleo familiar y sólo consta de una persona.
- **Hogares compuestos:** también carece de núcleo familiar, y está formada por dos o más personas, que pueden o no estar emparentadas.
- **Nuclear conyugal sin hijos:** un núcleo familiar compuesto por un matrimonio sin hijos solteros.
- **Nuclear conyugal con hijos:** un núcleo familiar compuesto por un matrimonio con hijos solteros.
- **Nuclear mono paternal:** un núcleo familiar compuesto por un padre o madre sólo/a con hijos solteros.
- **Polinucleares:** dos o más núcleos familiares

### **I-CF-3. Edades y sexo**

Determina las edades y sexo de los miembros de la familia bajo una agrupación establecida, dicha agrupación está configurada en dos grupos (padres e hijos). Cada grupo se encuentra organizado por rangos de edad

**Grupo Padres:** Edad de los padres:

- Menores de edad
- De 18 - 30 años
- De 30 - 50 años
- De 50 – 65años
- Adultos mayores

Para determinar el sexo de este grupo se utiliza las siglas: Padre (P) y Madre (M).

**Grupo Hijos:** Edad de los hijos:

- Menores de 1 año
- De 1 a 5 años
- De 5 a 10 años
- De 10 a 15 años
- De 15 a 18 años
- Mayores de edad

En el grupo hijos el sexo se determina utilizando las siglas: hombre (h) y mujer (m). A su vez se contabiliza la cantidad de hijos en cada rango de edad.

**4.2.1.2. Contexto - Vida Social (CVS)**

**I-CVS-1. Actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social.**

Se refiere a actividades con personas de otros hogares del barrio, parientes, amistades, personas conocidas o usuarias de servicios comunes.

La disponibilidad de las relaciones sociales tendrá mayor importancia en la medida en que su carencia produzca aislamiento social y dificulte una convivencia con el entorno social en el que reside. Se entiende la participación como medio facilitador en las relaciones personales y sociales. (Vice consejería de Asuntos Sociales Dirección de Servicios Sociales, 2012, p.4)

Estas relaciones sociales se valoran en tres grupos según su intensidad en la práctica:

- Realiza actividades que desarrollan su vida social. (1)- Las realiza de forma permanente o cotidianamente.

- Realiza escasas actividades que desarrollen su vida social. (2)- Sin regularidad o esporádicamente.
- No desarrolla actividades que desarrollen su vida social. (3)- No realiza actividades.

Para determinar a qué grupo pertenece se considera las siguientes actividades:

- Salir a la calle a pasear, de compras, a comer, a ver encuentros deportivos televisados, etc.
- Reuniones y comidas en casa, con amigos.
- Practicar deportes
- Asistencia a espectáculos deportivos
- Asistencia a espectáculos culturales
- Viajes, excursiones.
- Asistencia a cultos religiosos
- Actos de carácter social
- Actos organizados por centros educativos de hijos menores.
- Actos exclusivamente profesionales
- Comunicarse a través de Internet (chatear, Twitter, Facebook)

### **I-DVS-2. Convivencia cotidiana comunitaria.**

La convivencia de la persona en sus interacciones cotidianas con otras personas, con recursos, instalaciones, servicios, etc. Se valora que se encuentra en una de estas tres situaciones establecidas por Vice consejería de Asuntos Sociales Dirección de Servicios Sociales (2012):

- **Persona aceptada en su entorno.** – Posibilidad de integrarse libremente con su entorno. Ni son, ni se auto perciben como víctimas de exclusión social. Son aceptadas con facilidad en su comunidad.
- **Ciertas dificultades por recibir rechazo en su entorno.** – Las personas reciben rechazo pasivo, entendido como inhibición de contacto si agresividad con su entorno. La persona es víctima de discriminación y exclusión social, pues no es aceptada con facilidad. Ello puede implicar no poder beneficiarse de los derechos sociales generales en igualdad de condiciones.
- **Problemas por recibir rechazo en su entorno.** – Las personas reciben rechazo activo, incluso con comportamiento agresivo, verbal y no verbal. Dicho rechazo repercute gravemente en todos los ámbitos de la vida de la persona: laboral, escolar, relaciones informales, Implica discriminación o desigualdad en el disfrute de derechos sociales generales.

#### **4.2.2. *Ámbito Económico***

##### **4.2.2.1. Ingresos (IN)**

###### **I-IN-1. Ingreso económico familiar.**

Los ingresos económicos de la familia están definidos por la relación entre, los miembros que aportan económicamente a la familia y el monto (cantidad) que percibe cada uno mensualmente.



Para determinar este indicador se considera los datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo 2010 en la parroquia Catamayo, la cual manifiesta que, el quintil 1 tiene una remuneración de \$217, y el quintil 2 de \$543. Bajo este antecedente estadístico y para facilitar la tabulación de los resultados a obtener se establece el siguiente criterio de valoración.

### **Criterio de valoración:**

Partiendo del concepto en economía, “Un quintil es la quinta parte de una población estadística ordenada de menor a mayor en alguna característica de esta”, se establece grupos con rangos de valores como lo muestra la siguiente tabla.

### **Cuadro 6**

#### *Grupos según el Ingreso Económico*

<b>Grupo 1</b>	<b>Grupo 2</b>	<b>Grupo 3</b>	<b>Grupo 4</b>	<b>Grupo 5</b>	<b>Grupo 6</b>
De 0 – 100 \$	De 101 -217 \$	De 21 –300 \$	De 301– 400 \$	De 401– 543 \$	Más de 543 \$

**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

### **I-IN-2. Fuentes de ingresos.**

Comprende a la identificación de la procedencia de los ingresos que dispone la persona (jefe/a de hogar). Independientemente de la cantidad, bien sean del trabajo y/o de otras fuentes de ingresos.

- **Por trabajo estable.** - Los ingresos provienen de trabajos de carácter estable. Se refiere a empleo que se mantiene en el tiempo, en principio, sin peligro de desaparecer. Se considera trabajo estable aquel que tiene como duración mínima un año

- **Por trabajo inestable, temporal u ocasional.** - Proviene de trabajos, por cuenta propia de carácter inestable. Se trata de un empleo que, a priori, va a desaparecer.

Es necesario determinar el tiempo que dura dicho trabajo en el año, es por eso que se establece rangos de meses los mismos que están organizados en los siguientes grupos:

- El trabajo dura de 1 a 3 meses
- El trabajo dura de 3 a 6 meses
- El trabajo dura de 6 a 9 meses
- El trabajo dura de 9 a 12 meses

- **Pensionista.** - Los ingresos provienen de los diferentes tipos de pensiones:
  - Jubilación.
  - Seguro Campesino
  - Bono Solidario
- **Otras: pensión separación, alimentos.** - Proviene del reconocimiento por sentencia judicial de separación o divorcio al derecho a percibir una pensión compensatoria.

### **I-IN-3. Apoyo económico red primaria, familiar y no familiar.**

Los ingresos provienen total o parcialmente del apoyo familiar o de redes informales de relación.

- **Complementa sus ingresos con el apoyo de la red primaria.** - Complementa sus ingresos de cualquier tipo con los de la familia y/o amigos
- **Sus ingresos dependen del apoyo de la red primaria.** - Solo cuenta con los ingresos de apoyo de la familia y/o amigos.

- **Sin apoyo de la red primaria.**

#### 4.2.2.2. Egresos (E)

Para facilitar la comprensión de este apartado es necesario conocer la clasificación de los gastos según (Lipsev R. Ed. Vinces V., 2000).

**Los gastos fijos.** - son gastos que se deben realizar de manera consistente cada cierto tiempo y no se pueden evitar porque son necesarios, generalmente estos gastos son mensuales y su monto no varía. Estos son: todos los gastos relacionados a pago de arriendo de vivienda y pago de servicios básicos (agua, luz y gas).

**Los gastos flexibles.** - son gastos que son necesarios y que se presentan con regularidad, es decir consisten en todos los gastos que son permanentes pero su monto varío. Se considera gastos flexibles los siguientes: alimentación, vestimenta, salud, transporte y educación.

Es importante indicar que para desarrollar los indicadores de gastos flexibles la presente investigación toma el criterio de tiempo Inmediato, es decir que los resultados de estos indicadores estarán basados en el momento de realizar la encuesta (gastos del último mes), sin considerar varias encuestas aun mismo encuestado durante un tiempo determinado.

**Los gastos discrecionales.** - son gastos que usted elige gastar, es decir son aquellos gastos que no son necesarios para su supervivencia cotidiana. Entre esos tenemos: servicios privados (cable tv, internet y teléfono), entretenimiento y varios (compras).

Para establecer criterios de valorización de los indicadores que contiene el subtema egresos, se considera la teoría de Camelo (2001), que está basada en la tabla de gasto máximo por familia.

**Cuadro 7**  
*Distribución Porcentual*

<b>Gastos (G)</b>	<b>Distribución porcentual (DP)</b>
Vivienda	30
Servicios básicos	3
Alimentación, sanidad	23
Salud	6
Vestimenta	6
Educación	6
Transporte	10
Entretenimiento y cultura	6
Servicios privados	5
Varios	5

**Fuente:** Camelo, 2001

**Elaborado por:** El autor

Los criterios de valorización están configurados en tres grupos:

- ✓ **Adecuados.** - Cuando su importe mensual es inferior al porcentaje establecido en la tabla de gasto máximo por familia (G es inferior a DP)
- ✓ **Elevados.** - Cuando su importe mensual se sitúa entre, el porcentaje establecido y el doble del porcentaje de la tabla de gasto máximo por familia (G esta desde DP hasta 2DP).
- ✓ **Muy elevados.** - Cuando su importe mensual es superior al doble del porcentaje establecido en la tabla de gasto máximo por familia (G es superior a 2DP).

Con el objetivo de cuantificar los gastos, se toma como referencia los grupos establecidos en el apartado *Ingreso económico familiar*, los mismos que son subdivididos en tres grupos, estos subgrupos exponen los rangos de valores de acuerdo a los porcentajes antes explicados.

**Cuadro 8***Criterios de Valoración según la Distribución Porcentual*

Grupo 1	0 – 100\$	G = menor a DP
		G = DP hasta 2DP
		G = mayor a 2DP
Grupo 2	101 – 217\$	G = menor a DP
		G = DP hasta 2DP
		G = mayor a 2DP
Grupo 3	2017 – 300\$	G = menor a DP
		G = DP hasta 2DP
		G = mayor a 2DP
Grupo 4	301 – 400\$	G = menor a DP
		G = DP hasta 2DP
		G = mayor a 2DP
Grupo 5	401 – 543\$	G = menor a DP
		G = DP hasta 2DP
		G = mayor a 2DP
Grupo 6	más de 543 \$	más de 543\$

**Fuente:** Lipsey R. Ed. Vines V. 2000.**Elaborado por:** El autor

Con lo antes mencionado a continuación se expresa los indicadores de vivienda, y alimentación con su respectiva tabla de valores según su grupo y porcentaje.

**I-E-1. Gastos en vivienda o alojamiento.**

Se expresará en su valor monetario y se refiere a los gastos de alquiler de vivienda, pagos mensuales de alojamiento.

**Cuadro 9***Rangos de Gasto de Vivienda*

Grupo 1	0 \$ - 30\$
	31 \$ - 60 \$
	61 \$ - 100 \$
Grupo 2	101\$ - 50\$
	151 \$ - 185\$
	186 \$ - 217\$
Grupo 3	218 \$ - 240\$
	241 \$ - 265\$
	266 \$ - 300\$
Grupo 4	301 \$ - 330\$
	331 \$ - 360\$
	361 \$ - 400\$
Grupo 5	401 \$ - 440\$
	441 \$ - 270\$
	271 \$ - 543\$
Grupo 6	más de 543

**Fuente:** Lipsey R. Ed. Vines V. 2000

**Elaborado por:** El autor

**I-E-2. Gastos de alimentación y sanidad**

Comprende los gastos generados por compra de alimentos para prepararlos en el hogar, también se suman los productos para higiene personal.

**Cuadro 10***Rangos de Gastos de alimentación y sanidad*

Grupo 1	0 \$ - 23\$
	34 \$ - 46 \$
	47 \$ - 100 \$
Grupo 2	101\$ - 127 \$
	128 \$ - 153\$
	154 \$ - 217\$
Grupo 3	218 \$ - 235\$
	236 \$ - 260\$
	261 \$ - 300\$
Grupo 4	301 \$ - 323\$
	324 \$ - 346\$
	347 \$ - 400\$
Grupo 5	401 \$ - 433\$
	434 \$ - 467\$
	468 \$ - 543\$
Grupo 6	mas de 543

**Fuente:** Lipsey R. Ed. Vines V. 2000.

**Elaborado por:** El autor

Para simplificar la información y para una mejor comprensión de resultados se agrupan los indicadores que corresponden al resto de gastos que no superan el 10% del gasto total por familia (servicios básicos, salud, vestimenta, educación, entretenimiento y gastos varios). A este grupo se lo denomina gastos menores.

### **I-E-3. Gastos menores.**

Obedece a todos los gastos generados por rubros de servicios básicos (agua, luz y gas), salud, vestimenta, educación, entretenimiento (cine, paseos, deporte, etc) y gastos varios (compras, comidas en restaurant, etc.).

Para ello se establece dos grupos según el rango porcentual:

- Del 0% hasta 5%
- Del 6% hasta 10%

Cabe indicar que, esta agrupación se la realiza por la poca diferencia que existe entre valores de los subgrupos debido a que la distribución porcentual es mínima, sin embargo, cada uno de los indicadores se rige al mismo criterio de valoración antes mencionado (sub apartado *Egresos*).

### **4.2.3. *Ámbito Vivienda y Alojamiento***

En este ámbito se describe las situaciones, condiciones y características en que viven los miembros de las familias, para ello se ha segmentado en:

#### 4.2.3.1. Situación de Alojamiento. (SA)

##### I-SA-1. Alojamiento

Vivienda familiar particular. - se refiere un solo núcleo familiar que se aloja en una vivienda, se subdivide en dos grupos:

- **Vivienda o alojamiento de la familia de origen.** - En una vivienda o alojamiento en la que viven, o han vivido, de forma habitual sus ascendientes. Es el alojamiento de la familia, con los que siempre ha vivido o con los que ha tenido que retornar tras un proceso de emancipación y/o independencia que se ha visto truncado.
- **Vivienda o alojamiento de red primaria, familiar o no familiar.** - En una vivienda o alojamiento en la que viven de forma habitual personas con las que mantiene relaciones próximas (familiares o no familiares) a las que ha tenido que recurrir en busca de ayuda y alojamiento. Se encuentran en este supuesto las personas empleadas del hogar, al considerar que las personas empleadoras forman parte de su red primaria, no familiar.

**Alojamiento en vivienda colectiva.** - Habitada por varios núcleos familiares, entendido como un grupo de personas sometidas a una autoridad o régimen común no basado en lazos familiares ni de convivencia.

- **Número de familias que viven en la misma vivienda.** - se expresa en rangos de: 2 familias, 3 familias y más de 3 familias.
- **Viviendas con realquilados.** - una familiar alquila parte de la vivienda a otra familia.



- **Ambientes de la vivienda compartida.** - Las áreas o ambientes de la vivienda que son compartidas: zonas comunes, zonas individuales (habitaciones).

**Sin Alojamiento o en alojamientos exclusores.** - La persona está alojada en una vivienda o alojamiento que no le proporciona un marco estable de convivencia o que, por sí mismo, propicia una situación de alejamiento de los estándares básicos en la sociedad en los que a vivienda y convivencia se refiere.

- **En situación de calle.** - Se entiende situación de calle, la situación en la que la persona no dispone de alojamiento alguno que le proporcione un marco estable de convivencia. Por tanto, la calle y los espacios públicos son su marco físico de convivencia y desarrollo de la vida cotidiana. Esta situación puede presentar las siguientes variantes:
  - Sin techo. Vive en espacios públicos. (plaza o parque, iglesia, puentes, mercado o terminal)
  - Pernoctar en albergues y el resto del día en espacios públicos.
- **Alberge.** - se refiere a todas las personas que durante el día pasan en la calle se cual sea su actividad y por las noches pernoctan en establecimientos destinados para albergues.

### **I-SA-2. Estabilidad del alojamiento.**

El tiempo que la familia permanece en una vivienda o alojamiento teniendo o no estabilidad, se dividen en:

- **Sin Cambios.** - Permanecen en la misma vivienda durante el suficiente tiempo para propiciar y disfrutar de la estabilidad de la convivencia.

- **Escasa estabilidad.** - entre 2 y 5 años Se han producido cambios de vivienda, pero se prevé estabilidad durante, al menos, 2 años.
- **Sin estabilidad.** La persona/su Grupo de convivencia permanece en una misma vivienda durante insuficiente tiempo (1 o menos años).

#### 4.2.3.2. Acceso a Servicios Básicos. (ASB)

##### I-ASB-1. Accesibilidad, equipamiento y servicios básicos

El presente indicador está conformado por los siguientes servicios que se indican a continuación:

- Red pública de abastecimiento
- Red privada
- Equipamiento
- Accesibilidad - Vías:
- Transporte público:

El criterio de valorización está determinado por tres condiciones:

- **Dispone de servicios básicos adecuados.** - Se considera que son adecuados cuando existen los siguientes servicios:
  - Red pública de abastecimiento de agua, alcantarillado público, iluminación, recogida de basuras.
  - Presencia o accesibilidad garantizada (vías) los servicios básicos de consumo para cobertura de necesidades básicas, (farmacias, comercios etc.)
  - Presencia o accesibilidad garantizada a centros de salud, escuelas, lugares de recreación.
  - Existe transporte público con horarios y recorridos que permiten la movilidad dentro y fuera del barrio.

- **Dispone de servicios poco adecuados.** - Se consideran poco adecuados cuando se dan las siguientes circunstancias.
  - Ausencia parcial o carencias crónicas de abastecimiento de agua corriente, saneamiento y alcantarillado público, iluminación, recogida de basuras.
  - Dificultades de acceso a los servicios por lejanía o incluso, puede que algunos no existan.
  - Carencias en el transporte público, que limitan el acceso a los diferentes servicios.
  
- **Servicios inadecuados.** - No existe lo siguiente:
  - Carencias o inexistencia por aislamiento geográfico y simbólico.
  - Aislada de los servicios públicos de protección social: atención educativa, sanitaria y social.
  - Sin transporte público ni privado.

### 4.3. Estructura del Instrumento

#### 4.3.1. Nomenclatura

Se establece la siguiente nomenclatura para facilitar el manejo e interpretación del instrumentó (encuesta).

**Tabla 18**  
*Nomenclatura*

Nomenclatura	Significado
<b>I</b>	Indicador
<b>CF</b>	Composición Familiar
<b>CVS</b>	Contexto Vida Social
<b>IN</b>	Ingresos Económicos
<b>E</b>	Egresos Económicos
<b>SA</b>	Situación de Alojamiento
<b>ASB</b>	Acceso a servicios Básicos

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

#### 4.3.2. Encuesta

Están configuradas en base a cada uno de los indicadores establecidos en la metodología del diagnóstico específico, este instrumento de investigación busca como resultado conocer los datos estadísticos en el ámbito social, económico y de vivienda de la población objeto de estudio. La plantilla se encuentra en Anexo 1.

#### 4.3.3. Ajustes de la Encuesta

Una vez diseñada la encuesta se procedió a aplicar dicho instrumento a la población objeto de estudio siguiendo lo antes expuesto en la metodología de la presente investigación.

Luego de aplicar el 10 % (13 encuestas) del total del tamaño de la muestra, se realizó las respectivas correcciones, basadas en parámetros que se observó en campo, estos son:

**I-E-1. Gastos de vivienda.** - Se corrige los rangos de valores considerando el 30% del valor máximo de gasto por grupo, cada grupo contiene tres rangos de valor, donde: el primer rango es de 0 – 30%, segundo rango de 30 – 60% y tercer rango de 60 – 100%. Aplicando los criterios de valoración mencionados en el apartado Egresos.

**I-E-2. Gastos alimentos y sanidad.** - Para los gastos alimenticios y de sanidad se aplica el mismo criterio de corrección antes mencionado considerando el 23% del valor máximo de gasto por grupo.

**I-E-3. Gastos menores.** - Para ese tipo de gastos se considera la sumatoria de los porcentajes de cada gasto según el grupo que correspondan; con dicho porcentaje se aplica el mismo criterio de corrección antes mencionado.

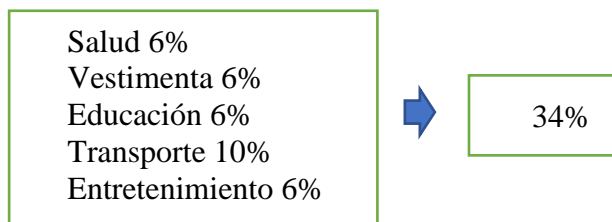
- Para los gastos de 0% al 5%

Servicios básicos 3% Servicios privados 5% Gastos varios 5%
---

13%
-----



- Para los gastos de 6% al 10%



La plantilla con los ajustes respectivos la ubicamos en Anexos 2.

#### **4.4. Análisis Arquitectónico de una Vivienda de Interés Social.**

En el presente apartado se realiza el análisis arquitectónico de una vivienda de interés social, la selección del proyecto se determinó considerando aspectos importantes como: la temporalidad del proyecto, la ubicación y que sea un proyecto ejecutado.

##### **4.4.1. Vivienda Social "WASI ÑAN"**

Es un proyecto de vivienda de interés social planificado, diseñado y construido en el año 2021-2022 por la empresa particular ORG GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A. destinado a la población de capacidad económica baja de Catamayo (GAD CATAMAYO, 2022).

## **Ilustración 11**

### **Vivienda Social “WASI ÑAN”**



**Fuente:** (GAD CATAMAYO, 2022)

**Elaborado por:** ORG GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A.

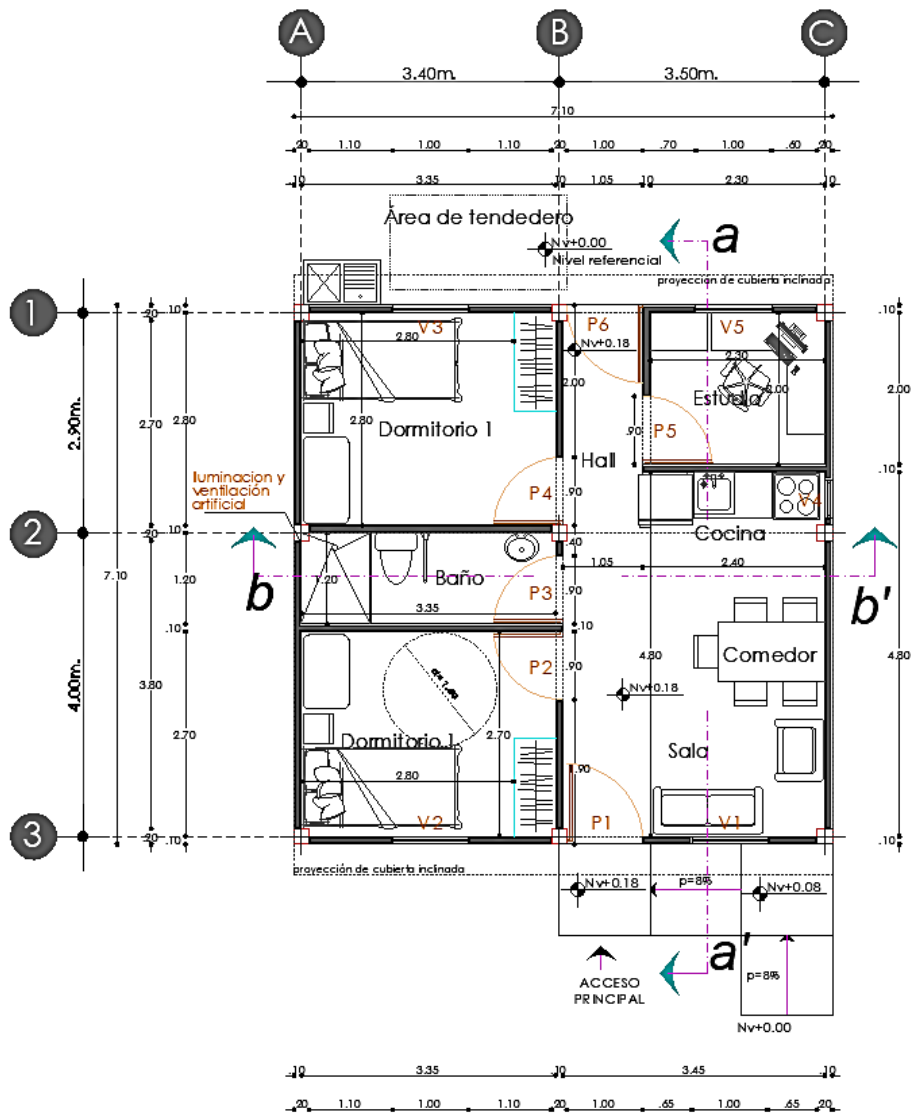
El proyecto “WASI ÑAN” se enfoca en una solución habitacional individual, apartando el concepto de urbanización, es decir, todas las viviendas propuestas y ejecutadas fueron planificadas en distintos terrenos y características diferentes. La planificación y desarrollo del proyecto se basa en un solo prototipo de vivienda básica, el GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A. ofrece esta solución habitacional a todos sus usuarios, sin tomar en cuenta las necesidades y características de cada beneficiario.

Respecto de la infraestructura de servicios básicos, todas las viviendas ejecutadas poseen agua potable, instalaciones sanitarias (unas desfogan a la red principal de alcantarillado y otras hacia la red de biodigestor) y luz eléctrica.

En cuanto a la accesibilidad e infraestructura vial, cada solución habitacional presenta características propias, ya que las viviendas son emplazadas en diferentes lugares.

A continuación, se presenta el proyecto arquitectónico

**Ilustración 12**  
Planta arquitectónica única



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)  
Elaborado por: ORG GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A.

### Ilustración 13

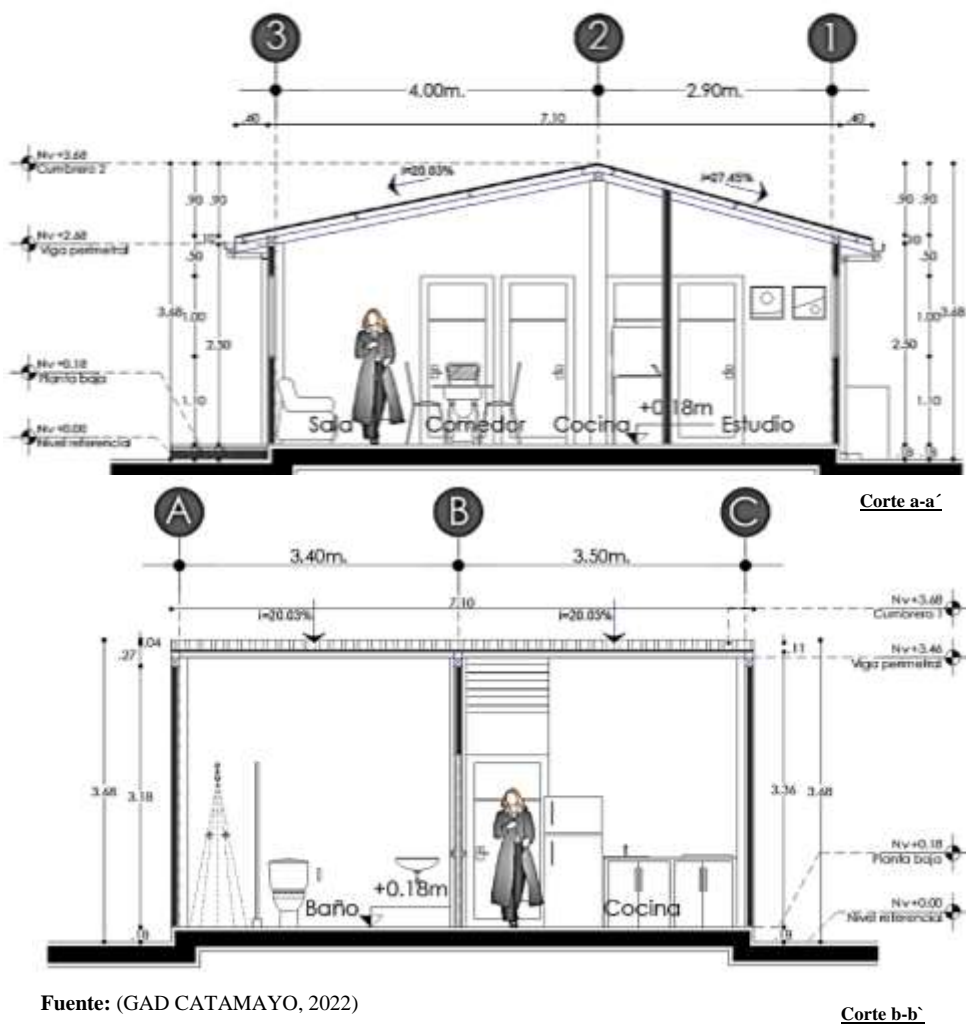
#### Elevaciones



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)  
 Elaborado por: ORG GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A.

### Ilustración 14

#### Cortes



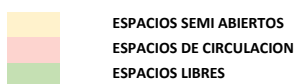
Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)  
 Elaborado por: ORG GRUPO DEL IMBABURA CRISSOF S.A.



Las plantas arquitectónicas están diseñadas a partir de una configuración modular básica, disponen de dimensiones y espacios mínimos con infraestructura y mobiliario básico. Para una mayor comprensión de la forma y función se presenta el siguiente análisis:

**4.4.1.1. Sistema Espacial.** - Está determinado por tres macro espacios: libres, semi abiertos y circulación; a partir de este punto se logra destinar las zonas según su servicio, actividad y funcionamiento. Las zonas están relacionadas por medio de una circulación directa, que inicia al ingreso de la vivienda, recorriendo todos los ambientes para finalizar en la parte posterior de la vivienda (área de lavado).

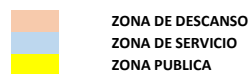
**Ilustración 16**  
*Sistema Espacial*



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

Elaborado por: El autor

**Ilustración 15**  
*Zonificación*



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

Elaborado por: El autor

## Ilustración 17

### Circulación



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

Elaborado por: El autor

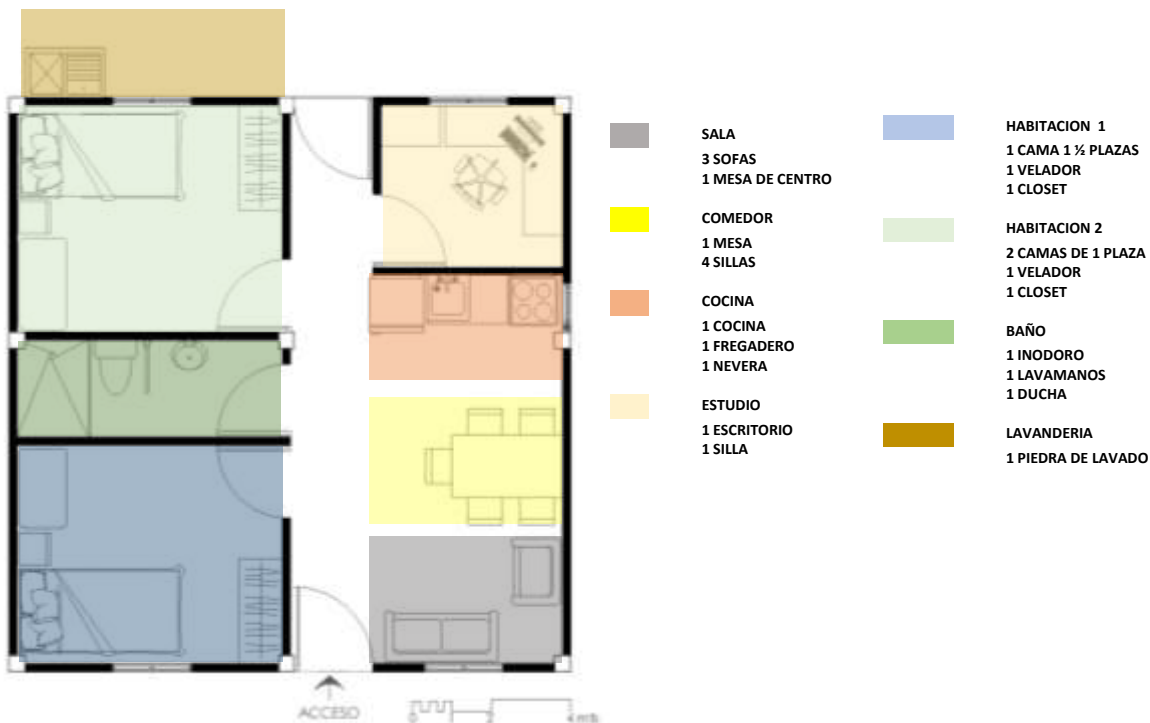
**4.4.1.2. Programa Arquitectónico.** - El programa arquitectónico está planteado para una familia conformada de 3 a 4 miembros, siempre y cuando posea un núcleo familiar conyugal (la pareja conyugal en la habitación 1 y 1 o 2 hijos en la habitación 2).

Es importante mencionar que el programa arquitectónico considera en su configuración un área destinada a estudio, área que al no ser necesaria en un proyecto de vivienda social se puede utilizar en ambientes con mayor necesidad para sus usuarios.

Todas las áreas propuestas según su actividad y función cuentan con las dimensiones mínimas requeridas para una vivienda de interés social, según los organismos encargados la vivienda de interés social puede tener un área total mínima de 49 m<sup>2</sup> (MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 2018).

## Ilustración 18

### Programa arquitectónico



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

Elaborado por: El autor

**Tabla 19**  
Cuadro de áreas

AMBIENTE	DIMENSIONES		
	LARGO m	ANCHO m	AREA m2
Sala	2,40	1,8	4,32
Comedor	2,40	1	2,40
Cocina	2,40	1,4	3,36
Estudio	2,30	2,0	4,60
Habitación 1	2,80	2,70	7,56
Habitación 2	2,80	2,80	7,84
Baño	2,80	1,20	3,36
Circulación	1,10	7,10	7,81
Estructura y mampostería			9,15
<b>AREA TOTAL DE VIVIENDA</b>			<b>50,40</b>

Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

Elaborado por: El autor

**4.4.1.3. Sistema Constructivo y materialidad.** - El sistema constructivo empleado en el proyecto de vivienda “WASI ÑAN” está conformado por un sistema tradicional – mixto.

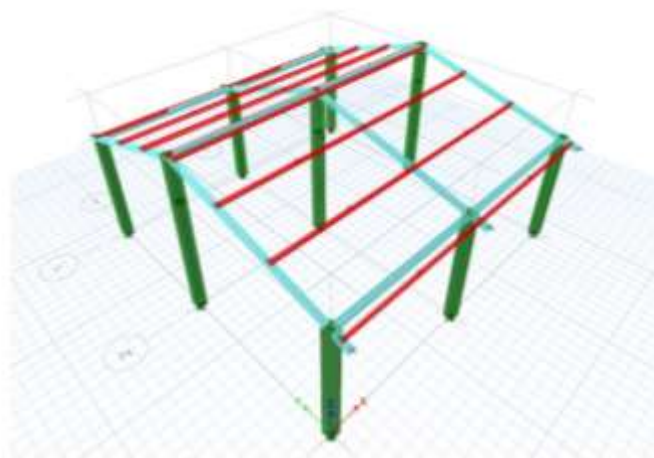
La cimentación está construida por zapatas de hormigón armado y dimensionada en función de las características del suelo y las cargas a soportar.

El sistema estructural propuesto está determinado por pórticos resistentes a cargas verticales y horizontales, dichos pórticos están formados por columnas de concreto armado y vigas metálicas.

La cubierta del proyecto en mención es de estructura metálica y planchas de GALVALUME, las cuales se encuentran fijadas mediante pernos o tirafondos.

### **Ilustración 19**

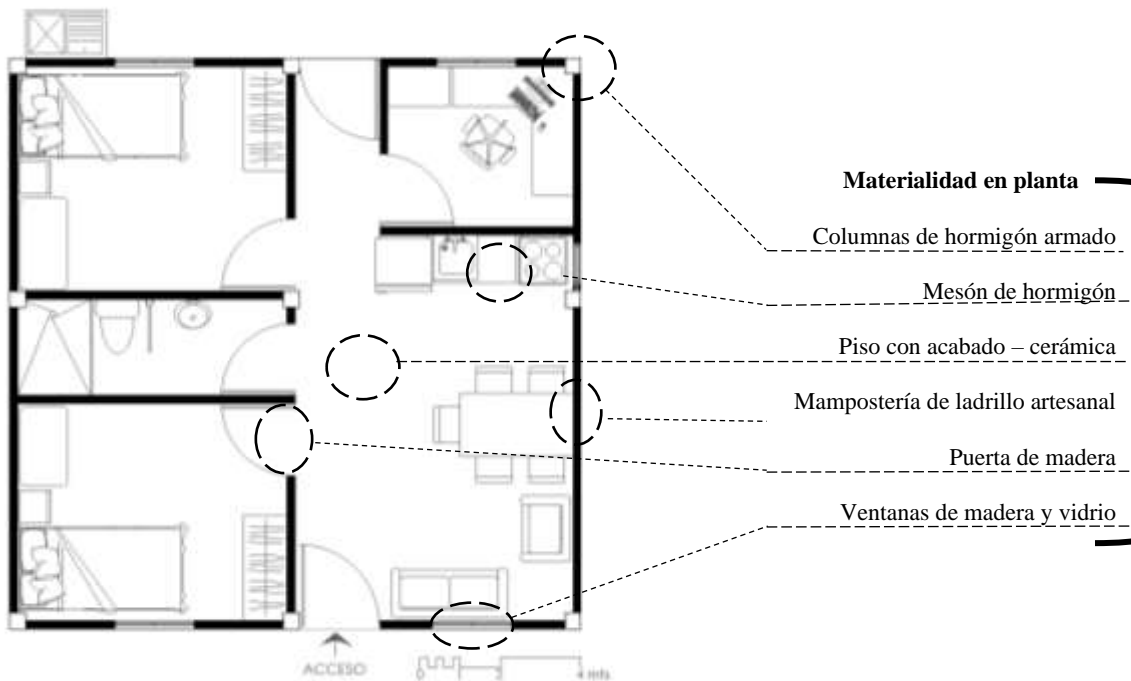
*Perspectiva de la estructura*



**Fuente:** (GAD CATAMAYO, 2022)

**Elaborado por:** El autor

**Ilustración 20**  
*Materialidad*



Fuente: (GAD CATAMAYO, 2022)

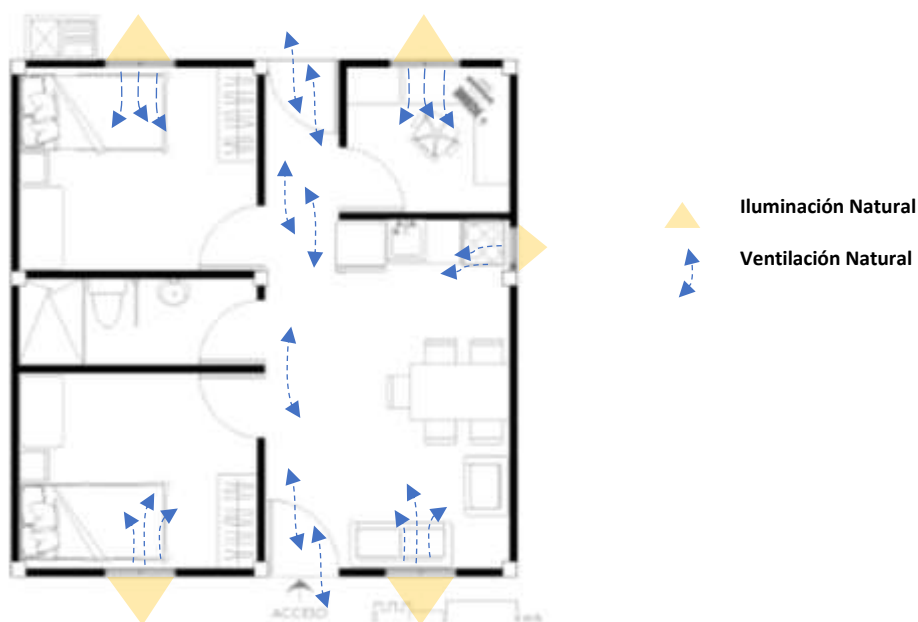
Elaborado por: El autor

**4.4.1.4. Iluminación y Ventilación.** - El dimensionamiento y ubicación de las ventanas en cada área de la vivienda permiten una buena iluminación en las mismas. La ventilación tiene un flujo directo por medio del pasillo (zona de circulación), este permite que la ventilación se distribuya por la mayoría de ambientes.

El baño no cuenta con ventilación natural directa, factor fundamental al tomar en cuenta en la planificación y diseño de un proyecto arquitectónico.

### **Ilustración 21**

#### *Iluminación y ventilación*



**Fuente:** (GAD CATAMAYO, 2022)

**Elaborado por:** El autor

## CAPITULO V

### 5. Interpretación de Resultados

El presente apartado se desarrolla mediante la tabulación e interpretación de los resultados obtenidos luego de aplicar las 130 encuestas a la población objeto de estudio.

El análisis de los resultados obtenidos se los realizará utilizando la misma estructura de la metodología para el diagnóstico específico y por ende de la encuesta.

#### 5.1.Ámbito social

##### 5.1.1. *Composición Familiar*

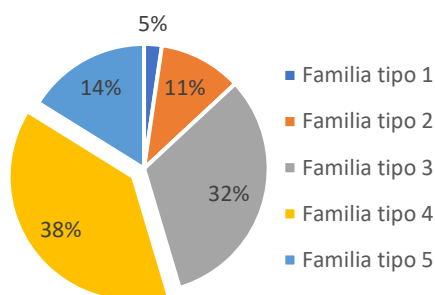
Más del 70% de las familias pertenecientes al quintil 1 y quintil 2 están compuestas por 4 a 5 miembros (familias tipo 3 y familia tipo 4), mientras que las familias que están conformadas por más de 5 miembros (familia tipo 5) predominan con el 14% entre las familias restantes (Grafico 4). El total de personas que conforman las 130 familias encuestadas son 580, con aquello se concluye que el promedio de integrantes por familia del quintil 1 y quintil 2 es de 4.5 integrantes por familia, promedio que es superior al 3.9 establecido en el censo de población y vivienda 2010 por el INEC.

Actualmente, en los programas de vivienda de interés social impulsados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se considera 40 m<sup>2</sup> de área de construcción por vivienda, satisfaciendo las necesidades de espacio a una familia de 4 integrantes (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2014). Bajo esta perspectiva, y considerando que se implementarían este tipo de programas de vivienda de interés social en la parroquia urbana de Catamayo para las familias de los quintiles 1 y 2, existiría un déficit de espacio en las unidades habitacionales por las características propias antes mencionadas.

### Gráfico 4

Tipo de familia según el número de integrantes

Tipo de familia	Nro. Encuestados
Familia tipo 1	6
Familia tipo 2	14
Familia tipo 3	42
Familia tipo 4	50
Familia tipo 5	19



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

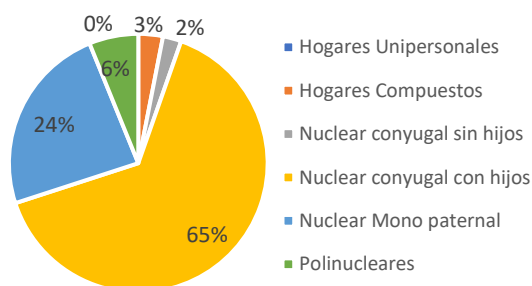
Con respecto a la existencia o no de núcleo familiar los resultados reflejan que, el 97% de familias poseen núcleo familiar, donde prevalece con el 65% el núcleo familiar compuesto por un matrimonio con hijos solteros (*nuclear conyugal con hijos*); características típicas de los núcleos familiares en el Ecuador (Gráfico 5).

Con menor porcentaje (24%), pero no menos significativo tenemos el núcleo familiar compuesto por un padre o madre sólo/a con hijos solteros (*nuclear monopaternal*), donde el 100% de ese tipo de núcleo familiar corresponde a madres solteras; consecuencias derivadas de problemas y características propias de la sociedad: edad, embarazos no planificados, divorcios, separaciones, abandonos y en casos específicos decisión propia.

### Gráfico 5

Núcleo familiar

Núcleo familiar	Nro. Encuestados
Hogares Unipersonales	0
Hogares Compuestos	4
Nuclear conyugal sin hijos	3
Nuclear conyugal con hijos	84
Nuclear Mono paternal	31
Polinucleares	8



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor



Refiriéndose a la edad de los integrantes de las familias se expresa que: el 60% del total de las madres pertenecientes al quintil 1 y quintil 2 que no poseen vivienda propia se concentra en un rango de edad de 18 a 30 años; mientras que los padres se ubican entre los rangos de edad de 18 a 30 años y de 30 a 50 años con el 42.4% y 39.4% respectivamente (Grafico 6).

Estas características de edad, permiten expresar que el 47% del total de padres y madres se encuentran en la franja de 25 a 40 años de edad, franja que tiene más fácil el acceso al mercado laboral según la (Organización Internacional de Trabajo, 2016); y el 53% del total de los padres y madres se encuentra en rangos de edades con dificultad al acceso laboral, consecuencias que se reflejan en la estabilidad laboral y en los ingresos económicos de las familias.

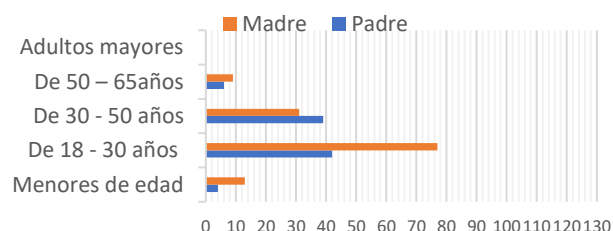
### Gráfico 6

#### Edad de padres

Rangos de edades	Padre	Madre
Menores de edad	4	13
De 18 - 30 años	42	77
De 30 - 50 años	39	31
De 50 – 65 años	6	9
Adultos mayores	0	0
<b>Total:</b>	<b>91</b>	<b>130</b>

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor



Más de la mitad de los hijos/as se agrupa según su edad, en un rango de 5 a 15 años de edad; predominando con el 37% del total de hijos/as el grupo de 10 a 15 años de edad (Grafico 7).

Los rangos de edad en la que se encuentran el 88.3% del total de los hijos/as que pertenecen a las familias del quintil 1 y quintil 2, son edades que según el *Artículo 6. Protección del trabajo de los menores de edad*, prohíbe la admisión al trabajo a los menores de 15 años, por lo cual a este grupo de hijos/as se los considera económicamente dependientes de sus padres o de las personas a cargo de la familia. El 9.9% del total de hijos/as se encuentran entre las edades de 16 a 18 años que según el *Artículo 6. Protección del trabajo de los menores de edad*, pueden trabajar

dependiendo de la carga horaria, actividad laboral y con autorización de los padres o personas responsables de los mismos. Mientras que el 1.8% del total de hijos/as es considerada totalmente capaz para realizar actividades laborales voluntariamente, ya que dispone de la edad suficiente (18 años o más) según el marco legal en el Ecuador.

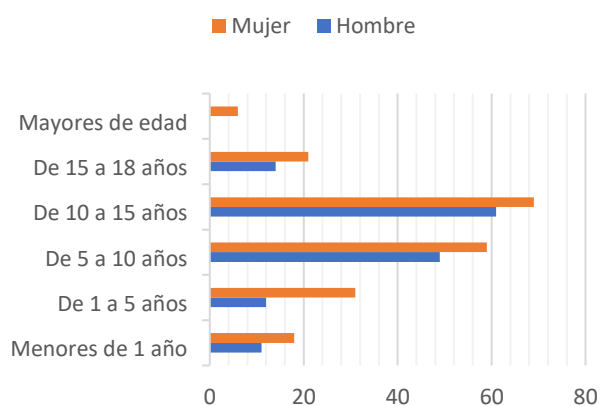
### Gráfico 7

#### Edad y sexo de hijos/as

Rangos de edades	Hombre	Mujer
Menores de 1 año	11	18
De 1 a 5 años	12	31
De 5 a 10 años	49	59
De 10 a 15 años	61	69
De 15 a 18 años	14	21
Mayores de edad	0	6
<b>Total:</b>	<b>147</b>	<b>204</b>

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor



#### 5.1.2. Contexto – Vida Social

Dentro de las actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social de las familias del quintil 1 y quintil 2 que no poseen vivienda propia, se puede señalar que la población realiza las actividades en un nivel de frecuencia según el gasto económico que les represente las mismas; es decir, si las actividades a desarrollarse le representan menor gasto a la familia, existe mayor posibilidad de que las realice.

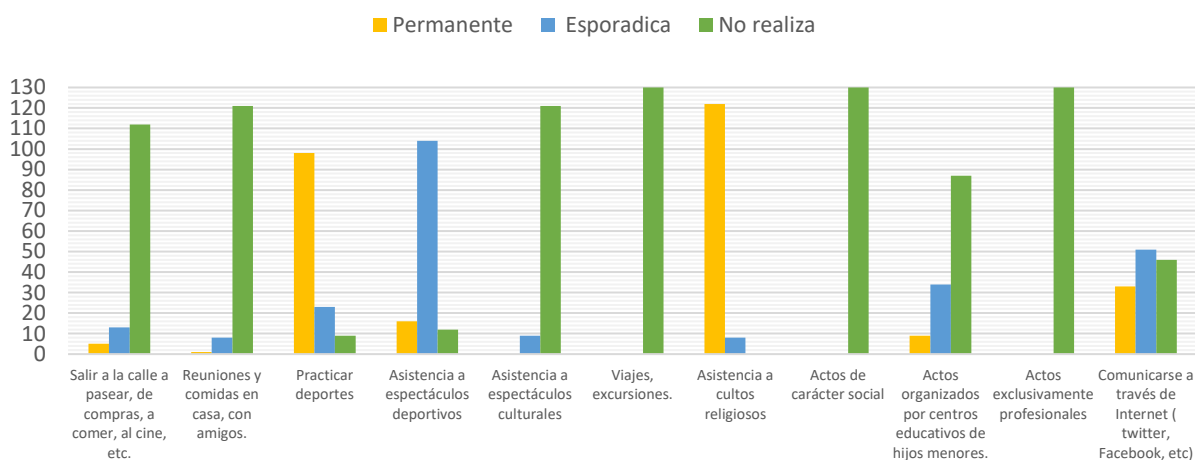
Otro factor importante que influye en ciertas actividades, es el cultural, ya que las personas adquieren costumbres y tradiciones de acuerdo al lugar y tiempo donde se han desarrollado. Asistir a cultos religiosos es la actividad que el 94% de la población realiza permanentemente, seguida por la práctica del deporte con el 71%; mientras que en un promedio de 90% la población no realiza las actividades que dependen de recursos económicos como: salir a la calle a pasear, de

compras, a comer etc.; asistir a reuniones y comidas en casa con amigos; asistir a espectáculos culturales; viajes, excursiones; y actos exclusivamente profesionales (Gráfico 8).

Aunque el factor económico es una de las principales limitantes en el momento de desarrollar determinadas actividades, el 64% (25% de forma permanente y 39% de forma esporádica) de la población se comunica a través de internet (Twitter, Facebook, etc.); lo cual permite concluir que esta actividad es una necesidad y no un lujo para este segmento de la población.

### Gráfico 8

*Actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social*



Actividades	Las realiza de forma:		
	Permanente	Esporádica	No realiza
Salir a la calle a pasear, de compras, a comer, al cine, etc.	5	13	112
Reuniones y comidas en casa, con amigos.	1	8	121
Practicar deportes	98	23	9
Asistencia a espectáculos deportivos	16	104	12
Asistencia a espectáculos culturales	0	9	121
Viajes, excursiones.	0	0	130
Asistencia a cultos religiosos	122	8	0
Actos de carácter social	0	0	130
Actos organizados por centros educativos de hijos menores.	9	34	87
Actos exclusivamente profesionales	0	0	130
Comunicarse a través de internet (twitter, Facebook, etc.)	33	51	46

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

Con respecto a la convivencia cotidiana comunitaria, el 14% del total de la población de las familias del quintil 1 y quintil 2 que no poseen vivienda propia reciben rechazo en su entorno, incluso con comportamiento agresivo verbal; estas personas sienten discriminación o desigualdad en el disfrute de derechos sociales generales (Grafico 9). Una de las principales razones de este fenómeno es el vivir en barrios marginados, que, pese a que son consideradas urbanas, no gozan de los servicios básicos necesarios; dicho rechazo repercute en las actividades cotidianas: laborales, educativas, recreacional, etc.

Es importante señalar que la mayor parte de la población se siente aceptada en su entorno (Grafico 9), pese a que, padecen una serie de problemas sociales, tales como: el desempleo, la inestabilidad familiar, la inestabilidad de alojamiento o vivienda, etc.; sus problemas no se padecen en forma totalmente individual ya que es evidente la similitud de la situación de cada poblador con sus vecinos; alcanzando un alto nivel de conformismo social. Marris (2009) afirma:

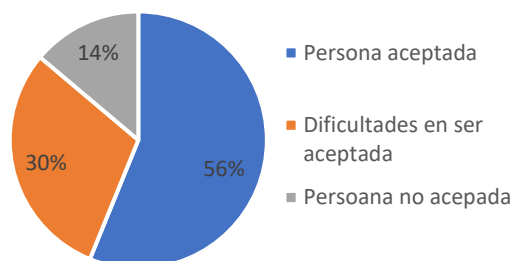
El habitante de estas áreas no está interesado en cambiar su modo de vida, y ello simplemente porque el grupo en que vive tiene normas de vida tales que no dan importancia al progreso material, la educación o el ascenso social.

Las características principales que influyen en el conformismo de los habitantes son: bajo nivel educacional generalmente no más allá de la educación primaria; desempeñan ocupaciones manuales pobremente remuneradas en general de obrero semi-calificado, obrero no calificado o servicios menores y el ingreso económico mensual familiar.

## Gráfico 9

### Convivencia cotidiana comunitaria

Aceptabilidad	Nro. Encuestados
Persona aceptada en su entorno	73
Ciertas dificultades por recibir rechazo en su entorno	39
Problemas, recibe rechazo en su entorno	18



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

## 5.2.Ámbito Económico

### 5.2.1. Ingresos

Los ingresos económicos están definidos por la sumatoria del monto mensual que perciben los integrantes que aportan económicamente a la familia, el 62% de las familias dependen económicamente del padre, el 20% de la madre y el 18% está determinado por la suma de tres miembros de familia: padre, madre e hijo/a (Gráfico 11).

La mayoría de las familias del quintil 1 y quintil 2 que no poseen vivienda propia se ubican entre el grupo 1, 2 y 3 (de USD 0 a USD 300) según el rango de ingresos económicos mensuales por familia (Gráfico 10), es decir el 77% del total de las familias tienen un ingreso económico que se encuentra por debajo de los USD 375 que está estipulado como Sueldo Básico Unificado (SBU).

Con ese nivel de ingresos, las familias antes mencionadas no pueden acceder a todos los productos y servicios de la Canasta Vital, que en enero del 2017 fue fijada en USD 503,27; y peor aún a la Canasta Familiar Básica (CFB) que es de USD 701,93; contienen productos y servicios que son considerados como imprescindibles para satisfacer sus necesidades básicas.

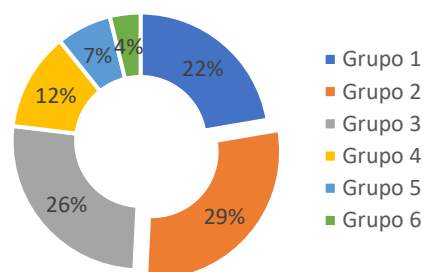
El grupo 1 que tiene un ingreso económico de USD 0 a USD 100, y que representa el 22% del total de las familias (Gráfico 10), es el grupo más crítico económicamente ya que sus ingresos

representan apenas la quinta parte de la Canasta Vital. Mientras que el grupo 5 que representa al 7% de las familias delo quintil 1 y quintil 2, es el único grupo que puede acceder a todos los productos y servicios de la Canas Vital, ya que tiene un ingreso de USD 401 a USD 543.

### Gráfico 10

*Ingreso económico familiar*

Grupos – rango de valor Dólares	Nro. Encuestados
Grupo 1 (0 \$ - 100 \$)	29
Grupo 2 (101 \$ - 217 \$)	37
Grupo 3 (218 \$ - 300 \$)	34
Grupo 4 (301 \$ - 400 \$)	16
Grupo 5 (401 \$ - 543 \$)	9
Grupo 6 (más de 543 \$)	5



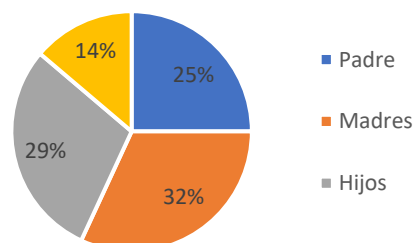
Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

### Gráfico 11

*Miembros de familia que aportan económicamente*

Personas que aportan económica	Nro. Encuestados
Padre	29
Madres	37
Hijos	34
Los tres (padre, madre e hijo/a)	16



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

Las fuentes de ingresos económicos de las familias objeto de estudio según la estabilidad laboral, se concentran con más de la mitad del total de las familias en el trabajo inestable, temporal u ocasional (Gráfico 12); en donde, el trabajo se desarrolla principalmente durante dos periodos de tiempo, de 3 a 6 meses con el 37% y de 6 a 9 meses con el 34% del total de familias que tienen trabajo inestable (Gráfico 13).

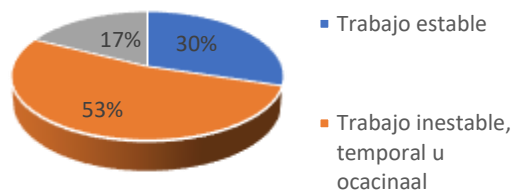
Ante lo expuesto se puede deducir que, el 53% del total de las personas que aportan económicamente a las familias del quintil 1 y 2 que carecen de vivienda propia, trabajan un promedio de 8 meses al año ya sea de forma seguida o por periodos.

La estabilidad laboral es esencial en los proyectos a largo plazo; para este segmentó de población en estudio, le es imposible acceder a la inversión de una vivienda bajo la modalidad de financiamiento, debido a que las empresas públicas y privadas dedicadas al mercado de viviendas, piden como requisito 18 meses de estabilidad laboral por parte del deudor.

### Gráfico 12

#### *Estabilidad laboral*

Estabilidad	Nro. Encuestados
Trabajo estable	39
Trabajo inestable, temporal u ocasional	69
Pensionista	23



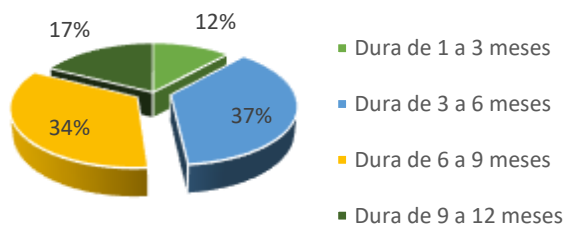
Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

### Gráfico 13

#### *Trabajo inestable, temporal u ocasional*

Tiempo que dura el trabajo	Nro. Encuestados
De 1 a 3 meses	8
De 3 a 6 meses	25
De 6 a 9 meses	23
De 9 a 12 meses	12



Fuente: El autor.

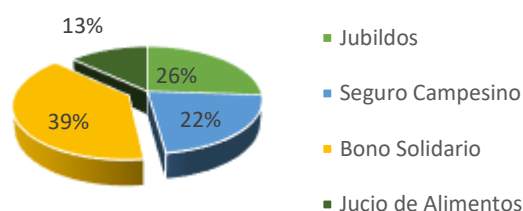
Elaborado por: El autor

Otra fuente de ingreso la conforman las personas que reciben pensiones mensuales por parte del estado o por reconocimiento de una sentencia judicial; en este contexto sobresalen las personas que reciben el bono solidario con 39 % del total de los pensionistas (Gráfico 14).

### Gráfico 14

#### *Pensionistas*

Tipo de pensión	Nro. Encuestados
Jubilados	6
Seguro campesino	5
Bono solidario	9
Juicio de alimentos	3



**Fuente:** El autor.

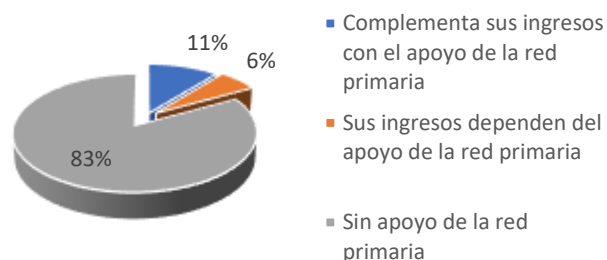
**Elaborado por:** El autor

El 83% de las familias del quintil 1 y 2 que no tienen vivienda propia, no dependen del apoyo económico de la red primaria, es decir sus ingresos económicos dependen de las fuentes antes mencionadas. Una parte mínima (6%) de la población depende únicamente de la red primaria, específicamente son personas que reciben mensualidad de familiares que se encuentran en el exterior (Gráfico 15).

### Gráfico 15

#### *Apoyo económico red primaria*

Red primaria	Nro. Encuestados
Complementa sus ingresos con el apoyo de la red primaria	14
Sus ingresos dependen del apoyo de la red primaria	8
Sin apoyo de la red primaria	108



**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor



### 5.2.2. Egresos

Es importante para facilitar la comprensión y lectura de los resultados de los egresos, recordar lo expuesto en el apartado *indicadores*, sub apartado *egresos* de la metodología de *diagnóstico específico* de la presente investigación, donde se plantea los criterios de valorización y la tabla de distribución porcentual de gastos.

- **Los criterios de valorización:**

- ✓ **Adecuados.** - Cuando su importe mensual es inferior al porcentaje establecido en la tabla de distribución porcentual de gastos. (G es inferior a DP)
- ✓ **Elevados.** - Cuando su importe mensual se sitúa entre, el porcentaje establecido y el doble del porcentaje en la tabla de distribución porcentual de gastos. (G esta desde DP hasta 2DP).
- ✓ **Muy elevados.** - Cuando su importe mensual es superior al doble del porcentaje establecido en la tabla de distribución porcentual de gastos. (G es superior a 2DP).

**Tabla 20**

*Distribución porcentual según el gasto*

Gastos (G)	Distribución porcentual (DP)
Vivienda	30%
Servicios básicos	3%
Alimentación, sanidad	23%
Salud	6%
Vestimenta	6%
Educación	6%
Transporte	10%
Entretenimiento y cultura	6%
Servicios privados	5%
Varios	5%

**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

Los egresos se analizaron en tres sub aparados: vivienda, alimentación y gastos menores; considerando la agrupación según los ingresos económicos, establecida en la metodología de la presente investigación.

**5.2.2.1. Vivienda.** – Los gastos generados por alquiler de vivienda son los gastos más representativos de las familias en estudio, el 58.6% del total de familias que se distribuyen en los 5 grupos (Grafico 16), tienen un importe mensual de arriendo elevado, debido a que el gasto se sitúa entre el 30% y el 60% de los ingresos totales mensuales de las familias., según lo antes expresado en los criterios de valorización y distribución porcentual (Tabla 19).

El importe mensual por arriendo de vivienda, se considera *adecuado*, para el 34 % del total de las familias en estudio (Grafico 16), ya que este gasto es inferior al 30% de los ingresos totales mensuales de las familias. El grupo 1, es el grupo más representativo en el presente análisis, con el 52% del total de familias; estos resultados se deben a que 12 familias (40% de familias del grupo 1), no tienen gastos de arriendo, por que viven en: casas de familiares, casa de jefes, en albergue o en la calle.

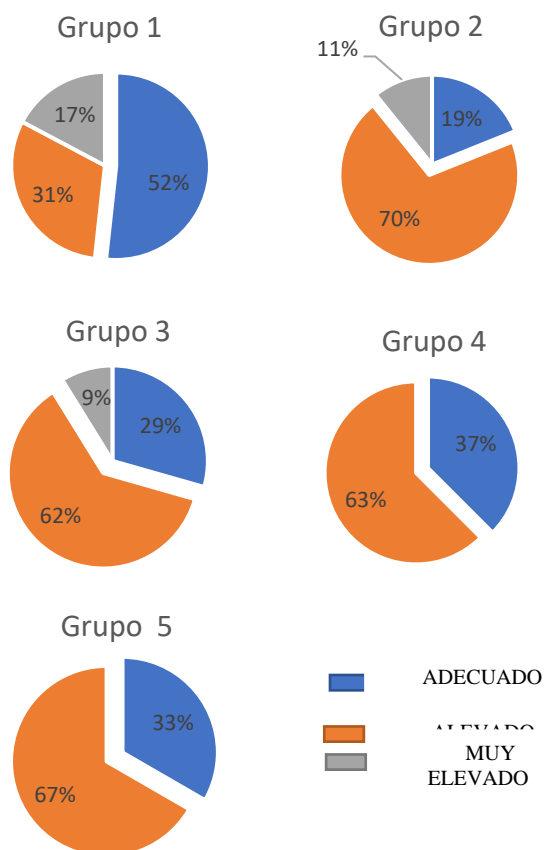
Para el 7.4% del total de las familias en estudio, el gasto mensual de arriendo se considera muy elevado, debido a que el importe mensual es superior al 60% del ingreso total de las familias.

**Gráfico 16***Gastos de alquiler de vivienda*

Rango en dólares	Nro. Encuestados	
0 - 30	15	29 grupo 1
31 - 50	9	
51 - 100	5	
0 - 65	7	37 grupo 2
66 - 130	26	
131 - 217	4	
0 - 90	10	34 grupo 3
91 - 180	21	
181 - 300	3	
0 - 120	6	16 grupo 4
121 - 240	10	
241 - 400	0	
0 - 163	3	9 grupo 5
164 - 326	6	
327 - 543	0	

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor



**5.2.2.2. Alimentación.** - Los alimentos y productos para aseo significan el segundo gasto económico más alto para las familias del quintil 1 y 2; en el caso del grupo 1, para el 59% de las familias los gastos por alimentación y sanidad se ubican en el rango *muy elevados*, ya que los gastos superan el 46% del total de ingresos mensuales de las familias (Gráfico 17). Es importante mencionar que estas familias que pertenecen al grupo 1 y que tienen un ingreso máximo de USD 100 mensuales, pueden cubrir el elevado rubro de alimentación y sanidad debido a que no pagan gastos por alquiler de vivienda.

En el grupo 2, la mayor parte de la población se distribuye en el rango *elevado* y rango *adecuado*, con el 57% y 30% respectivamente; mientras que el rango *muy elevado* disminuye 46 puntos porcentuales con respecto al grupo 1 (Grafico 17), las razones obedecen a que el ingreso económico de las familias del grupo 2 corresponden al doble del ingreso de las familias del grupo 1, y los alimentos y productos de aseo que consumen las familias del grupo 1 y el grupo 2 tienen las mismas características en calidad y precio.

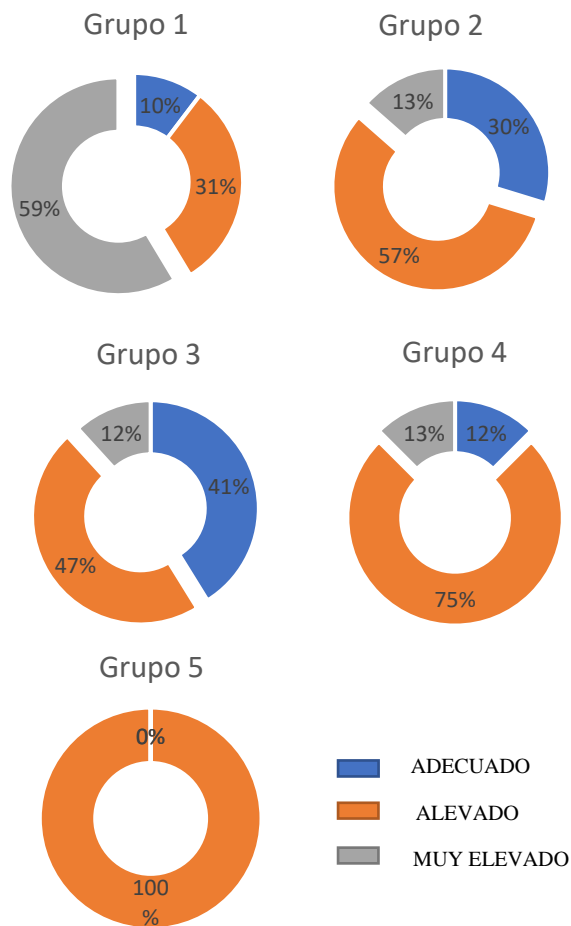
Para el grupo 3, se mantiene la tendencia de lo ocurrido entre en grupo 1 y grupo 2, en este grupo el ingreso económico mensual es 3 veces más que el del grupo 1 y los alimento y productos de aseo que consumen tienen las mismas características que del grupo 1 y 2; como consecuencia tenemos que: el rango *muy elevado* baja al 12%, el rango *elevado* baja al 47% y el rango *adecuado* sube al 41% (Grafico 17).

Las condiciones para el grupo 4 y 5 son diferentes, si bien los ingresos económicos de estas familias son 4 veces y 5.4 veces respectivamente más que el grupo 1, los alimentos y productos que consumen son de diferentes características (calidad y precio) que la de los grupos anteriores, razones por la cual el rango de gasto *elevado* prevalece con el 70% en el grupo 4 y el 100% del total de las familias en el grupo 5 (Grafico 17).

Ante lo antes mencionado, e involucrando a todas las familias que se distribuyen en los 5 grupos, se concluye que: para el 18.6 % del total de familias los gastos de alimentación y aseo se consideran *adecuados*; para el 62% del total de familias se considera *elevado*; y para el 19.4% se considera *muy elevados*.

**Gráfico 17***Gastos de alimentación y aseo*

Rango en dólares	Nro. Encuestados	
0 - 23	3	29 grupo 1
24 - 46	9	
47 - 100	17	
0 - 50	11	37 grupo 2
51 - 100	21	
101 - 217	5	
0 - 69	14	34 grupo 3
70 - 138	16	
139 - 300	4	
0 - 92	2	16 grupo 4
93 - 184	12	
185 - 400	2	
0 - 125	0	9 grupo 5
126 - 250	9	
251 - 543	0	



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

✓ **Gastos menores. -**

Según la metodología que se aplicó para el diagnóstico de la presente investigación, se consideró los gastos menores en dos grupos: los gastos que individualmente no superan el 5% del total de los ingresos de las familias (servicios básicos, servicios privados y gastos varios) y los gastos que individualmente representan del 5 al 10% del total de los ingresos de las familias (salud, vestimenta, educación, transporte, entretenimiento).

✓ **Gastos menores de 0 -5%. -**

Este tipo de gastos se consideran *adecuados* para el 90% del total de familias del grupo 1, ya que no superan el 13% (sumatoria de los gastos individuales) del total de los ingresos familiares mensuales, esto se debe a que el 90% de las familias solo cubre el rubro de servicios básicos que representa el 4% del total de los ingresos familiares.

En el grupo 2 y 3, las familias según los gastos se distribuyen en los rangos *adecuados* y *elevados* con una mínima diferencia porcentual (Grafico 18), las razones están determinadas principalmente por que el 55% de las familias de estos dos grupos cubren rubros de servicios privados como: internet, teléfono y tv; gastos que consideran necesarios en su vivienda.

En el caso del grupo 4 y 5; sucede lo contrario del grupo 1, más del 80% de las familias se ubica en el rango *elevado* (Grafico 18). Al igual que en el grupo 2 y 3, estos grupos cubren gastos de servicios privados sumado a los gastos varios, que principalmente se refiere a productos y servicios que no son dispensables para la vida cotidiana de las personas de las familias.

Si se considera a todas las familias que se distribuyen en los 5 grupos y se realiza un análisis de manera global, se obtiene que: para el 55% del total de familias los gastos menores se consideran *adecuados*; para el 44% del total de familias se considera *elevado*; y no existen familias que tengan gastos que se consideren *muy elevados*.

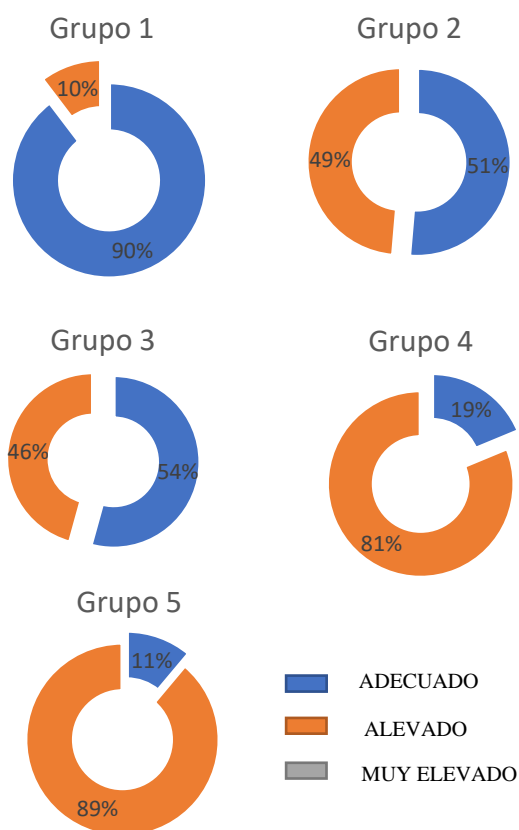
### Gráfico 18

Gastos menores (0 – 5%)

Rango en dólares	Nro. Encuestados	
0 - 13	26	29 Grupo 1
14 - 26	3	
27 - 100	0	
0 - 28	19	37 Grupo 2
29 - 56	18	
57 - 217	0	
0 - 39	19	34 Grupo 3
40 - 78	16	
79 - 300	0	
0 - 52	3	16 Grupo 4
53 - 104	13	
105 - 400	0	
0 - 71	1	9 Grupo 5
72 - 142	8	
143 - 543	0	

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor



#### ✓ Gastos menores de 5 - 10%. -

El 100% de las familias del quintil 1 y quintil 2 que están distribuidas en los 5 grupos según sus ingresos económicos, se sitúan en el rango **adecuado**, ya que estos gastos no superan el 43% (sumatoria de los gastos individuales) del total de los ingresos familiares mensuales (Gráfico 19). La razón está dada por qué, las familias en estudio no gastan en la mayoría de servicios y productos pertenecientes a este tipo de gastos.

El rubro perteneciente al transporte, es el único gasto inevitable de cubrir mensualmente para las familias de los 5 grupos; en promedio el 12% del total de los ingresos económicos familiar es designado para transporte, este puede variar según la relación de las distancias entre el lugar de vivienda y el lugar de actividades laborales, estudio, etc.

La salud y la educación son gratis en el Ecuador y por ende en la parroquia Urbana Catamayo, lo cual permiten que las familias en estudio puedan acceder a estos servicios sin costo alguno.

La vestimenta es una necesidad para todas las personas, en este caso, es un gasto que depende totalmente de la condición económica de la familia; para el 100% de las familias del grupo 1 este rubro es impagable (**Grafico #**), la mayor parte de la ropa que poseen es regalada y no comprada; para el resto de las familias que se distribuyen en el grupo 2, 3, 4 y 5 el gasto de vestimenta corresponde del 2% al 4% del total del ingreso económico familiar.

El rubro designado al entretenimiento, es un gasto que el 100% de las familias del grupo 1 y 2 no cubren, ya que es inaccesible por el ingreso económico familiar, mientras que para el 70% de las familias de los grupos 3, 4 y 5 es accesible, pero esporádicamente.

### Gráfico 19

*Gastos menores (6 – 10%)*

Rango en dólares	Nro. Encuestados	
0 - 34	29	29 Grupo 1
35 - 68	0	
69 - 100	0	
0 - 74	37	37 Grupo 2
75 - 148	0	
149 - 217	0	
0 - 102	34	34 Grupo 3
103 - 204	0	
205 - 300	0	
0 - 137	14	16 Grupo 4
138 - 272	0	
273 - 400	0	
0 - 185	9	9 Grupo 5
186 - 370	0	
371 - 543	0	

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor





### 5.3.Ámbito Vivienda - Alojamiento.

#### 5.3.1. Situación de Alojamiento

La situación de alojamiento de las familias concernientes al quintil 1 y quintil 2 que carecen de vivienda propia, se refleja en lo siguiente: el 75.5% del total de las familias viven en condición de arrendatarios, es decir pagan un valor económico por el alquiler de la vivienda o lugar donde se alojan; el 15% del total de las familias se alojan en viviendas de familiares o jefes, sin pagar un valor económico por el beneficio adquirido; y el 9.5% no tiene vivienda o lugar donde alojarse.

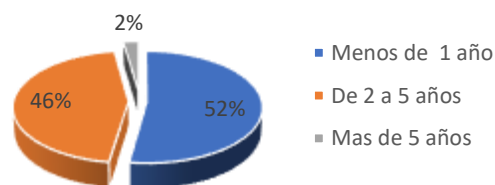
Más de la mitad de las familias del quintil 1 y quintil 2 que, no cuentan con estabilidad de alojamiento, ya que el tiempo que permanecen en una misma vivienda o lugar de alojamiento es inferior a 1 año; mientras que solo el 2% del total de las familias permanecen en la misma vivienda más de 5 años (**Gráfico 20**), tiempo necesario para propiciarse y disfrutar de la estabilidad de la convivencia. La estabilidad de alojamiento es relativa a la estabilidad laboral y por ende al ingreso económico familiar.

**Gráfico 20**  
*Estabilidad de Alojamiento*

Tiempo de estabilidad	Nro. Encuestados
Menos de 1 año	68
De 2 a 5 años	59
Más de 5 años	3

Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

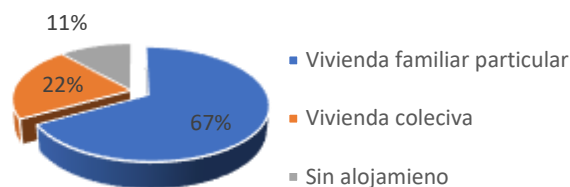


Es importante conocer las situaciones y lugares donde se alojan las familias de los quintiles 1 y 2, para ellos se expresa el siguiente análisis en tres grupos: Vivienda familiar particular, vivienda colectiva y sin alojamiento.

## Gráfico 21

### Tipo de alojamiento

Tipo de alojamiento	Nro. Encuestados
Vivienda familiar particular	87
Vivienda colectiva	28
Sin alojamiento	15



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

### ➤ Vivienda Familiar Particular. -

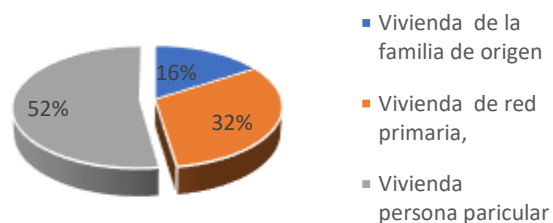
El 67% del total de las familias del quintil 1 y, 2 viven en viviendas familiares particulares (Gráfico 21); en donde, más de la mitad (52%) de familias viven o se alojan en propiedades de personas particulares desconocidas (Gráfico 22); es decir, no tienen ningún parentesco o relación con los dueños de la vivienda y pagan un valor económico por el alquiler.

El 32% del total de las familias de este grupo se alojan en viviendas de red primaria (Gráfico 22); la mayor parte de estas familias viven en fincas vacacionales o haciendas, donde los dueños le brindan alojamiento a cambio de que la propiedad sea cuidada, este fenómeno favorece a las familias de condiciones más críticas económicamente.

## Gráfico 22

### Vivienda familiar particular

Tipo de alojamiento	Nro. Encuestados
Vivienda o alojamiento de la familia de origen	12
Vivienda o alojamiento de red primaria, familiar o no familiar	28
Vivienda de persona particular desconocida	43



Fuente: El autor.

Elaborado por: El autor

➤ **Vivienda colectiva. -**

El 22% del total de las familias en estudio se ubican en este grupo (Grafico 21); la vivienda colectiva está conformada en un 79% por viviendas donde habitan 2 familias, es decir, el 16% del total de familias de los quintiles 1 y 2 comparten la vivienda con otra familia, mientras que el 4% comparten una vivienda entre 3 familias (Grafico 23).

Por otra parte, el 100% de las familias que residen en una vivienda colectiva, comparten zonas comunes de la vivienda (sala, comedor, cocina, baño, área de lavado y patio), y el 32% comparte zonas individuales (habitaciones).

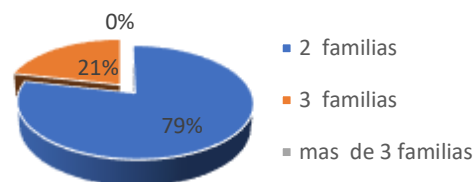
La mayor parte de las familias que se encuentran compartiendo una vivienda, corresponden al quintil 1, la situación económica de este quintil no les permite cubrir un rubro de arriendo de vivienda para cada familia, como consecuencia se agrupan entre 2 y 3 familias para cubrir dicho gasto o recurren al sub arriendo.

Mencionadas las características de las familias del quintil 1 y quintil 2 con respecto a la de vivienda colectiva, se puede concluir que el 22% del total de las familias viven en condiciones de hacinamiento.

Vivir en dichas condiciones “aumenta el estrés y disminuye las defensas naturales de la gente, debido a que las personas se 'estorban' entre sí” y hay mayor probabilidad de adquirir infecciones respiratorias y enfermedades transmitidas por contacto directo, como alteraciones en el desarrollo de la personalidad.

**Gráfico 23***Vivienda colectiva*

Tipo de alojamiento	Nro. Encuestados
2 familias	22
3 familias	6
Más de 3 familias	0



**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

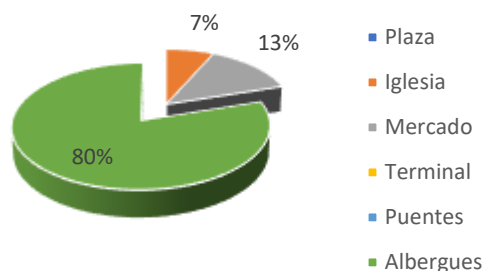
**Sin alojamiento.** - El 11% del total de las personas del quintil 1 y quintil 2 que carecen de vivienda (Gráfico 21), se alojan en un lugar que no les proporciona un marco estable de convivencia o que, por sí mismo, propicia una situación de alejamiento de los estándares básicos en la sociedad en los que a vivienda y convivencia se refiere.

El 80% de las familias que no tiene alojamiento, se encuentran en albergues improvisados y en albergues transitorios, estos albergues son dirigidos por la curia del Cisne y por personas e instituciones que se dedican a brindar ayuda social.

El 20% restante de las familias que no tienen alojamiento, se encuentran pernoctando en instalaciones improvisadas fuera del mercado de la parroquia Catamayo.

**Gráfico 24***Sin alojamiento*

Tipo de alojamiento	Nro. Encuestados
Plaza	0
Iglesia	1
Mercado	2
Terminal	0
Puentes	0
Albergues	12



**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

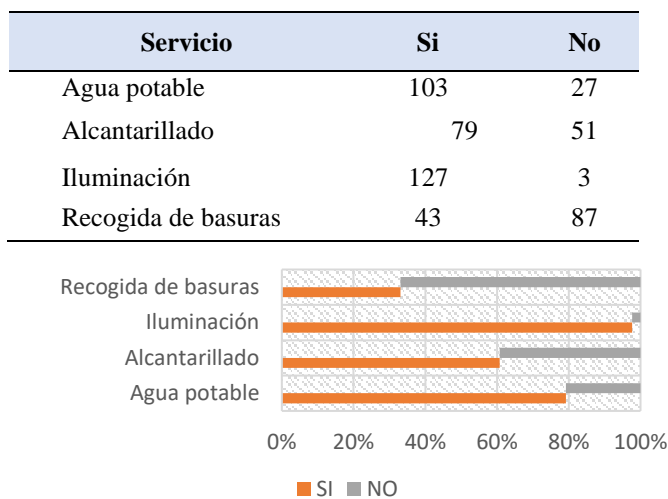
### 5.3.2. Acceso a Servicios Básicos

No todas familias del quintil 1 y quintil 2 que carecen de vivienda propia, tienen los servicios básicos pese a que viven en zonas consideradas urbanas de la parroquia Catamayo, el punto más crítico es que, el 20% de las familias no dispone del servicio de agua potable (Grafico25) por la cual las familias recorren a otras soluciones como: agua entubada, agua de quebradas o vertientes agua que no son aptas para el consumo humano sin previo tratamiento.

Las razones que conllevan a ese problema es que, la mayoría de las familias viven en los barrios marginados de la parroquia Catamayo; actualmente existen proyectos que abarcan el abastecimiento de los servicios básicos para toda la zona urbana, pero no se han ejecutado por problema de presupuesto, según el departamento de planificación y proyectos del GAD Municipal de Catamayo.

#### Gráfico 25

*Red pública de abastecimiento*

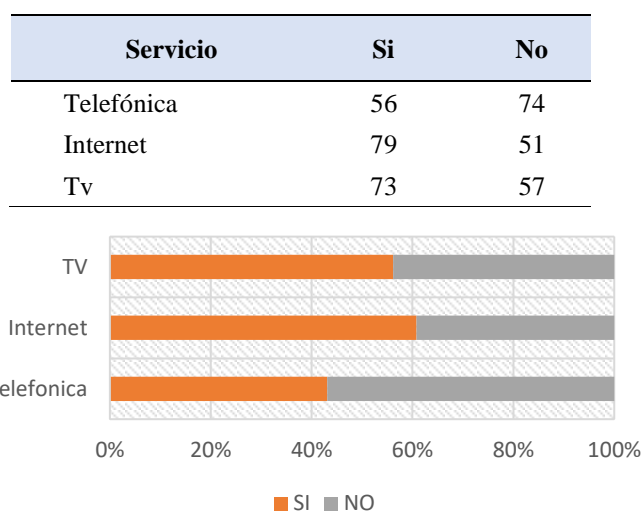


**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

Dentro de lo que significa la red privada (teléfono, internet y tv), pese a las condiciones económicas bajas de las familias del quintil 1 y quintil 2 por sus ingresos económicos familiar, el 60% del total de familias gasta en servicio de internet, el 55% en televisión pagada y 45% en servicio de teléfono, convirtiendo a estos servicios en una necesidad y no un lujo para dichas familias

**Gráfico 26**  
*Red privada*



**Fuente:** El autor.

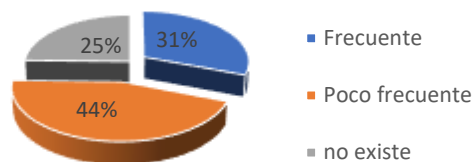
**Elaborado por:** El autor

Por otro lado, para el 44% del total de las familias de los quintiles 1 y 2 (Gráfico 27), el transporte público es considerado poco frecuente, ya que por lo general cubren ciertas rutas solo en horas picos y durante todo el día en lapsos de tiempo muy prolongados.

Un 25% del total de las familias, no tiene el servicio de transporte público (bus), debido a que en la actualidad el parque automotor destinado para transporte público (bus), no abastece a la demanda de los usuarios y por el mal estado de las vías en las periferias de la parroquia urbana de Catamayo

**Gráfico 27***Transporte público*

Transporte	Nro. Encuestados
Frecuente	40
Poco frecuente	58
no existe	32

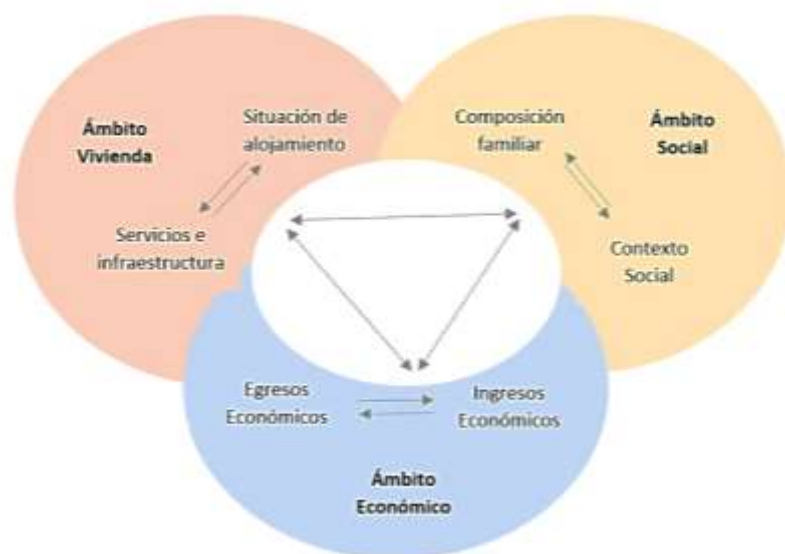


**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

**5.4. Conclusiones de los Resultados**

Las conclusiones que se presentan a continuación, se desarrollan a partir de la relación entre las variables tabuladas y analizadas en la interpretación de resultados.

**Gráfico 28***Relación entre ámbitos y variables*

**Fuente:** El autor.

**Elaborado por:** El autor

#### **5.4.1. *Las familias y el Contexto Social***

La mayor parte de las familias (56% aceptada y 30% aceptada con dificultades) del quintil 1 y quintil 2 de la Parroquia urbana Catamayo, se consideran aceptadas en su entorno social, ya que sus problemas familiares no se padecen en forma totalmente individual, sino que, los problemas se perciben como en un fenómeno “normal” que sucede en su contexto social inmediato.

Estas familias viven en un ambiente de normas de vida tales que no dan importancia al progreso material, la educación o el ascenso social, estos elementos les permite alcanzar un alto nivel de conformismo individual, familiar y de vecindad.

Las actividades religiosas y deportivas son las actividades que caracterizan a las familias en estudio, estas se practican como costumbres y tradiciones adquiridas del lugar y tiempo específico donde se desarrollaron como personas (características sociales propias de la parroquia urbana Catamayo). Realizar estas actividades cotidianamente no les representa un importe económico a los ingresos de las familias.

El 24% del total de las familias están lideradas por madres solteras, fenómeno social que en la actualidad ocurre con regularidad en el medio donde se desarrollan (contexto social del Ecuador); la opinión de la sociedad en torno al tema cada día se vuelve más abierta y aceptada, por lo que es más común que una mujer decida establecer una familia sin la presencia de un hombre; fenómeno a tener en cuenta en futuros programas de vivienda social ya que los prototipos de familias típicas se han modificado.

#### **5.4.2. *Ingresos y Egresos Económicos***

El 77% del total de las familias del quintil 1 y quintil 2 tienen un ingreso mensual de USD 0 a USD 300, es decir se ubican por debajo de los USD 425,00 que está estipulado como Sueldo Básico Unificado (SBU) para el año 2022, y no pueden acceder a todos los productos y servicios



de la Canasta Vital, que en Septiembre del 2022 fue fijada en USD 534,46; y peor aún a la Canasta Familiar Básica (CFB) que es de USD 754,17; canastas que contienen productos y servicios que son considerados como imprescindibles para satisfacer sus necesidades básicas.

Solo el 12 % del total de las familias, alcanza el valor estipulado en el SBU con sus ingresos mensuales, lo cual le permite adquirir los principales productos de la Canasta Vital; mientras que el 11% puede adquirir en su totalidad la canasta vital.

Con respecto a los gastos de las familias en estudio se presenta el siguiente cuadro:

### **Cuadro 11**

*Gastos por grupos de familia, según su ingreso económico*

Familias		Gastos		
Grupos según sus ingresos	Vivienda	Alimentación	menores hasta el 5%	menores del 6 hasta el 10%
<b>Grupo 1</b>	Adecuado	Muy Elevado	Adecuado	Adecuado
<b>Grupo 2</b>	Elevado	Elevado	Adecuado	Adecuado
<b>Grupo 3</b>	Elevado	Elevado	Adecuado	Adecuado
<b>Grupo 4</b>	Elevado	Elevado	Elevado	Adecuado
<b>Grupo 5</b>	Elevado	Elevado	Elevado	Adecuado
Gastos promedio en Dólares				
<b>Grupo 1</b>	No pagan	60 USD	10 USD	No pagan
<b>Grupo 2</b>	90 USD	60 USD	15 USD	No pagan
<b>Grupo 3</b>	130 USD	100 USD	25 USD	No pagan
<b>Grupo 4</b>	170 USD	135 USD	35 USD	30 USD
<b>Grupo 5</b>	230 USD	170 USD	70 USD	50 USD

Fuente: Lipsey R. Ed. Vines V. 2000.

Elaborado por: El autor

**Observación del cuadro.** - El gasto se considera adecuado, elevado o muy elevado, cuando más del 50% del total de las familias del grupo tiene las mismas características de gasto.

Según lo que expresa el cuadro se puede decir que las familias cubren los gastos que les ofrecen servicios o productos indispensables para satisfacer sus necesidades más básicas (vivienda

y alimentación) a un costo elevado, privándose de adquirir productos o servicios que tienen que ver con el entretenimiento, ocio, lujo, etc.

El grupo 1, 2 y 3 son los grupos más vulnerables económicamente ya que los ingresos económicos les alcanzan solo para cubrir parte de sus necesidades básicas.

Es importante mencionar que la estabilidad laboral también es un problema en las familias en estudio; el 53% del total de las personas que aportan económicamente a las familias trabajan un promedio de 8 meses al año ya sea de forma seguida o por periodos.

#### ***5.4.3. Vivienda y Composición Familiar***

El 33% del total de familias del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana Catamayo, se alojan en viviendas y lugares que no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad; los motivos se dan por encontrarse habitando en vivienda colectiva o por no poseer lugar de alojamiento.

En el caso de la vivienda colectiva; 22% vive en condiciones de hacinamiento, ya que las viviendas que habitan, fueron diseñadas para una familia y no para 2 o en casos específicos para 3 familias.

El 67% del total de las familias no comparten la vivienda con otra familia, pero presentan otros problemas que determina que las condiciones de habitabilidad no son las óptimas, por ejemplo: viven en zonas periféricas, la infraestructura de las viviendas que alquilan no están en óptimas condiciones, en casos específicos no poseen los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y transporte público), las viviendas no tienen las áreas necesarias para las características de la familia, inexistencia de equipamiento urbano, entre otras.

Por otra parte, es importante mencionar que el número de integrantes por familia es de 4.5 personas y que el promedio de hijos por familia es de 2.7, donde el rango de edad más representativo de los hijos es de 5 a 15 años de edad; según el ambiente social en el que se desarrollan y considerando una proyección, se puede decir que, el 31% del total de hijos en 5 años serán mayores de edad; es decir que el número de personas de las familias en estudio disminuirá, pero a la vez existirá posibles nuevas familias, lo que determina que la población en general de los quintiles 1 y 2 aumentará.

#### ***5.4.4. Factor Económico y Vivienda***

Considerando lo ya mencionado en ingresos y egresos, el factor económico es el principal factor que impide que las familias del quintil 1 y quintil 2 puedan acceder a la compra de una vivienda; ya que uno de los requisitos principales para poder acceder a un préstamo de vivienda es la capacidad de endeudamiento; requerimiento imposible de cumplir para los grupos 1, 2 y 3 de los quintiles 1 y 2.

## 6. Conclusiones

Luego de culminadas todas las etapas del presente trabajo de investigación y con el fin de establecer lo que se cumplió o no se cumplió con lo propuesto en los objetivos, se concluye que:

- Los conceptos y bases teóricas estudiadas desde una perspectiva legal y técnica en el marco teórico conceptual, sirvieron como base fundamental en el desarrollo metodológico de la misma, cumpliendo el primer objetivo específico planteado en el presente proyecto.
- Con la finalidad de cumplir el segundo objetivo específico propuesto, en el capítulo dos: “Marco Contextual” se estudió la situación social y económica de los hogares que corresponden al quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana Catamayo, a través de análisis de tablas estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; misma que sirvió para determinar el universo específico de estudio y tamaño de la muestra.
- A través de la presente investigación, se logró obtener una plantilla con su respectiva metodología para valorar el déficit habitacional del quintil 1 y quintil 2 desde la perspectiva social, económica y arquitectónica de la población en estudio, misma que puede ser aplicada a cualquier sector o lugar del país.
- La metodología planteada para valorar el déficit habitacional, fue comprobada mediante la aplicación de las 130 encuestas a las familias del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia Urbana Catamayo, muestra que se determinó en el desarrollo en el capítulo dos.

Los resultados obtenidos se los presenta en la siguiente discusión:

- ❖ Al amparo de los acuerdos internacionales y a efectos de garantizar el derecho a la vivienda, Ecuador busca promover programas habitacionales que permitan el acceso de la población, con unidades que cumplan con el criterio de adecuación y bajo costo, las que son denominadas como vivienda de interés social (VIS). Aunque la vivienda es considerada una necesidad básica y un derecho humano, el déficit habitacional sigue siendo un grave problema que afectan al 97 % de familias del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana de Catamayo.
- ❖ Pese al avance en cuanto al reconocimiento de derechos a la vivienda y el derecho a la ciudad y al hábitat en la Constitución vigente y en el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 (PNBV), las políticas habitacionales y el presupuesto del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda se centran en la producción de vivienda en el marco de una política de subsidio a la demanda, política que en el mejor de los panoramas solo satisfaría la necesidad del 59% del grupo en estudio; aislando otro problema fundamental que es el déficit habitacional en términos cualitativos, problema que involucra al 41% del total de la población del quintil 1 y 2 de la parroquia urbana Catamayo.
- ❖ Ecuador está suscrito a acuerdos internacionales y reconoce la definición de vivienda adecuada establecida en los anexos de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) que se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (DUDH). Sin embargo, para el cálculo oficial del déficit habitacional recurre tan solo a indicadores respecto de la disponibilidad de dormitorios en relación al número de personas en la vivienda (hacinamiento), la calidad del material y la disponibilidad de servicios;

apartando indicadores fundamentales como: la seguridad de la tenencia, la habitabilidad, la localización, la accesibilidad urbana, la asequibilidad o accesibilidad económica, la adecuación o pertinencia cultural; situación desfavorable para el 45% de familias en estudio, ya que han modificado sus costumbres, sus creencias, sus actividades cotidianas e incluso la composición familiar en cuanto al números de integrantes y núcleo familiar, tal como se detalla en el capítulo 4. *Interpretación de resultados*.

- ❖ Las líneas de financiamiento público para viviendas, mediante la modalidad de préstamos hipotecarios representa una valiosa oportunidad de acceso a una solución habitacional, pero limitada muchas veces a una población de personas con actividad laboral estable, afiliadas al sistema de seguridad social. La posibilidad de acceder a la compra o al financiamiento de una vivienda es totalmente nula para las familias del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana de Catamayo; la estabilidad económica en cuanto a tiempo (estabilidad laboral) y cantidad (estabilidad de sueldo) se convierte el principal obstáculo para 70% de las familias de quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana Catamayo, al momento de querer adquirir una vivienda.
  
- ❖ Si bien es cierto, para el 30% de la población en estudio no es un impedimento la estabilidad laboral; y aun, teniendo un sueldo mensual estable, 2/3 de este grupo de población no puede acceder a un crédito para vivienda por los montos económicos mensual que perciben (200 dólares promedio). Los proyectos de vivienda interés social impulsados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Empresas Públicas de Vivienda (EPV), promotores inmobiliarios privados y alianzas público – privadas, financian sus proyectos a los usuarios utilizando la metodología que usa la banca a través de las líneas de crédito para vivienda,

dicha metodología calcula que la cuota mensual no exceda el 30% del total de los ingresos. En la actualidad el Gobierno Nacional ofrece un programa de viviendas de interés social con el del proyecto denominado “Programa Casa para Todos” del Plan toda una Vida donde las casas tienen un valor desde \$ 23.024 dólares y son financiadas por medio de un préstamo hipotecario con una tasa de interés preferencial de 4.99% hasta 25 años plazo con el 5% de entrada; aunque, los números son muy alentadores, la realidad económica de este grupo de población nos les permite acceder a dicho crédito, pues la cuota mensual de este crédito va desde los 130 dólares, cuota que representa el 65% del total de sus ingresos mensuales.

- ❖ Este acceso se ve restringido cuando deja de ser un derecho para convertirse en un negocio, cuando los ciudadanos no son sujetos de crédito y su capacidad de endeudamiento no les permite acceder a préstamos hipotecarios con instituciones financieras públicas ni privadas, cuando los empresarios le rehúyen a la construcción de viviendas económicas porque prefieren tener grandes ganancias con viviendas de alto costo (un plan de vivienda social generaría menores utilidades con un mayor trabajo).
- ❖ La planificación y diseños arquitectónicos de viviendas de interés social juegan un papel importante y son el resultado de todo proyecto planteado. Las empresas públicas y privadas dedicadas al desarrollo de este tipo de proyectos sociales tienen como objetivo principal la construcción de unidades habitacionales sociales con el menor costo posible, dejando en segundo plano el programa arquitectónico (áreas y distribución de ambientes) según las necesidades de sus usuarios.

Haciendo una relación de los resultados obtenidos del análisis realizado entre el programa de vivienda “WASI ÑAN” y la población objeto de estudio, podemos concluir que:

- La vivienda no satisface las necesidades requeridas por la población objeto de estudio, la capacidad de la vivienda según sus dimensiones es para 3-4 personas, mientras que el número de integrantes de la población del quintil 1 y quintil 2 de la parroquia urbana de Catamayo es de 5 miembros por familia.
- El programa arquitectónico no se adapta a las necesidades totales requeridas de la población objeto de estudio, el área social (sala y comedor) y el área de servicio (cocina, baño y lavandería) son los ambientes que satisfacen parte de las necesidades de la población, ya que carece de espacio destinadas para habitaciones requeridas según el núcleo familiar de la población en estudio. La vivienda planteada por el proyecto “WASI ÑAN” consta con un área destinada para estudio, área que no es indispensable en un proyecto de vivienda social; el programa arquitectónico se debe plantear en función de las necesidades de los futuros usuarios aprovechando al máximo los espacios y por ende los recursos económicos.
- La tipología de vivienda empleada está proyectada para ser una unidad de vivienda fija, sin flexibilidad a futuros cambios o expansiones, situación desfavorable para las familias de la población del quintil 1 y 2 de la parroquia urbana Catamayo; ya que, en el análisis realizado se demostró que las familias tienen una tendencia a cambios en el núcleo familiar y sus características por diferentes factores ya expresados.



- El sistema constructivo y la materialidad del proyecto es el punto fuerte y favorable para la población objeto de estudio, la aplicación de sistemas constructivos tradicionales y el uso de materiales que son característicos del lugar permiten la reducción de costos de la vivienda; al tratarse de una población que no tiene accesibilidad a la compra de una vivienda es necesario plantear alternativas de construcción para abaratar los costos. Sin embargo, la cubierta proyectada en la vivienda no se adapta al clima del lugar; dicho elemento constructivo está formado por estructura metálica y planchas GALVALUME, estas planchas metálicas al exponerse al clima semiárido con 24 °C en promedio de Catamayo, generan una temperatura no adecuada en los ambientes de la vivienda, sin brindar confort térmico a sus usuarios.
- Por las razones antes expuestas, es necesario combatir el déficit habitacional con propuestas integrales que contemplen 3 espacios fundamentales: primero, la revisión y actualización de la metodología oficial utilizada para la cuantificación de la problemática habitacional; segundo, fomentar aún más las líneas de crédito para restaurar, ampliar o terminar viviendas, que mitiguen el déficit habitacional cualitativo generando así un círculo virtuoso que fortalezca la inclusión financiera y garantice el acceso a la vivienda a los grupos más vulnerables; y tercero, planificar, diseñar y ejecutar proyectos de vivienda social de acuerdo a las necesidades y características propias de sus futuros usuarios.

Las conclusiones antes expuestas permiten que la presente investigación sea una herramienta fundamental para los futuros proyectos arquitectónicos enfocados en dar soluciones habitacionales a los sectores económicamente más vulnerables en la ciudad de Catamayo; pues, los indicadores utilizados en la metodología y su interrelación, permiten evaluar a la población de

una forma integral (características social -condiciones económica -condiciones de vivienda), obteniendo resultados reales del grupo específico de estudio. La evaluación con resultados reales a la población objeto de estudio es la base fundamental para planificar, diseñar y ejecutar un proyecto de vivienda social.

## **7. Recomendaciones**

- El déficit habitacional se constituye en un concepto básico y central para el diagnóstico y la planeación habitacional de un lugar determinado, los esquemas de políticas y programas habitacionales utilizados en el Ecuador y por ende en Catamayo, muestran importantes lagunas de información sobre los requerimientos habitacionales, lo que dificulta el logro de sus objetivos planteados. Luego de culminadas todas las etapas de la presente investigación, y con el fin de aportar en la búsqueda de posibles soluciones para la problemática habitacional, se plantea las siguientes recomendaciones:
  
- El déficit de habitacional no tiene que ser observado como un simple desajuste en el mercado habitacional; pues este debe ser considerado como un elemento básico e indispensable para el desarrollo de las políticas de vivienda, toda vez que provee no sólo un diagnóstico inicial, sino también una línea base para el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los resultados. Si se considera que, en general, las políticas sociales son diseñadas para abordar un problema acotado y medible, el déficit habitacional es probablemente la herramienta más apropiada para describir y cuantificar el volumen de las necesidades específicas que las políticas de vivienda deben atender con el propósito de asegurar el acceso de la población a viviendas dignas y adecuadas.

- Si bien se dispone de mayor continuidad en la medición del déficit habitacional cuantitativo, el volumen del déficit cualitativo alcanza una mayor magnitud, lo que señala la necesidad por diversificar los instrumentos de la política pública de vivienda incluyendo instrumentos que fomenten el mejoramiento, ampliación o rehabilitación de viviendas.
- La satisfacción de las necesidades habitacionales debe considerar dos aspectos: la autonomía residencial y la calidad de la vivienda y de los servicios básicos que garanticen a las familias adecuada protección del medio ambiente, tanto físico como social, y permita el desarrollo de las funciones familiares de acuerdo a los patrones culturales predominantes, además de satisfacer necesidades de pertenencia e identidad.
- Es importante, que las empresas públicas y privadas destinadas o encargadas del desarrollo de proyectos vivienda social, participan directamente de la definición de los criterios para la medición del déficit habitacional, a través del diseño y actualización constante de instrumentos efectivos y pertinentes a las características de diferentes grupos objetivo; ya que el problema radica en la discontinuidad de las mediciones y metodologías que se realizan a partir de fuentes censales, lo que genera vacíos y dificultades de comparación en la información. Su implementación, además, debe tomar en cuenta las condiciones particulares y los diferentes tipos de requerimientos habitacionales, desde el punto de partida de programa, hasta la ejecución del proyecto.
- El factor económico desempeña un papel importante en el déficit habitacional, es por ello, la necesidad de reestructurar e incrementar las líneas de crédito que les garantice a los grupos más vulnerables ser sujetos de créditos destinados para vivienda (nueva o ampliación y remodelación); e incluso, para los grupos de población que no pueden acceder a un crédito

por su condición económica (grupo vulnerable), las entidades encargadas debe plantear programas de vivienda donde la solución habitacional sea total auspicio del estado; todo esto con el fin de cumplir con los derechos suscritos en la Constitución vigente y en el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 (PNBV).

- Por último, es pertinente que la academia enfocada en la rama de arquitectura impulse y desarrolle proyectos investigativos enfocados en el estudio de la problemática habitacional, no solo desde el punto de satisfacer la demanda del número de viviendas (diseño arquitectónico); si no, estudiar y plantear nuevas metodologías integrales para evaluar el déficit habitacional, obteniendo diagnósticos reales de una población determinada y de esta manera plantear respuestas arquitectónicas que cumplan con las características y satisfagan las necesidades de sus usuarios.

## 8. Bibliografía

- Alcántara Lomelí, A., & Gómez Amador, A. (2007). *Dispositivos de comunicación ambiental de la tradición constructiva rural de Colima*. Morelia: CONACYT.
- Aravena, A., & Lacobelli, A. (2012). Elemental. Manual de vivienda incremental y diseño participativo. *Hatje Cantz*. Chile.
- Blác. (1974). *Saber construir, habitabilidad, durabilidad, economía de los edificios*. Barcelona, España: Editores Técnicos.
- Camelo, H. (2001). estudios estadísticos y prospectivos, serie 2. *Ingresos y gastos de consumo de los hogares en el marco SCN y encuestas de hogares*. Santiago de Chile.
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). SEXTA EDICION, HABITAD Y VIVIENDA. MONTECRISTI, ECUADOR.
- COOTAD. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- DIRECCION GENERAL DE EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIEND. (1977). *Elemento para una politica nacional de vivienda*. Mexico.
- Duran, C., & Toledo, R. (2013). Propuesta de viviendas de interes social para el cantón Santa Isabel. *Tesis de grado*, 44. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- GAD CATAMAYO. (2022). *Vivienda Social "WASI ÑAN"*. Catamayo.
- Gilbert, A. (2001). LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA. *INDES* .
- INEC. (2010). Población por area según provincia, cantón y parroquia de empadronamiento.
- INEC. (2011). Ecuador Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Diciembre 2011, RONDA XXXIV-12-2011. Ecuador.
- Instituto Vasco de Estadística. (2014). *Indicadores y analisis social y económico de paises Vascos* .
- Marengo, M. C., Bonetto, S. M., & Ochoa, A. S. (2014). *Conjuntos habitacionales y densificación residencial: evaluación comparativa desde la calidad de vida propuesta. Cordova: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat; Vivienda & Ciudad*.
- MASLOW, A. (1968). *Toward a Psychology of Being*. New York.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Terr. (2011). Calidad en la vivienda de interes social. *Guia de asisitencia tecnica para vivienda de inters social*. Colombia.
- Miniterio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2014). *PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL*. Ecuador.
- Montenegro, C., & Culcay, S. (2012). Proyecto de vivienda de Interes social para la ciudad de Macas. *Tesis de grado*, 27. Universidad de Cuenca.
- Paltor, X. (2003). *Articulo, "Analisis sobre la vivienda minima"*. Obtenido de [www.cscae.com/analisis-sobre-la-vivienda-minima](http://www.cscae.com/analisis-sobre-la-vivienda-minima)
- Parlamento Andino. (14 de Abril de 2014). *Parlamento Andino*. Obtenido de <http://parlamentoandino.org/csa/documentos-de-trabajo/informes/ejecutivos/28-vivienda-social.html>
- Ponce, A. R. (2002). Selected Papers. *La habitabilidad*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.
- Roux, R. S. (2010). Manual Normativo para el Desarrollo de Vivienda de Ineres Social en Mexico. *Manual Normativo para el Desarrollo de Vivienda de Ineres Social en Mexico*. Mexico.

Salazar Gonzalez, G., Azevedo Salomao, E. M., & Torres Garibay, L. A. (2012). El espacio habitable. *Memoria e historia*. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Saldarriaga Roa, A. (1981). *Habitabilidad*. Bogota: Escala Fondo Editorial.

United Nations Human, (2015). Déficit habitacional en américa latina y el caribe. *Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat*. Nairobi, Kenia.

Ministerio de Planificacion Chile. (2000). *Déficit habitacional y demanda a los programas de vivienda del sector público*. Santiago, Chile.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. (2004). *Glosario de términos sobre asentamientos humanos*. Mexico.

## 9. Anexos

## Anexo 1. Plantilla de encuesta preliminar

<b>Universidad Internacional del Ecuador SEDE - Loja</b>		
<b>Facultad de Arquitectura</b>		
<i>La presente encuesta, corresponde al trabajo de investigación "METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, ECONOMICA Y ARQUITECTÓNICA CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, ECONOMICA Y ARQUITECTÓNICA CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO"</i>		
<b>Ambito social:</b>		
<b>Composición Familiar (CF)</b>		
<b>I-CF-1. Número de integrantes</b>		
	Familia tipo 1	
	Familia tipo 2	
	Familia tipo 3	
	Familia tipo 4	
	Familia tipo 5	
<b>I-CF-2. Núcleo familiar</b>		
	Unipersonal	
	Compuesta	
	Núcleo sin hijos	
	Núcleo con hijos	
	Mono paternal ( P/M)	
	Polinucleares	
<b>I-CF-3. Edades</b>		
	<b>Padre (P) y Madre (M)</b>	<b>Hijos (cantidad) (h, m)</b>
	Menores de edad	Menores de 1 año
	De 18 - 30 años	De 1 a 5 años
	De 30 - 50 años	De 5 a 10 años
	De 50 - 65 años	De 10 a 15 años
	Adultos mayores	De 15 a 18 años
		Mayores de edad
<b>Contexto - Vida Social (CVS)</b>		
<b>I-CVS-1. Actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social.</b>		
	Salir a la calle a pasear, de compras, a comer, cine, etc.	
	Reuniones y comidas en casa, con amigos.	
	Practicar deportes	
	Asistencia a espectáculos deportivos	
	Asistencia a espectáculos culturales	
	Viajes, excursiones.	
	Asistencia a cultos religiosos	
	Actos de carácter social	
	Actos organizados por centros educativos de hijos menores.	
	Actos exclusivamente profesionales	
	Comunicarse a través de Internet (chatear, twitter, Facebook)	
	Otras:	
<b>I-DVS-2. Convivencia cotidiana comunitaria.</b>		
	Persona aceptada en su entorno	
	Ciertas dificultades por recibir rechazo en su entorno	
	Problemas por recibir rechazo en su entorno	

<b>Ámbito Económico:</b>			
<b>Ingresos (IN)</b>			
<b>I-IN-1. Ingreso económico familiar.</b>			
		<b>Personas que aportan:</b>	
		Madre (M)/ Padre (P) / hijo(h)	
		<b>Monto:</b>	
		Grupo 1 ( 0 \$ - 100 \$)	
		Grupo 2 ( 101 \$ - 217 \$)	
		Grupo 3 ( 218 \$ - 300 \$)	
		Grupo 4 ( 301 \$ - 400 \$)	
		Grupo 5 ( 401 \$ - 543 \$)	
		Grupo 6 ( mas de 543 \$)	
<b>I-IN-2. Fuentes de ingresos.</b>			
		Trabajo estable	
			1- 3 meses
		Trabajo inestable, temporal u ocasional	
			3- 6 meses
			6- 9 meses
		Pensionista:	
			Jubilación
			Seguro Campesino
			Bono Solidario
		Separación, alimentos	
<b>I-IN-3. Apoyo económico red primaria, familiar y no familiar.</b>			
		Complementa sus ingresos con el apoyo de la red primaria	
		Sus ingresos dependen del apoyo de la red primaria	
		Sin apoyo de la red primaria	
<b>Engresos (E)</b>			
<b>I-E-1. Gastos en vivienda</b>			
30%	Grupo 1	0 \$ - 30\$	
		31 \$ - 50 \$	
		51 \$ - 100 \$	
	Grupo 2	0\$ - 65\$	
		66 \$ - 130\$	
		131 \$ - 217\$	
	Grupo 3	0 \$ - 90\$	
		91 \$ - 180\$	
		181 \$ - 300\$	
	Grupo 4	0 \$ - 120\$	
		121 \$ - 240\$	
		241 \$ - 400\$	
	Grupo 5	0 \$ - 163\$	
		164 \$ - 326\$	
		327 \$ - 543\$	



<b>I-E-2. Gastos Alimentos</b>				
	<b>23%</b>	Grupo 1	0 \$ - 23\$	
			24 \$ - 46 \$	
			47 \$ - 100 \$	
		Grupo 2	0 \$ - 50 \$	
			51 \$ - 100\$	
			101 \$ - 217\$	
		Grupo 3	0 \$ - 69\$	
			70 \$ - 138\$	
			139 \$ - 300\$	
		Grupo 4	0 \$ - 92\$	
			93 \$ - 184\$	
			185 \$ - 400\$	
		Grupo 5	0 \$ - 125\$	
			126 \$ - 250\$	
			251\$ - 543\$	
<b>I-E-2. Gastos menores</b>				
	<b>( 0% - 5%)</b> Servicios basico 3% servicios privado 5% gastos varios 5% <b>TOTAL (13%)</b>	Grupo 1	0 \$ - 13\$	
			14 \$ - 26\$	
			27 \$ - 100 \$	
		Grupo 2	0 \$ - 28 \$	
			29 \$ - 56\$	
			57 \$ - 217\$	
		Grupo 3	0 \$ - 39\$	
			40 \$ - 78\$	
			79 \$ - 300\$	
		Grupo 4	0 \$ - 52\$	
			53 \$ - 104\$	
			105 \$ - 400\$	
		Grupo 5	0 \$ - 71\$	
			72 \$ - 142\$	
			143 \$ - 543\$	
	<b>( 6% - 10%)</b> Salud 6% vestimenta 6% educacuion 6% transporte 10 % entretenimieto 6% <b>TOTAL ( 34 %)</b>	Grupo 1	0 \$ - 34\$	
			35 \$ - 68 \$	
			69 \$ - 100 \$	
		Grupo 2	0 \$ - 74 \$	
			75 \$ - 148\$	
			149 \$ - 217\$	
		Grupo 3	0 \$ - 102\$	
			103 \$ - 204\$	
			205 \$ - 300\$	
		Grupo 4	0 \$ - 136\$	
			137 \$ - 272\$	
			273 \$ - 400\$	
		Grupo 5	0 \$ - 185\$	
			186 \$ - 370\$	
			371 \$ - 543\$	

<b>Ambito Vivienda - alojamiento.</b>			
<b>Situación de alojamiento. (SA)</b>			
<b>I-SA-1. Alojamiento</b>			
	<b>Vivienda familiar particular:</b>		
	Vivienda o alojamiento de la familia de origen		
	Vivienda o alojamiento de red primaria, familiar o no familiar		
	Vivienda alquilada		
	<b>Vivienda colectiva:</b>		
	Número de familias que viven en la misma vivienda	2	
		3	
		mas de 3	
	Ambientes compartidos	zonas comunes	
		zonas individuales	
	Viviendas con realquilados		
<b>Sin Alojamiento o en alojamientos exclusores:</b>			
	En situación de calle	Plaza	
		Iglesia	
		Mercado	
		Terminal	
		Puentes	
Albergues			
<b>I-SA-2. Estabilidad del alojamiento.</b>			
	Estabilidad menos de 1 año		
	Estabilidad de 2 a 5 años		
	Estabilidad mas de 5 años		
<b>Acceso a servicios básicos. (ASB)</b>			
<b>I-ASB-1. Accesibilidad, equipamiento y servicios básicos</b>			
Red pública de abastecimiento:	Agua potable		
	Alcantarillado		
	Iluminación		
	Recogida de basuras		
Red privada:	Telefónica		
	Internet		
	TV		
Equipamiento:	Centros de salud		
	Centros educativos		
	Centros religiosos		
	Recreación y deporte		
Accesibilidad - Vías: (estado - b/r/m)	Bueno		
	Regular		
	Malo		
Transporte público:	Frecuente		
	Poco frecuente		
	No existe		

## Anexo 2. Plantilla de encuesta definitiva (rectificada).

<b>Universidad Internacional del Ecuador SEDE - Loja</b>		
<b>Facultad de Arquitectura</b>		
<i>La presente encuesta, corresponde al trabajo de investigación: "METODOLÓGIA PARA EVALUAR EL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, ECONÓMICA Y ARQUITECTÓNICA CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO METODOLÓGIA PARA EVALUAR EL DÉFICIT HABITACIONAL DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL, ECONÓMICA Y ARQUITECTÓNICA CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA URBANA CATAMAYO"</i>		
<b>Ambito social:</b>		
<b>Composición Familiar (CF)</b>		
<b>I-CF-1. Número de integrantes</b>		
	Familia tipo 1	
	Familia tipo 2	
	Familia tipo 3	
	Familia tipo 4	
	Familia tipo 5	
<b>I-CF-2. Núcleo familiar</b>		
	Unipersonal	
	Compuesta	
	Núcleo sin hijos	
	Núcleo con hijos	
	Mono paternal	
	Polinucleares	
<b>I-CF-3. Edades</b>		
	<b>Padre (P) y Madre (M)</b>	<b>Hijos (cantidad) (h, m)</b>
	Menores de edad	Menores de 1 año
	De 18 - 30 años	De 1 a 5 años
	De 30 - 50 años	De 5 a 10 años
	De 50 - 65 años	De 10 a 15 años
	Adultos mayores	De 15 a 18 años
		Mayores de edad
<b>Contexto - Vida Social (CVS)</b>		
<b>I-CVS-1. Actividades vinculadas al desarrollo de las relaciones sociales y vida social.</b>		
	Salir a la calle a pasear, de compras, a comer, a ver encuentros deportivos televisados, etc.	
	Reuniones y comidas en casa, con amigos.	
	Practicar deportes	
	Asistencia a espectáculos deportivos	
	Asistencia a espectáculos culturales	
	Viajes, excursiones.	
	Asistencia a cultos religiosos	
	Actos de carácter social	
	Actos organizados por centros educativos de hijos menores.	
	Actos exclusivamente profesionales	
	Comunicarse a través de Internet (chatear, twitter, Facebook)	
	Otras:	
<b>I-DVS-2. Convivencia cotidiana comunitaria.</b>		
	Persona aceptada en su entorno	
	Ciertas dificultades por recibir rechazo en su entorno	
	Problemas por recibir rechazo en su entorno	

<b>Ámbito Económico:</b>		
<b>Ingresos (IN)</b>		
<b>I-IN-1. Ingreso económico familiar.</b>		
	Grupo 1 ( 0 \$ - 100 \$)	
	Grupo 2 ( 101 \$ - 217 \$)	
	Grupo 3 ( 218 \$ - 300 \$)	
	Grupo 4 ( 301 \$ - 400 \$)	
	Grupo 5 ( 401 \$ - 543 \$)	
	Grupo 6 ( mas de 543 \$)	
<b>I-IN-2. Fuentes de ingresos.</b>		
	Trabajo estable	
	Trabajo inestable, temporal u ocasional	1- 3 meses
		3- 6 meses
		6- 9 meses
		9-12 meses
	Pensionista:	Jubilación
		Seguro Campesino
		Bono Solidario
		Separación, alimentos
<b>I-IN-3. Apoyo económico red primaria, familiar y no familiar.</b>		
	Complementa sus ingresos con el apoyo de la red primaria	
	Sus ingresos dependen del apoyo de la red primaria	
	Sin apoyo de la red primaria	
<b>Engresos (E)</b>		
<b>I-E-1. Gastos en vivienda</b>		
	Grupo 1	0 \$ - 30\$
		31 \$ - 50 \$
		51 \$ - 100 \$
	Grupo 2	101\$ - 135 \$
		136 \$ - 158\$
		159 \$ - 217\$
	Grupo 3	218 \$ - 225\$
		226 \$ - 241\$
		242 \$ - 300\$
	Grupo 4	301 \$ - 330\$
		331 \$ - 350\$
		351 \$ - 400\$
	Grupo 5	401 \$ - 440\$
		441 \$ - 470\$
		471 \$ - 543\$
	Grupo 6	mas de 543

I-E-2. Gastos Alimentos				
	Grupo 1	0 \$ - 23\$		
		24 \$ - 46 \$		
		47 \$ - 100 \$		
	Grupo 2	101\$ - 127 \$		
		128 \$ - 153\$		
		154 \$ - 217\$		
	Grupo 3	218 \$ - 235\$		
		236 \$ - 260\$		
		261 \$ - 300\$		
	Grupo 4	301 \$ - 323\$		
		324 \$ - 346\$		
		347 \$ - 400\$		
	Grupo 5	401 \$ - 433\$		
		434 \$ - 467\$		
		468 \$ - 543\$		
	Grupo 6	mas de 543		
	I-E-2. Gastos menores			
	Servicios basico, servicios privados, y gastos varios ( 0% - 5%)	Grupo 1	0 \$ - 5\$	
6 \$ - 10 \$				
11 \$ - 100 \$				
Grupo 2		101\$ - 107 \$		
		108 \$ - 114\$		
		115 \$ - 217\$		
Grupo 3		218 \$ - 223\$		
		224 \$ - 228\$		
		229 \$ - 300\$		
Grupo 4		301 \$ - 306\$		
		307 \$ - 312\$		
		313 \$ - 400\$		
Grupo 5		401 \$ - 408\$		
		409 \$ - 417\$		
		418 \$ - 543\$		
Grupo 6		mas de 543		
Salud, vestimenta, educacion, transporte y entretenimiento ( 5% - 10%)		Grupo 1	0 \$ - 10\$	
			11 \$ - 20 \$	
	21 \$ - 100 \$			
	Grupo 2	101\$ - 112 \$		
		113 \$ - 125\$		
		126 \$ - 217\$		
	Grupo 3	218 \$ - 226\$		
		227 \$ - 235\$		
		236 \$ - 300\$		
	Grupo 4	301 \$ - 310\$		
		311 \$ - 320\$		
		321 \$ - 400\$		
	Grupo 5	401 \$ - 415\$		
		416 \$ - 430\$		
		431 \$ - 543\$		
	Grupo 6	mas de 543		

<b>Ámbito Vivienda y alojamiento.</b>			
<b>Situación de alojamiento. (SA)</b>			
<b>I-SA-1. Alojamiento en vivienda familiar particular.</b>			
	Vivienda o alojamiento de la familia de origen		
	Vivienda o alojamiento de red primaria, familiar o no familiar		
<b>I-SA-2. Alojamiento en vivienda colectiva.</b>			
	Número de familias que viven en la misma vivienda	2	
		3	
		mas de 3	
	Ambientes compartidos	zonas comunes	
		zonas individuales	
	Viviendas con realquilados		
<b>I-SA-3. Sin Alojamiento o en alojamientos exclusores.</b>			
	En situación de calle	Plaza	
		Iglesia	
		Mercado	
		Terminal	
		Puentes	
	En infravivienda		
<b>I-SA-4. Estabilidad del alojamiento.</b>			
	Estabilidad menos de 1 año		
	Estabilidad de 2 a 5 años		
	Estabilidad mas de 5 años		
<b>Acceso a servicios básicos. (ASB)</b>			
<b>I-ASB-1. Accesibilidad, equipamiento y servicios básicos</b>			
	Red pública de abastecimiento:	Agua potable	
		Alcantarillado	
		Iluminación	
		Recogida de basuras	
	Red privada:	Telefónica	
		Internet	
		TV	
	Equipamiento:	Centros de salud	
		Centros educativos	
		Centros religiosos	
		Recreación y deporte	
	Accesibilidad - Vías: (estado b/m)	1° orden	
		2° orden	
		3° orden	
		4° orden	
	Transporte público:	Frecuente	
		Poco frecuente	
		No existe	